



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN PEDAGOGÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**DISCIPLINA Y NORMALIZACIÓN EN LA BENEMÉRITA ESCUELA
NACIONAL DE MAESTROS, UNA APROXIMACIÓN DESDE MICHEL
FOUCAULT**

TESIS
QUE PARA OPTAR EL GRADO DE
DOCTORA EN PEDAGOGÍA

Presenta:
SANDRA JANNETTE BARRERA ACOSTA

Directora de Tesis:
Dra. Ana María Valle Vázquez
Facultad de Filosofía y Letras

Comité tutorial:
Dr. Marco Antonio Jiménez García.
FES - Acatlán
Dra. Yazmín Margarita Cuevas Cajiga.
FFyL
Dr. Ignacio Pineda Pineda
FES- Acatlán
Dra. Claudia Beatríz Pontón Ramos
IISUE

Ciudad Universitaria Ciudad de México, mayo de 2022.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Hanniel, Zoe y Manuel
por el regalo de su presencia en mi vida.

Agradecimientos

Con gratitud a la Dra. Ana María Valle, y el Dr. Marco Antonio Jiménez,
por su mirada vigilante para el logro de un tiempo productivo,
fuentes de conocimiento e inspiración.

A la Dra. Yazmín Cuevas, al Dr. Ignacio Pineda y a la Dra. Claudia Pontón,
por su valioso tiempo a la lectura y sugerencias de este trabajo.

A la BENM.

Índice

<i>Portada</i>	1
<i>Índice</i>	4
<i>Introducción</i>	5
<i>Capítulo 1.- Un acercamiento a los estudios pedagógicos sobre disciplina y normalización en la escuela</i>	9
1.1 Disciplina, escuela y Foucault	12
1.2 La normalización, escuela y Foucault	26
<i>Capítulo 2.- La disciplina en la Escuela Normal, una aproximación desde Michel Foucault</i>	39
2.1 División y distribución de individuos en el espacio	42
2.2 Disciplina en el control de la actividad, cuerpo, tiempo y objeto	58
2.3 Aprendizaje corporativo: sumar y capitalizar el tiempo	66
2.4 Fuerza y eficacia del cuerpo	77
<i>Capítulo 3.-La normalización en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, una aproximación desde Michel Foucault</i>	81
3.1 El juego de la mirada	83
3.2 La sanción normalizadora.....	88
3.3 Vigilancia	96
3.4 División binaria	100
<i>Reflexiones finales</i>	106
<i>Referencias</i>	111

INTRODUCCIÓN

*Una crítica no consiste en decir que las cosas no son tan buenas como son.
Consiste en ver en qué tipo de suposiciones, de nociones familiares, de formas
de pensar establecidas y no examinadas se basan las prácticas aceptadas ...
Hacer una crítica es hacer más difíciles los actos que ahora son demasiado
fáciles*

Michel Foucault

El presente trabajo tiene por objetivo, analizar las prácticas disciplinarias y de normalización, en los docentes de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM) a partir de la obra de Foucault. Pensar en la práctica, la disciplina y la norma, es repensar su significado, por está razón el lenguaje tiene que ser escrutado muy de cerca.

El aporte de Michel Foucault a esta investigación otorga una luz que permite comprender cómo se ha formado el sujeto, lo que se refleja en un régimen del decir y del hacer; en consecuencia, sus escritos, conferencias y cursos son el referente teórico que posibilita otra forma de mirar la realidad, funcionan como una especie de higiene mental destinada a someter el pensar. Si bien, sus obras no se consagraron a la educación, otorgan estratos históricos sobre las prácticas que se ejecutan en: el hospital, la prisión, el monasterio, y la escuela, todas como principio de coerción.

La Benemérita Escuela Nacional de Maestros, institución con una historia de más de ciento treinta y cinco años de su creación en la Cd. Mx. representa un ícono, donde la enseñanza del ser maestro determina lo que se hace y cómo se hace; condiciones para el despliegue de ideas que se efectúan en una época, éste es el pretexto idóneo para analizar las prácticas disciplinarias y de normalización desde la vida institucional.

En la escuela normal el concepto de práctica continuamente hace referencia a la articulación del saber hacer. Ese ir y venir entre la teoría y la realidad, una apropiación de la experiencia y el uso de referentes metodológicos en la inmersión del estudiante normalista de forma gradual en la escuela primaria para formarse como docente. Por tanto, se reconoce a la práctica como histórica y social debido a que se desarrolla en tiempos y espacios determinados, lo que exige la articulación de saberes (conocimientos, habilidades, destrezas) para el desarrollo de su pensamiento y sostén de su actuar.

Desde la mirada filosófica en Foucault:

el sujeto no está sometido a la palabras, sino que está sometido a sus prácticas y experiencias; en todo caso el sujeto, es el sujeto de la experiencia. Las prácticas dan cuenta de los procesos que nos constituyen como lo que somos [...] Entendidas las prácticas como los ejercicios, el hacer repetitivo que nos permite dominar o inscribirnos en cierto quehacer. Y las experiencias, como el conjunto de prácticas ejercidas en un tiempo determinado que dan como resultado un saber y un hacer algo.¹

Lo que los profesores hacen y la manera en que lo hacen, es cuestionar cómo se han constituido, como sujetos de saber, de poder y de moral. Por consiguiente la metodología de investigación que se lleva a cabo en esta investigación es el pragmatismo de Foucault entendido como el análisis e interpretación de las prácticas, porque éstas dan cuenta de cómo se ha constituido el sujeto.

La palabra pragmatismo, procede de la palabra griega *pragma*, que significa “hecho”, sus componentes léxicos son: *prassein* (hacer), más el sufijo -ma (resultado de la acción) lo que ha sido hecho; una connotación semejante, es el término alemán kantiano *praktish*, lo práctico (alude a la predisposición a hacer de la acción). En este sentido, el pragmatismo de Foucault, como método, implica examinar las formas de vida del sujeto; resultado de un proceso en el que está presente: la realidad y las condiciones sociales en las cuales se desarrollan la práctica, y la experiencia, ambas ejercidas en un tiempo y espacio determinado.

En este tenor, las interrogantes que orientan a la investigación son: ¿Cuál es la relación entre disciplina y normalización en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, a partir de Foucault?, ¿Cuáles son las prácticas que fluyen en los docentes sobre la disciplina y la normalización en su interacción cotidiana?.

Para el cumplimiento de los objetivos planteados, la tesis está conformada por tres capítulos. El capítulo uno, titulado “Acercamiento a los estudios pedagógicos sobre disciplina y normalización en la escuela”, tiene como finalidad, describir una primera aproximación al

¹ Jiménez y Valle. “Pragmatismo y educación” en *Pensar de Otro modo. Herramientas filosóficas para investigar en educación*/Pulido Cortés; Suárez Vaca; María Teresa; Espinel Bernal; Oscar Orlando. (Compiladores), Tunja. UPTC Editorial, 2017, p. 39.

estado del arte. La indagación y exploración proveyó la estructura de la urdimbre -fuentes primarias, secundarias, preguntas de investigación-, unidos, por el hilo transversal del marco teórico, la trama, porque no hay un entramado más diligente sobre la educación que la enseñanza. Un bordado fino para interpretar las prácticas; de este capítulo se desprenden los apartados: Disciplina, escuela y Foucault, así como Normalización, escuela y Foucault; la estructura de ambos inicia con un breve posicionamiento teórico desde el autor, como fuente primaria, a partir de éstos se suman las investigaciones relacionadas a dichos vínculos.

En el siguiente capítulo, que lleva por título “La disciplina en la Escuela Normal, una aproximación desde Michel Foucault”, tiene como propósito, analizar e interpretar las prácticas disciplinarias de los profesores de la BENM. Se trata de observar los haceres de los docentes, entendido como el resultado de un saber y un hacer algo, un hacer repetitivo, un dominio que los inscribe en las técnicas del poder. Particularmente se ahonda en cuatro técnicas disciplinarias: 1. Distribución de los individuos en el espacio; 2. Disciplina en el control de la actividad; 3. Sumar y capitalizar el tiempo; 4. Fuerza y eficacia del cuerpo.

“La normalización en la Benemérita Escuela Nacional Maestros, una aproximación desde Michel Foucault” es el título del último capítulo. En él se retoma al mentor de Michel Foucault, George Canguilhem, teórico de la norma, quien escudriñó los conceptos de lo normal y lo patológico. Las aportaciones de Canguilhem a esta investigación son sustanciales, la Escuela Normal constituye históricamente un prototipo escolar para comprender qué es la normalización, por lo que se analizan e interpretan las prácticas de normalización de los profesores en la BENM en los apartados: 1.El juego de la mirada; 2. La sanción normalizadora; 3.Vigilancia y 4. División binaria.

Por último se presentan algunas reflexiones relativas a la disciplina y la normalización como procesos de subjetivación a través del cual nos constituimos como sujetos, en este caso, como profesores.

**CAPÍTULO 1.- UN ACERCAMIENTO A LOS
ESTUDIOS PEDAGÓGICOS SOBRE DISCIPLINA Y
NORMALIZACIÓN EN LA ESCUELA**

El conocimiento no es para saber: es para cortar

Michel Foucault

El siguiente capítulo tiene como propósito compilar algunos estudios pedagógicos que retoman los aportes de Michel Foucault respecto a las relaciones del saber - poder, donde la influencia del discurso se disemina a través de la educación por medio de la disciplina y la normalización, conceptos cuya relevancia posibilitan analizar y comprender el vínculo existente.

En la realización del estado del arte se procedió a revisar, detectar, seleccionar, clasificar y categorizar los textos e investigaciones a partir de la vinculación de Foucault con los temas: educación, docencia y disciplina. La intención, recuperar lo ya elaborado y vislumbrar la perspectiva teórica como un proceso y un producto.

En dicho proceso, se realizó la lectura pormenorizada de fuentes primarias, que anteceden a Foucault como son: Philippe Pinel, médico francés que reglamentó el tratamiento moral de los enfermos y el uso ocupacional como instrumento terapéutico en la psiquiatría, a comienzos del siglo XIX. George Canguilhem, médico francés que hace eco de Gastón Bachelard, al mostrar que no es posible deducir mecánicamente la presencia del concepto partiendo de la presencia la palabra, así como de Jeremy Bentham, jurista inglés que bautiza al panóptico . Todos ellos, una gran influencia para Foucault.

Sus obras, otorgan “una luz”² que permite comprender la condición del comportamiento, la mentalidad de los individuos, lo que se refleja en un régimen del decir y del hacer;³ obras que conceden estratos históricos sobre las prácticas que se ejecutan en las instituciones como un principio de coerción.

En consecuencia, se sitúa a la Benemérita Escuela Nacional de Maestros. Institución que representa la formación histórica de lo visible⁴ y enunciable, desde su belleza arquitectónica, hasta su quehacer; otorga el pretexto idóneo para analizar las prácticas disciplinarias y de

² Deleuze, Gilles. *El saber: curso sobre Foucault*. Buenos Aires. Cactus Editorial, 2018, p. 16.

³ Estos regímenes del decir y del ver, son condiciones que extienden las ideas y el hacer de una época.

⁴ Para Deleuze la visibilidad no es un comportamiento, es la condición general bajo la cual se manifiestan, aparecen a la luz todos los comportamientos de una época y del mismo modo los enunciados no son ideas. Deleuze, Gilles. *El saber: curso sobre Foucault*. Op. Cit. p.38.

normalización de los formadores de docentes así como su influencia en la interacción cotidiana desde la vida institucional. Concediendo a las interrogantes que delimitan esta investigación .

En la escuela normal el concepto de práctica⁵ es entendido “como el conjunto de acciones, estrategias e intenciones que un sujeto pone en juego para invertir y transformar su realidad”, continuamente hace referencia a la articulación del saber hacer. Ese ir y venir entre la teoría y la realidad, una apropiación de la experiencia y el uso de referentes metodológicos en la inmersión del estudiante normalista en la escuela primaria para formarse como docente.

Sin embargo, para la realización de este trabajo el concepto de práctica se profundiza a través del pensamiento foucaultiano y su método pragmático que se establece entre el pensamiento y la realidad.⁶ Interpretar las prácticas de los profesores involucra reconocer bajo qué condiciones se generan y cómo es que éstas forman parte de su experiencia y su vida institucional cuestionando ¿bajo qué condiciones estas prácticas son posibles? y ¿cómo se constituye el docente a sí mismo a través de éstas prácticas?

Por lo tanto la estructura de los siguientes dos apartados inicia con un breve posicionamiento teórico respecto a las nociones de disciplina y normalización desde Foucault; a partir de dicho posicionamiento se revisan algunas investigaciones relacionadas al vínculo disciplina-escuela y normalización-escuela.

El primer apartado titulado “Disciplina, escuela y Foucault”, señala el uso discursivo del concepto disciplina, bajo el cual Foucault otorga dos usos, el orden del saber (forma discursiva de control) y del poder (el uso de técnicas cuya distinción es someter e individualizar el cuerpo como objeto).

⁵ DGESPE, *El trayecto de práctica profesional: orientaciones para su desarrollo*. México. SEP. 2012. p. 7.

⁶ De acuerdo con Jiménez y Valle. La realidad que Foucault pretende mirar está constituida por prácticas sociales, discursivas, no discursivas, que van más allá de los deseos o las intenciones de quien las piensa. Donde dichas prácticas sociales no necesariamente se corresponden de manera lineal con los razonamientos generales que pueden ser válidos para una época. “Pragmatismo y educación” en *Pensar de Otro modo. Herramientas filosóficas para investigar en educación*. Op. Cit. pp. 29-30.

Ahora bien, la historia de la disciplina extiende sus inicios durante el Cristianismo, en los conventos y monasterios, donde el tipo monástico tiene como objeto principal un aumento de dominio de uno sobre su propio cuerpo. En el siglo XVII y comienzos de siglo XVIII, la disciplina, su organización y su introducción florece en las escuelas, los ejércitos y los talleres. Su intención era manejar la población, con minucia y detalle; la disciplina fabricará cuerpos dóciles a través del poder disciplinario el cual funcionará sobre el fundamento de la norma. A partir de lo anterior se recopilan algunos artículos donde se visualiza esta singularidad en la institución en este caso, la escuela.

En el segundo apartado titulado “Normalización, escuela y Foucault”, se profundiza sobre los conceptos de norma, normalidad, normalización los cuales se diseminan a través del discurso y de las prácticas, teniendo como referencia la aseveración de Foucault, el poder invade la vida entera, no solo la administra sino que la constituye, el poder normaliza.

La normalización instala sus normas básicas como parte de la cotidianeidad, con la naturaleza de las cosas, es por ello que no existe conciencia de su ejercicio, pues se hace de manera inconsciente, es así como la normalización es el poder más eficiente porque no se ve. Somos producto o efecto de ese poder y lo reproducimos a través de nuestras prácticas, conductas y acciones. Para ello se menciona el sistema de disciplina con efecto de normalización que Foucault describe del siglo XVIII, un poder no represivo sino productivo, donde se fabricaron mecanismos que producen. Un poder que funciona gracias a la función de un saber.

1.1 DISCIPLINA, ESCUELA Y FOUCAULT

El libro *Tratado médico-filosófico de la enajenación mental o manía* de Felipe Pinel (1804), ejerció una gran influencia en la organización del tratamiento de los alienados, hizo hincapié en la disciplina, el ordenamiento de la vida y la clasificación de los enfermos mentales. Este escrito encauzó el objeto de estudio de *Historia de la Locura* y *El Poder Psiquiátrico*. En dicho tratado,⁷ Pinel hace una aproximación sobre la importancia de mantener la quietud y el buen orden en un hospital así como las cualidades físicas y morales que al conserje le son

⁷ Pinel, Philippe. *Tratado médico-filosófico de la enajenación mental o manía*. Madrid en la Imprenta Real, 1804, pp.416.

indispensables en su labor: “Sutileza, zelo ardiente, y una atención continua o infatigable, he aquí las qualidades necesarias para espiar con cuidado el modo de obrar”,⁸ lo anterior estriba en el reconocimiento de un trato afable para aquellos que se tratan con rigor por ser locos pero que deben ser mediados por la observación. En este sentido; el orden es la particularidad que se introduce tanto en los cuerpos como en los espacios donde éste se encuentre.

Es así que en el curso titulado *El poder psiquiátrico*, curso dictado en 1973, Foucault plantea el momento de la disciplina como “una regulación perpetua y permanente de los tiempos, las actividades, los gestos; un orden que rodea los cuerpos, los penetra, los trabaja, que se aplica a su superficie, pero también se imprime hasta los nervios”,⁹ el imperante de este orden que reina el cuerpo, lo atraviesa, lo moldea y lo conduce parte de la premisa que Pinel,¹⁰ hace alusión:

No debe causar admiración el que yo juzgue de suma importancia mantener la quietud y buen orden en un hospital de locos, y poseer las cualidades físicas y morales indispensables al ministerio de conserge, pues todo esto es una de las bases fundamentales de la curación de la manía, y sin ella no se pueden lograr, observaciones exactas, ni una curación sólida, aunque otra parte se insista en prescribir los remedios más alabados.

Como se aprecia, la influencia de Pinel en la reglamentación psiquiátrica, se asenta en el orden disciplinar del espacio, donde la relación hacia los enfermos requiere: trato humanitario, disciplina apegada a los reglamentos de la institución; la utilización del tiempo como instrumento o recurso educativo que apoya a la rehabilitación, así como la observación de los actos de los enfermos, lo que determinaban las directrices de actuación del médico.

En este sentido, desde los orígenes de la pedagogía y su buen funcionamiento, precisa de un orden; es un fin mismo “ordenar significa que cada acción, cada reflexión, cada atisbo de la voluntad de enseñante o enseñado se encuentre encuadrado en un plan metódico de actuación”,¹¹ se requiere de una preparación racional de todos los aspectos para que los

⁸ Ibid. p.157.

⁹ Foucault, Michel. *El poder psiquiátrico*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica Editorial, 2007. p.16.

¹⁰ Pinel, Philippe. *Tratado médico-filosófico de la enajenación mental o manía*. Op. Cit.p.157.

¹¹ Cfr. Narodowski, M. “Infancia y Poder: La Conformación de la Pedagogía Moderna”. *AIQUE*. Bueno Aires. 2008. p.84.

resultados sean favorables, evitando caer en el desorden e improvisación o librado al azar, posibilitando condiciones de eficacia.

Ahora bien, en la clase 21 de noviembre de 1973, Foucault sienta las bases de la Genealogía del poder de disciplina, dominado contacto sináptico cuerpo-poder, menciona:

Cierta forma terminal, capilar del poder, un último relevo, una modalidad mediante la cual el poder político y los poderes en general logran, en última instancia, tocar los cuerpos, aferrarse a ellos, tomar en cuenta los gestos, los comportamientos, los hábitos, las palabras; la manera, en síntesis, como todos esos poderes, al concentrarse en el descenso hacia los propios cuerpos y tocarlos, trabajan, modifican y dirigen lo que Servan llamaba las “fibras blandas de cerebro”.¹²

El agente del orden en la escuela es el profesor, es él quien debe ser dueño de una expresión viva: voz fuerte y expresiva, ojos avispados, gestos que influyan sobre el estudiante para asentir o desaprobar un error. Su comportamiento lo convierte en el personaje primordial del salón de clases, pues detenta el poder a través de sus palabras y comportamiento; en este espacio de encuentro, docente y alumno interactuarán sin ser conscientes quizás del reforzamiento de autoridad que se ejerce día a día por medio de la persuasión o intimidación, es un régimen al interior del cuerpo, que codifica información y causa un efecto productivo o represor.

Teniendo en cuenta de que el control constante y la observación son indisociables pues permiten el perfeccionamiento de la disciplina mediante el ejercicio progresivo y graduado, para el control permanente y global del cuerpo. Es por ello que se mencione “la disciplina es la técnica del poder; por la cual la función sujeto se superpone y se ajusta exactamente a la singularidad somática”.¹³

Esta singularidad somática alude a la individualidad del cuerpo, donde el cuerpo y la mente son parte de un proceso que caracteriza su constitución, es una captura exhaustiva del cuerpo,

¹² Foucault, Michel. *El poder psiquiátrico*. Op.Cit.p.59.

¹³ *Ibíd*, p.77.

captura de su tiempo y su vida en totalidad. La disciplina se ha convertido en un hábito, que funciona solo, el ejercicio progresivo, gradual, expondrá el perfeccionamiento de la misma en cada repetición.

Foucault agrega:

La disciplina es una táctica: una manera de determinada de distribuir las singularidades, pero de acuerdo con un esquema que no es clasificatorio, distribuir las en el espacio, permitir acumulaciones temporales que puedan tener concretamente una eficacia máxima en el plano de la actividad productiva [...] La distribución de los hombres según esas necesidades ya no implicaba una taxonomía sino una técnica; y esa táctica lleva el nombre de “disciplina”. Las disciplinas son técnicas de distribución de los cuerpos, los individuos, los tiempos, las fuerzas de trabajo.¹⁴

Esta idea de disciplina en Foucault es reflejo de la práctica psiquiátrica de principios del siglo XIX en Europa, así como la microfísica del poder disciplinario del *Panóptico* de Bentham, el cual describe la arquitectura hospitalaria de segunda mitad del siglo XVIII, época en la que se reforman las instituciones médicas.

Ayudados en el libro *Vigilar y Castigar*, publicado en español en 1975, Foucault agrega a las reflexiones anteriores:

A estos métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garanticen la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad [...] Se conforma entonces una política de las coerciones que constituyen un trabajo sobre el cuerpo, una manipulación calculada de sus elementos, de sus gestos, de sus comportamientos.¹⁵

Como se ha dicho, Foucault menciona que el cuerpo es manipulado por la coerción, lo cual moldea las acciones del individuo desde sus gestos hasta su comportamiento.

¹⁴ *Ibid*, p.95.

¹⁵ Foucault, Michel. *Vigilar y Castigar*. México. Siglo XXI Editores. 2009. pp. 159-160.

A partir de estas premisas, las investigaciones que se han realizado desde la mirada de Michel Foucault, respecto a disciplina, se han centrado en el análisis del espacio escolar y el concepto de cuerpo disciplinado, los cuales se desempeñan bajo una metodología disciplinaria aplicada en el área de la educación. A continuación se recuperan algunos trabajos de investigación que giran en torno a la relación disciplina-educación.

“Espacio, arquitectura y escuela”,¹⁶ en este artículo se presenta el análisis del espacio escolar en relación a escuela, espacio y arquitectura, concatenado a su respectiva representación de acuerdo a la información que se tiene respecto a esta triada. La escuela como objeto físico, el edificio; como objeto simbólico, tiene la función de educar, lugar para aprender, para el desarrollo y cuidado, en tanto que comprende: contenidos de enseñanza, formas de aprender, la sociabilidad, la cultura y los conocimientos, todo lo anterior es producto de esa representación tradicional de conceptualizar la escuela, que proviene del estado, la iglesia y la sociedad civil a través del discurso.

Así como la visión de escuela que provienen de áreas de las humanidades (ciencias sociales, pedagogía, filosofía y la epistemología) con formas diferentes de entender su entramado: la organización del espacio, los tiempos, de concepciones de aprendizaje, la enseñanza, los niños, los maestros, y las relaciones que gestan entre éstos y la institución; como forma de poder, espacios de control y el espacio como representación ética y moral es otra manera de entender a la escuela.

No obstante lo que menciona Quintero en su artículo, el espacio disciplinario, es un emplazamiento, se refiere a una organización con una intencionalidad específica para cada espacio, con sujetos económicamente útiles y políticamente dóciles, mediados por el ejercicio del poder, el ejercicio en el interior tanto comunicativo como relacional entre los niños y el espacio; el cuerpo, el gesto y la postura; el pupitre y sus formas.

¹⁶ Quinceno, Humberto. “Espacio, arquitectura y escuela”. *Revista Educación y Pedagogía*, Vol. 21. Núm. 54, mayo-agosto, 2009. pp. 11-27. Profesor del Instituto de Educación y Pedagogía, Universidad del Valle. Miembro del Grupo de Investigación Historia de las Prácticas Pedagógicas en Colombia.

El ejercicio de poder en la escuela Normal se establece en un campo discursivo de los profesores, el cual determina la forma en que los alumnos acceden y se apropian del mismo, es decir, bajo la rigurosidad del cuerpo al estar sentados, levantando la mano para participar, sin salir del salón, los alumnos observan, leen, escuchan. Estas prácticas de disciplina vinculan el ejercicio del poder y del conocimiento. Las reglas discursivas que se presentan en este escenario son los papeles que cada individuo asume al momento de tomar la palabra o escuchar, las relaciones están presentes en cada momento. Un ejemplo de ello sería: el discurso de los profesores, quienes legitiman el poder a través de la repetición de algunos intelectuales, esto nos redimensiona a cuestionar: ¿Por qué pienso y actúo de esta manera?, ¿Por qué hago y repito las mismas cosas que mis antecesores? ¿Cómo fui constituido?, ¿Cómo hemos llegado a ser lo que somos?

Por su parte Foucault señala:

[...] al organizar las celdas, los lugares, y los rangos, fabrican las disciplinas espacios complejos: arquitectónicos, funcionales y jerárquicos, a la vez. Son unos espacios que establecen la fijación y permiten la circulación; recortan segmentos individuales, e instauran relaciones operativas, marcan lugares e indican valores; garantizan la obediencia de los individuos. Pero también una mejor economía de los tiempos y de los gestos.¹⁷

Esta concepción económica y de control sobre el cuerpo son claves para el análisis y la representación de espacio-cuerpo, que se entretiene en el aula para dar paso a las formas, gestos y posturas que dilucidan el hacer en el aula.

En el artículo “Escuela, espacio y cuerpo”,¹⁸ el autor precisa que dos reflexiones se encuentran presentes para pensar la relación cuerpo y espacio: éstas son la disciplinaria y la normalizadora. Las disciplinas como métodos y las rutinas de operación que tienen como objeto al cuerpo, que se somete, ejercita y se convierte en una pieza de producción

¹⁷ Foucault, Michel. *Vigilar y Castigar*. Op.Cit. p.151.

¹⁸ Recio, Mario. “Escuela, espacio y cuerpo”. *Revista Educación y Pedagogía*. Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, Vol. 21, núm. 54, mayo-agosto, 2009, pp. 127-139. Estudiante de maestría de Historia, de la Universidad del Valle. Profesor del Departamento de Historia, de la Universidad del Valle, e integrante del Grupo de Investigación Historia de las Prácticas Pedagógicas en Colombia.

enclaustrado en un tiempo, espacio y estructura que denomina el espacio escolar, en ella la disposición de los cuerpos es un arte de las distribuciones, planteando la individualización de los espacios y una distribución por zonas la cual busca crear espacios útiles para varios usos, el encierro cumple la función de contención, concentra el tiempo y las fuerzas productivas con fines de rendimiento, mediado por la vigilancia que fija un aparato de normalización ligado a un proceso de formación y corrección. A continuación profundizaremos en ello.

En el curso *Seguridad, territorio, población*,¹⁹ Foucault nos habla sobre los espacios de seguridad, al respecto, describe los modos de actuación ante ciertos problemas especificando que la disciplina se ejerce sobre los cuerpos de los individuos con el fin u objetivo de la multiplicidad de estos; recordemos algunas técnicas disciplinarias, ante ciertos problemas como: la lepra en la Edad Media, se precisaba retirar de la ciudad a los enfermos en una partición binaria es decir quienes eran los leprosos y quienes no lo eran; de manera conjunta las leyes, los reglamentos y la religión, acordaron dicha exclusión. En la peste se formularon reglamentos a finales de la Edad Media, siglos XVI y XVII, su descripción, ejemplifica un sistema de tipo disciplinario con apego a las normas que indicaban cómo actuar por medio de cuadricular las regiones dentro de la ciudad donde hay apestados, establecimiento de normas que indican cuarentenas, así como instrucciones sobre cuándo, cómo y a qué hora salir, qué deben hacer en sus casas, tipo de alimentación que deben comer, es una obligación presentarse o dejar ingresar a los inspectores a sus casas, en esta breve descripción se observa un sistema de tipo disciplinario.

Ya en el siglo XVIII, en el caso de la viruela se hablaría de las prácticas de inoculación, donde no se impone una disciplina, el mecanismo de seguridad se ejercerá sobre la población por campañas médicas, la relevancia son los efectos estadísticos sobre la población en general cuya intención es modificar el destino biológico de la especie. Los puntos de implantación donde pueden instalarse la disciplina, son diversos: la disciplina escolar, disciplina militar,

¹⁹ Foucault, Michel. *Seguridad Territorio y población*. Curso en el Colegio de Francia 1977-1978. México. Fondo de Cultura Económica. 2018. pp. 27-28.

disciplina penal, etc., donde se organiza y se establece; no obstante, la disciplina es un modo de individualización de las multiplicidades debido a que se trabaja de manera conjunta e implica una distribución espacial.

En la BENM la distribución espacial dentro del plantel, se visualiza en cada sitio, el cual está destinado a un fin específico, las aulas, las áreas verdes, deportivas, explanadas, bibliotecas, etc., áreas comunes donde la circulación es continua; análogamente las covachas y conserjerías son espacios para los trabajadores sindicalizados, finalmente como toda institución donde actúa el poder, se encuentra la parte noble, lugar donde residen las autoridades; territorio simbólico que se ubica al centro del plantel y que implanta que ningún espacio se demarque del orden.

La disciplina se hace presente, circula entre todos como algo productivo que existe en el hacer, cada uno reconoce su propia función, su carácter definido, esto constituye una capacidad de correspondencia del poder. La individualidad se observa cuando el docente, alumno o trabajador reconoce sus obligaciones morales, gobierna y es gobernado.

Examinaremos ahora, el artículo “Orden y Disciplina son el alma de la escuela”,²⁰ en éste se profundiza sobre el análisis y funcionamiento de los dispositivos de poder de la escuela moderna, focalizando la mirada en aquellos indicadores vinculados a la disciplina escolar. Foucault, relaciona el concepto de disciplina, al hecho de lograr establecer en los sujetos, una relación entre utilidad y docilidad.

En este escrito los autores analizan el funcionamiento escolar como una simultaneidad sistemática, como una forma hegemónica respecto a su articulación, en un periodo de tiempo dado y dentro de un espacio determinado. Los actores de la institución comparten normas y reglas que señalan anticipadamente lo que está permitido o no efectuar, lo que se denominaría disciplina escolar. Siendo la maquinaria destinada a detectar los cuerpos extraños que no cumplan la regla de la homogeneidad.

²⁰ Van der Horst, Claudia y Nadorowski. “Orden y disciplina son el alma de la escuela”. *Educación y Realidad*, Vol. 24 (1): jan/jun, 91-113. Claudia Van de Host, profesora de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Mariano Nadorowski, profesor titular de la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina.

Cada institución contiene un modo de ser en su función pedagógica, en su práctica de la enseñanza, formas de comportamiento que establecen relaciones entre sus protagonistas, estos definirán el funcionamiento de la institución, normas y reglas que señalen los límites. Aunado a lo anterior, la sociedad actual y la escuela está cada vez más respaldada por una pedagogía de lo diverso, como parte del proyecto económico neoliberal en donde la diversidad e inclusión en la escuela está centrada en el alumno, la infancia y la juventud, se han sobrevalorado y las lógicas de crianza han cambiado; la cultura escolar ha debido adaptarse a la nueva cultura familiar, intentando comprender a su vez a la cultura popular massmediática, en la que los medios de comunicación de masas han ocupado el lugar hegemónico lo cual sitúa a la escuela en un nuevo momento histórico; el alumno es sobreestimado, la disciplina escolar ya no segrega sino que busca integrar, trabajando sobre el consenso y no sobre el conflicto. Los mecanismos represivos- productivos del poder disciplinario siguen operando, en la antigua conservación de orden del todo. Tocante a esta nueva lógica encontramos el artículo “La paradoja del espacio académico: disciplinar sin disciplina”,²¹ se coloca en el centro, el espacio académico; la escuela es una arquitectura creada, pensada y proyectada con el fin de disciplinar e instruir. Sin embargo, en el mundo contemporáneo tecno-científico del siglo XXI, la escuela ha entrado en el juego de disciplinar e instruir sin disciplina. La nueva misión del espacio escolar es disciplinar sin la más mínima acción disciplinaria y si es que existe es seductiva, es decir una persuasión, una invitación, puesto que la tecnología para el progreso: sociedad global, gobierno mundial y obrero internacional han proyectado en el saber escolar un marketing que se impone como estímulo comercial por consumir: disciplinar en paquetes escolares de información denominado conocimiento, para adaptarse a los cambios del mercado.

De ahí que, estos dos artículos aporten a esta investigación, porque posibilitan pensar cómo se está enseñando a comprender el currículum escolar. Ésta es una realidad que atraviesa el plan de estudios de la licenciatura en educación primaria, “la formación de los futuros maestros permite consolidar y reorientar las prácticas educativas hacia el logro de

²¹ Rengifo Carpintero, Hohn Alexis; Pinillo, Elena Maritza; Díaz Caicedo, Carmen Helena. “La paradoja del espacio académico: disciplinar sin disciplina”. *Revista Colombiana de Educación*, núm.70, enero-junio, 2016. pp.341-359. Rengifo- Doctorando en Educación de la Universidad del Valle.

aprendizajes significativos de todos los estudiantes, por lo que conduce a la concreción del currículo centrado en el alumno”.²²

Las prácticas pedagógicas entendidas como tecnologías de gobierno definen los modos de relación consigo mismo, con los otros y con el mundo. Es así como los futuros profesores serán evaluados a partir de niveles de desempeño, que requieren ser demostrados en un proceso de recolección de evidencias con la intención de construir y emitir juicios de valor, por ser integral e individualizada, no compara a los individuos. Por tanto todo estímulo salarial se apegará a niveles de producción, un arte de conducción de sí mismo y de los otros.

Concerniente a las investigaciones que se centran en el cuerpo disciplinado encontramos primero “Con la escuela en el cuerpo, cuerpos escolarizados: la construcción de identidades inter/nacionales en la sociedad postdisciplinaria”,²³ el autor describe brevemente la historia de la escuela en Gran Bretaña. En el siglo XVI, en Escocia comenzó a tener fuerza que los niños debían ser educados por el Estado de manera más formal, este pensamiento se volvió más popular en el siglo XVIII y para el siglo XIX la escolarización ya era un requisito. La escolarización tuvo dos imperativos, la imposición del orden social para que la escuela funcionara de manera eficaz y la orientación de crear ciudadanos dóciles y útiles.

Esta instrucción obligatoria concordó con la Revolución Industrial. Las escuelas asemejaban fábricas donde la clase (grupos de estudiantes) se reunía por lotes, al interior se institucionalizaban prácticas de regulación social y de normalización del cuerpo por medio del control del espacio y del tiempo.

Los espacios se asociaron con el diseño de los edificios escolares y la organización de las aulas mediante la legitimación y prohibición de determinadas conductas, los niños debían de ser dóciles para que se les pueda enseñar tener buena voluntad lo que provocaría una mejor

²² DOF. *Acuerdo número 649 por el que se establece el Plan de Estudios para la formación de Maestros de Educación Primaria*. México. Talleres gráficos de México. p. 8.

²³ Kirk, David. “La escuela en el cuerpo, cuerpos escolarizados: la construcción de identidades internacionales en la sociedad post-disciplinaria”. *Ágora para la EF y el deporte*, núm. 4-5, 2007, pp. 39-56.

utilidad, por el contrario si se cometía una falta, se era acreedor a una infracción que con frecuencia acarrea un castigo corporal usando el cuero o la palmeta.

Respecto al tiempo, el horario es el instrumento que permitió ejecutar con orden las prácticas escolares, coadyuvando los desplazamientos ordenados dentro y fuera de la escuela con la finalidad de evitar aglomeraciones que generaron desorden y peligro. Todo en la escuela se apegaba a una rutina establecida de tiempos, en las cuales prevalecían las actividades académicas, así como prácticas especializadas como la formación física con toques militares, formaciones, posiciones fundamentales, descansos e indicaciones, etc. Ésta formación física tuvo en efecto el ejercitar el cuerpo de los escolares. La inspección médica cobró relevancia al respaldar la educación física, prescribiendo la normalidad corporal, esto sumó a mirar a la escuela como un lugar de regularización y normalización.

Un rasgo importante en este artículo es la regulación del cuerpo a través del espacio, tiempo y la formación física, grupo de prácticas especializadas durante la primera mitad del siglo XX moldeando identidades en los niños.

En cuanto al artículo titulado, “El cuerpo disciplinado y el ocaso de la libertad: Análisis del hospital psiquiátrico y la escuela en el pensamiento de Michel Foucault”,²⁴ el autor parte del análisis del concepto de cuerpo disciplinado, el cual que se desempeña bajo una metodología disciplinaria aplicada en el área de la educación, y la salud. Entendida como una relación que está presente en todas las prácticas del poder, utilizando las instituciones como herramientas de control a partir de determinados dispositivos que ejercen elementos precisos de control. La coerción en tanto moldea las acciones, opera de una manera como se quiere que la eficacia y la rapidez sea determinante, “trata de regir la multiplicidad de los hombres en la medida que esa multiplicidad puede y debe resolverse en cuerpos individuales que hay que vigilar, adiestrar, utilizar y, eventualmente castigar”.²⁵

²⁴ Herrera, Gustavo. “El cuerpo disciplinado y el ocaso de la libertad: Análisis del hospital psiquiátrico y la escuela en el pensamiento de Michel Foucault”. *Sincronía*, núm. 75, 2019. Universidad de Guadalajara, México. Doctor en políticas y gestión educativa de la Universidad de Playa Ancha; Profesor de Filosofía de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

²⁵ *Ibid.* p.220.

De aquí que, la disciplina permita el sometimiento para su autogestión, las prácticas (táctica - estrategia) definen el quehacer, esas acciones cotidianas que determinaran lo que es el sujeto; una realidad fabricada por la disciplina a través de la regularidad y la racionalidad, los cuales acompañan los modos de hacer.

La racionalidad en Foucault “hace referencia al modo en que funcionan determinadas prácticas históricas [...] que se incertan en ensamblajes de poder”²⁶, esta racionalidad interviene como medio para cumplir ciertos fines u objetivos, los individuos actúan y responden a lo que hacen los otros, lo que determina un hacer. La regularidad, entendida como lo que los hombres hacen y la manera en que lo hacen, la conducta de los individuos y de sus relaciones. En consonancia, el análisis del poder disciplinar está presente en nuestras vidas, consciente, cronológico y espacial, el cual determina el ideal que debe ser un sujeto, para ello la vigilancia y la norma demarcarán lo que sí puede o no puede hacer un sujeto.

La filosofía Foucaultinana es una filosofía de los cuerpos, algunos artículos que ahondan sobre ello son: “Biopolítica, poder y sujeto en Michel Foucault”,²⁷ constituye una reflexión sobre la clausura y sus usos disciplinares, a partir de formas de normalización y resistencia social. El cuerpo es donde se manifiestan los mecanismos de control disciplinario, de ese poder que de él hace instrumento, permite su manipulación y modelación bajo un mecanismo disciplinario; el cuerpo dócil, su constitución se produce por la tecnología de poder sobre la tecnología del alma –la de los educadores, psicólogos, psiquiatras- no logra enmascarar ni compensar, por la sencilla razón que ella es uno de sus instrumentos; éste escrito es un referente para adentrarse al de Barrera Sánchez, “El cuerpo en Marx, Bourdieu y Foucault”,²⁸ hace un recorrido desde los autores dilucidando la discusión en torno al cuerpo como producto social condicionado por las relaciones sociales de producción; actualizadas desde el campo del hábitus en que él, se significa y entran en juego sus capitales; en tanto que

²⁶ Castro, Santiago. *Historia de la gubernamentalidad I. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogota. Siglo del hombre. PUJ y UST, 2015. pp.33-37.

²⁷ Aguilera, Rafael. “Biopolítica, poder y sujeto en Michel Foucault”. *Universitas*. Revista de Filosofía, Derecho y política, núm. 11, enero, 2010. pp. 27- 47. Profesor de Filosofía del Derecho. Coordinador del Área de Filosofía Jurídica del Centro de Investigaciones Jurídicas y Criminológicas, UNANL –México.

²⁸ Barrera, Oscar. “El cuerpo en Marx, Bourdieu y Foucault”. *Iberóforum*. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, vol. VI, núm. 11, enero-junio. 2011. pp. 121-137. Doctor en Ciencias Sociales y Políticas por la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.

Foucault, entreteje una microfísica de relaciones de poder, a través de los mecanismos, dispositivos y tecnologías mediante la modelación disciplinaria del cuerpo, “la microfísica del poder permite determinar cómo el poder disciplinario atraviesa los cuerpos y graba la norma en las conciencias”,²⁹ todo es regulado por un conjunto de normas institucionales, que proveen de dirección y orientación del modelado que posibilita la conducta dócil y productiva que serán objetos de ese poder a partir de: la vigilancia; con capacidad de la observación constante, y la sanción normalizadora; con una función correctiva y encauzadora, “castigar es ejercitar”³⁰ dirigiendo a los individuos en un campo de comparación relacional que produce un efecto homogeneizante “de penetrar los cuerpos de manera cada vez más detallada y controlar las poblaciones de manera cada vez más global”,³¹ insertados en relaciones de poder y dominación.

En el escrito “Foucault y el análisis sociohistórico: sujetos, saberes e instituciones educativas”,³² los autores retoman las investigaciones foucaultianas, las cuales han permitido pensar al sujeto como un producto histórico y político. La experiencia esta enmarcada en las prácticas históricas que nos configuran. Prácticas concebidas como modos de actuar (prácticas de poder) y de pensar (prácticas de saber), prácticas que aparecen cuando Foucault se pregunta ¿qué se dice?, ¿qué se hace?. En las prácticas se vislumbra el saber y el poder como espacios interrelacionados, donde el saber hace referencia a los procedimientos y efectos de conocimiento que son aceptados en un momento dado y un dominio definido; por tanto el poder a los mecanismos particulares que parecen susceptibles de inducir comportamientos y discursos.

El vínculo saber - poder, es un vínculo histórico, donde la tecnología de gobierno, a través de procedimientos prácticos, pretenden normalizar, guiar, instrumentalizar, modelar aspiraciones, pensamientos y acciones de los sujetos, a efectos de lograr lo que se considera deseable. Tecnología de gobierno llamada disciplinaria, las sociedades disciplinarias son aquellas que funcionan por medio de una detallada estructura del espacio y el tiempo.

²⁹ *Ibid.* p.125.

³⁰ *Ibid.* p.135.

³¹ *Ibid.* p.130.

³² Gómez Lucía y Jódar, Francisco. “Foucault y el análisis sociohistórico: sujetos, saberes e instituciones educativas.” *Revista Educación y Pedagogía*. Vol. XV núm. 37. 2003. pp.55-68. Profesora y Profesor de la Universidad de Valencia.

El objetivo de las prácticas disciplinarias consiste en encauzar conductas, hacer del individuo un cuerpo dócil, un objeto moldeable, utilizable y eficaz; en una palabra normalizar. Las disciplinas son portadoras del discurso, de la norma, por ello, definirán un código que no será el de la ley, sino el de la normalización. El vínculo saber- poder constituye una subjetividad, resultado de las leyes y de las costumbres.

Al respecto, afirma Michel Foucault:

Esta alma real e incorpórea no es en absoluto sustancia; es elemento en el que se articulan los efectos de determinado tipo de poder y la referencia de un saber, el engranaje por el cual las relaciones de saber dan lugar a un saber posible, y el saber prolonga y refuerza los efectos de poder. Sobre esta realidad-referencia se han construido conceptos diversos y se han delimitado campos de análisis: psique, subjetividad, personalidad, conciencia, etc.; sobre ella se han edificado técnicas y discursos científicos; a partir de ella se ha dado validez a las reivindicaciones morales del humanismo.³³

De este modo, se vislumbra al individuo como portador de un discurso particular y portador de su poder-conocimiento; resultado de su historia en el tránsito por las instituciones disciplinarias y sus mecanismos de normalización. El concepto de disciplina como un dispositivo institucional se manifiesta desde técnicas muy específicas dentro del espacio escolar a fin de disciplinar el cuerpo por medio de la vigilancia. Para Foucault la disciplina no solo coacciona sino que también produce saberes, formas de comportamiento útiles que posibilitan al hombre adaptarse al orden institucional, de manera puntual nos estaríamos refiriendo a una *vitalpolitik*,³⁴ con el fin de crear las condiciones para ser empresarios de sí mismo.

³³ Foucault, Michel. *Vigilar y Castigar*. Op. Cit. p. 39

³⁴ La *vitalpolitik* es crear las condiciones para que los individuos se gobiernen a sí mismos de manera responsable y gestionen sus propios riesgos. Castro, Santiago. *Historia de la gubernamentalidad I. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Op. Cit. p.197.

En este sentido las prácticas de los docentes en la BENM reflejan el modo de control de sí, al hacer un hacer repetitivo en el que se construye un saber de cómo hacer ese algo, en este caso en la docencia implicaría ¿Qué debe hacer un maestro?, ¿Cómo se enseña a ser un buen maestro?, ¿Cómo se constituye así mismo?.

La mercantilización que vivimos actualmente no solo afecta el ámbito de lo social, sino que se instala en la vida personal para que el individuo se convierta en un sujeto moral, donde debe invertir en sí mismo a través de su capacitación técnica y el aumento de sus competencias intelectuales. El hombre aprenderá a convertirse en un empresario de sí, capaz de reinventarse constantemente y de gestionar su capital humano.

Estas serán estrategias de formación de capital humano que funcionarán como estrategias biopolíticas para un gobierno de la intimidad.

Así como, la disciplina constituye técnicas de control sobre el cuerpo, el tiempo y el espacio, también encausa al sujeto a la normalización por medio de la norma, envolviendo con sutileza la constitución del alma como el encierro del cuerpo. Análisis que se postula en el siguiente apartado según las premisas de Foucault.

1.2 LA NORMALIZACIÓN, ESCUELA Y FOUCAULT

Al hablar de normalización, Michel Foucault retoma a su mentor George Canguilhem, filósofo y médico francés, considerado el teórico de la normatividad quien tuvo una considerable influencia filosófica en Francia en el siglo XX. En 1943 Canguilhem publica su primer libro titulado *Lo Normal y lo Patológico*,³⁵ obra en la que profundiza desde un análisis histórico el distingo entre la presencia de la *palabra* y del *concepto* (Canguilhem, XVII),³⁶

³⁵ Canguilhem, George, *Lo Normal y lo patológico*. México. Siglo XXI Editores. 2015. pp. 242. Obra que integra dos estudios, la reedición de su tesis de doctorado en medicina, y algunas aportaciones inéditas a su primer ensayo.

³⁶ *La Historia epistemológica de George Canguilhem*, (Lecourt, 1970, p. XVII). Para Canguilhem, definir un concepto significa formular un problema, es claro que la intención del autor es concentrarse en las condiciones de aparición de los conceptos, es decir en las condiciones que hacen que el problema resulta formulable. Canguilhem lo recuerda a menudo: “Una palabra no es un concepto”. En consecuencia una palabra puede abarcar conceptos diferentes, el lenguaje de las obras tiene que ser analizado y comprendido desde el contexto en que se utiliza.

en ello reside la valía de su escrito, su trascendencia: los conceptos son productos históricos que evolucionan y se circunscriben a la época y al discurso científico vigente, mientras que la palabra es el medio constante bajo el cual se realizan prestamos teóricos.

Es así que Canguilhem escudriña los conceptos: normal y patológico los que se asocian con la vida (normatividad biológica); para adentrarnos en el origen de lo normal y haciendo eco de su significado, es conveniente extraer lo que a ello concierne desde el *Vocabulario técnico y crítico de la filosofía de Lalande*,³⁷ la palabra “norma”, proviene del latín *norma*, cuya traducción es “*escuadra*”, una escuadra en una plantilla con forma triangular que se emplea para delinear, en este sentido se destaca que al referir la acción de delinear el trazo de rectas o límites de una figura, lo que representaría otorgar la extensión o periferia de aquello que se construye o constituye. Por lo tanto, la norma es aquella que regula, que es conforme a la regla, que se instaura como el estado ideal de las cosas, es decir, lo que comprende la perfección; en palabras del autor “lo normal no es un concepto estático o pacífico, sino un concepto dinámico y polémico”,³⁸ que califica como negativo a todo aquello que no figura en su extensión, en su función, fuera de aquello que no le corresponde, es considerado anormal, término normativo³⁹ y apreciativo.

Todas estas precisiones se relacionan con el significado de la palabra Normal y ¿por qué se utiliza este término para nombrar así a las escuelas que forman a los profesores?

En *Las nuevas reflexiones relativas a lo normal y patológico 1963-1966*, Canguilhem destaca que el término normal se ha naturalizado en la sociedad a través de su uso en las instituciones pedagógica y sanitaria, a partir del siglo XIX, designando a lo pedagógico un prototipo escolar y a lo sanitario un estado de salud orgánica.

Como ejemplo, se emplea el término normal a la Escuela Normal pues explica el objeto de tal institución, sirve de norma y da la regla a la que debe ajustarse la

³⁷ Lalande, A. (1938), *Vocabulaire technique et critique de la philosophie*, 2 vol, y 1 suplemento, París, Alcan, 1938, 4ª Edición.

³⁸ Canguilhem, George, *Lo Normal y lo patológico*. Loc. Cit. p.187.

³⁹ Aporte conceptual de Canguilhem (2015, p. 92) Por normativo se entiende en filosofía todo juicio que aprecia o califica un hecho con relación a una norma, pero esta modalidad de juicio se encuentra subordinada en el fondo a aquella que instituye normas. En el pleno sentido de la palabra, normativo es aquello que instituye normas.

enseñanza; es la escuela matriz o central de la que se derivan las demás escuelas. En la escuela Normal se forma y educa al maestro, perfeccionando sus conocimientos, y aprende prácticamente a transmitirlos... Enseñar a enseñar.⁴⁰

En consecuencia la Escuela Normal es un modelo que refleja qué es la normalización de la enseñanza, por consiguiente; en el curso titulado *Los anormales*,⁴¹ dictado en el Colegio de Francia de 1974-1975, en las clases 8 y 15 de enero, así como la del 5 de marzo de 1975, Foucault describe el surgimiento del poder de la normalización, al mencionar que la institución destinada a reglar la justicia en el siglo XVIII era la institución judicial y el saber médico pues a través de ellos se formulan enunciados que tienen status de verdaderos.

Ahora bien, el poder de la normalización llega a constituirse como instancia de control del anormal, es decir como técnica general del ejercicio del poder es la organización disciplinaria y sus efectos gobiernan todo aquello que desea ser un aparato gubernamental.

Es en este siglo donde la normalización social, política y técnica tiene efectos en la educación, la normalización de la infancia se institucionalizó, por mediación de la familia en la supervisión constante de la corporeidad del hijo, lo que Foucault denominaría la educación natural; pese a ello debía prevalecer el saber pedagógico y la mejor manera de encauzarlo es la educación estatal, mediante instituciones especializadas, como se afirmó anteriormente.

Una instrucción controlada por el estado, haciendo uso de técnicas pedagógicas, técnicas de educación colectiva, mismas que formarán aptitudes; donde los niños se formen normalmente y de acuerdo a cierta normalidad. Lo anterior es un modelo que refleja lo que es la normalización de la enseñanza, una regulación del poder: el cuerpo individualizado gracias a la disciplina y la población (colectividad) mediante la norma.

En el artículo “Canguilhem y Foucault: de la Normatividad a la Normalización”,⁴² lo normal se instaure, como “regla” que se delimita, ya sea por su carácter ideal visto como perfección,

⁴⁰ Cfr. *El Siglo Diez y Nueve*. 25 de febrero de 1887.

⁴¹ Foucault, Michel. *Los anormales*. México. Fondo de Cultura Económica Editores. 2017. p. 350.

⁴² Bacarlett, María Luisa; Lechuga Amalia María. “Canguilhem y Foucault: de la Normatividad a la Normalización”. *Ludus Vitalis*, Vol. XVII, núm.31, 2009, pp.65-85.

o por su carácter de media estadística basada en la repetición de los casos, es decir, como cuestión de medida de cantidad. Lo que distingue lo normal de lo patológico no es un promedio, sino un valor biológico, un valor de carácter negativo para el ser vivo que se expresa de manera original. Si lo patológico fuese simplemente una variación de grado, el regreso a la medida establecida como “normal” implicaría, en consecuencia, el retorno al estado de salud; pero, tras una enfermedad el individuo ya no se experimenta a sí mismo como igual: no hay regreso a la inocencia biológica. Es en la vida misma, en la conducta y desempeño de cada individuo, en sus posibilidades, limitaciones y la manera cómo lo vivencia, donde cobran pleno sentido las categorías de lo normal y lo patológico: así, los procesos científicos quedan desfasados por la subjetividad.

Lo normal es tratar de conservar la vida, lo cual significa crear normas que permitan un buen desempeño, una adaptación más o menos exitosa al medio; entonces, la normalidad se traduce en normatividad biológica. Al respecto, Canguilhem menciona:

Una norma se propone como un posible modo de unificación de una diversidad, de reabsorción de una diferencia, de arreglo de un diferendo [...] bajo cualquier forma, implícita o explícita que sea, las normas refieren lo real a valores, expresan discriminaciones de cualidades conforme a lo polar de una positividad y de una negatividad.⁴³

En tanto la normatividad social en su carácter de exterioridad, plantea reglas, que siempre serán externas a los individuos, las reglas tienen que ser asimiladas y aplicadas, están siempre abiertas al poder normativo individual que dinamiza y reinventa lo social.

La normalización se convierte, entonces, en una tarea imprescindible en una sociedad obsesionada con el orden es decir, obsesionada por eliminar o reducir las desviaciones, en aplanar las diferencias, en someter la otredad. La vida y los cuerpos, más que objeto de coerción y destrucción son objetos de una gerencia, de una conducción que permite extraer

⁴³ Canguilhem, George. *Lo Normal y lo patológico*. Op. Cit. pp. 187-188.

de ellos las fuerzas y conductas necesarias para los nuevos requerimientos de la vida económica en occidente. La lógica disciplinaria resulta más productiva: produce conductas y cuerpos dóciles, corregibles, normalizables. El poder disciplinario como una enorme máquina de producción de sujetos que se vale de diversos dispositivos para dar paso a un cierto tipo de sujeto: útil, eficaz y dispuesto al trabajo. Tales instituciones han utilizado diversas estrategias de normalización para poder producir tal calidad de sujetos; dichas estrategias, si bien han apuntado a una administración del tiempo, de las conductas, de los salarios, todas ellas de alguna manera han tenido en el cuerpo su lugar de anclaje.

Foucault destacó la relevancia de la normalización en el poder disciplinar, la norma determina, moldea, estructura al sujeto. La escuela Normal es considerada la institución encargada de formar a los futuros docentes; la norma sirve como un patrón de ordenamiento sobre su población. La interrogante es identificar ¿cómo los docentes se apegan a la norma?, ¿cómo se actúa ante ella? y ¿cuáles son sus prácticas de normalización?

Examinaremos brevemente, las investigaciones que han escrito acerca de la normalización y su aprehensión en la escuela:

En el artículo “Escuela como fábrica de sujetos. Génesis de la Modernidad escolar en México”,⁴⁴ se describe al maestro como un sujeto de los ejercicios del poder, de la enseñanza escolar básica, donde las relaciones de poder a las que se ha sometido el normalista son la distinción racial en el México virreinal, la normalización de saberes y el trabajo medicalizado al servicio del Estado.

La normalización es un poder regulativo que forma tanto a la individualidad mediante la disciplina como a la sociedad a través de la biopolítica; la disciplina controla los cuerpos, la biopolítica controla las poblaciones, ambas atravesadas por la normalización, la cual es un ejercicio de poder que regula la vida, cuya finalidad es la purificación de la sociedad.

⁴⁴ Valle, Ana; Jiménez Marco. “Escuela como fábrica de sujetos. Génesis de la Modernidad escolar en México”. *ETD Campinas*, SP. Vol. 19, núm.4, 2017 pp. 642-668. Doctora en Pedagogía –Facultad de Filosofía y Letras UNAM. Doctor en Ciencias Sociales por la UAM-Xochimilco.

En dicho artículo se encuentra el apartado “La escuela en las sociedades de normalización”, los autores aluden que la normalización es el ejercicio de poder que se ejecuta con la norma, donde de acuerdo con Castro,⁴⁵ existen algunas distinciones entre norma y ley:

Norma	Ley
a) Mide cuantitativamente y jerarquiza en términos de capacidades de los individuos.	a) Califica los actos de los individuos como permitidos y prohibidos.
b) Busca homogeneizar las conductas y los cuerpos.	b) Busca condenarlos o aceptarlos.
c) Evidencia el límite entre lo exterior a ella, es decir establece las diferencias entre lo que es normal y lo que es anormal.	c) Para la ley las conductas, de anormales o no, siempre son aceptables o condenables pero siempre dentro la ley.

Como se observa en la tabla, la norma jerarquiza según las capacidades del individuo, la dicta un saber científico- médico, es meticulosa al proponer estándares de normalidad, a partir de los cuales nos desviamos; por su parte, la ley es binaria y represiva (encierra o libera), se vale de la norma para legitimizar. Pasamos del saber de indagación, al saber de vigilancia, de examen, organizado alrededor de la norma, por el control de los mismos, en toda su existencia. Como consecuencia este nuevo saber dará lugar a las ciencias de la observación como son la: psiquiatría, psicología, sociología.

En la actualidad recurrir al psiquiatra, al psicólogo, al asistente social es un acto de rutina judicial, tanto penal como civil [...] este fenómeno que muestra sin duda alguna un cambio epistemológico en la esfera jurídico-penal. La justicia penal parece haber cambiado de sentido. El juez aplica cada vez menos el código penal al autor de una infracción y trata cada vez más de patologías y de alteraciones de la personalidad.⁴⁶

⁴⁵ Castro, Edgardo. *Diccionario Foucault. Temas, conceptos y autores*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2011.p.282.

⁴⁶ Foucault, Michel. *La vida de los hombres infames*. Argentina. Editorial Altamira, 1996. p.99.

Vigilancia, control y corrección son características de las relaciones de poder para la transformación de los individuos en función de las normas. En palabras de Foucault “la norma no se define en absoluto como una ley natural, sino por su papel de exigencia y coerción”.⁴⁷

Acorde con Foucault en su curso *Seguridad, territorio, población*,⁴⁸ la relación de la ley y la norma es la normatividad la cual no debe confundirse con un método o técnica de normalización. Es así como la normalización disciplinar es la encargada de plantear un modelo de referencia y la operación de la normalización intenta que los individuos se ajusten a éste. Lo normal es adecuarse a ese modelo y si se es incapaz de lograrlo se tipifica como anormal.

En la escuela Normal, el profesor es el encargado de vigilar y transmitir ciertos conocimientos, él es un modelo a seguir, establece en su espacio de trabajo un orden para que sus alumnos se apeguen a un modelo de utilidad y obediencia, es así como el poder que regula la vida es la normalización. La expectativa es que los formadores de docentes promuevan en sus estudiantes la adquisición de saberes disciplinares, desarrollen habilidades y destrezas para actuar en contextos reales.

En el texto “Poder político y sociedad normalizada de Foucault”,⁴⁹ el autor refiere a la genealogía del poder como parte de la existencia de un conjunto complejo de fuerzas que produce la realidad, la conciencia desde esta perspectiva menciona: es un constructo de este conjunto de relaciones y prácticas sociales que configuran diversas formas de racionalidad vinculadas a relaciones de poder materializadas en prácticas institucionales, en la consecución del bien estar físico, salud, educación, seguridad y longevidad a decir tecnologías de control individualizante de la población, soporte de la normalización del cuerpo social en el sentido de administrar creando núcleos de permisividad y zonas de tolerancia para la proliferación de las diferencias.

⁴⁷Foucault, Michel. *Los anormales*. Op. Cit. p. 57.

⁴⁸ Foucault, Michel. *Seguridad Territorio y población*. Op. Cit.p.75

⁴⁹ Sauquillo, Julián. “Poder política y sociedad normalizada de Foucault”. *Revista de Estudios Políticos*, Nueva época. Núm. 56, Abril - Junio, 1987. pp. 181-203. Catedrático de Filosofía del Derecho y profesor de Historia de la Teoría Política en la Universidad Autónoma de Madrid.

Sauquillo detalla que cada periodo histórico posee prácticas sociales específicas donde configuran diversas formas de racionalidad en el individuo, por lo que sugiere un trabajo reflexivo que configure nuestras prácticas y la relación que asumimos con el saber y los códigos de cada época pues para Foucault la racionalidad propia está configurada por estrategias de poder que producen formas de racionalidad, señalando que las relaciones de poder están manifiestas en las prácticas institucionales. Este texto permite cuestionarnos sobre ¿qué prácticas se han institucionalizado en los profesores de la escuela normal y como se vive la normalización?

Así mismo, en el trabajo titulado “Canguilhem y Foucault. De la norma biológica a la norma política”,⁵⁰ la autora señala que para ambos pensadores la norma se la relaciona con la vida, mientras que para Canguilhem es la capacidad para vincularse con el ambiente, para Foucault la norma es el modo de asegurar el ejercicio del poder sobre el individuo y la población.

Una sociedad de normalización es “el efecto histórico de una tecnología de poder centrado en la vida”.⁵¹ Torrano explica que junto a un sistema jurídico que establece por medio de la universalidad de la ley los límites del ejercicio del poder, existe un conjunto de tecnologías de poder que por la proliferación y penetración capilar de la norma en todo el cuerpo social asegura el ejercicio continuado del poder. La ley nos defendería de los excesos del poder y la norma intentará asegurar a menor escala la circulación del poder por medio de la vigilancia, la sanción, el control y la regulación.

Es así como el poder produce al sujeto, la disciplina fabrica individuos, siendo la técnica específica de un poder que toma a los individuos a la vez como objetos y como instrumentos de su ejercicio y la norma será el vínculo y el principio de unidad de esas individualidades. La norma permite distinguir desviaciones que individualizan, nunca son otra cosa que la expresión de una relación, de una relación indefinidamente establecida de los unos con otros.

⁵⁰ Torrano, Andrea. “Canguilhem y Foucault. De la norma biológica a la norma política”. Argentina. *Estudios de Epistemología X*, junio de 2013. Vol. No.10, pp 122-144. Doctora en Filosofía por la Universidad Nacional de Córdoba UNC, Argentina.

⁵¹ Cfr. Michel, Foucault. *Historia de la Sexualidad I. La voluntad del saber*. Buenos Aires. Siglo XXI. 2002

Este artículo proporciona una mirada para comprender bajo qué ciencia en particular reflexionan los autores el concepto de norma, mientras que para Canguilhem las ciencias biológicas y la historia de las ciencias médicas fueron su referente, Foucault se centró en las ciencias humanas, imprimiendo sus pensamientos sobre la vida y la norma en el ámbito del poder.

Veamos, el artículo “Higienismo y medicina social: poderes de la normalización y formas de sujeción de las clases populares”;⁵² la autora menciona que el cuerpo no es el único objetivo de las exhortaciones médicas, su influencia abarcaría los hábitos y las costumbres es decir los principios higiénicos que servirían de norma para regular la conducta de la población, los cuales repercutirían directamente en la mejora de las condiciones de vida y de trabajo, así como en la consolidación del orden político y el buen funcionamiento de la economía, convirtiendo la medicina y la higiene en fuentes de valores morales y normas de conducta, desde los consejos o la publicidad, sin hacer uso de la violencia.

Esta nueva forma de gestión de la vida para Foucault, la entrada de la vida en la historia política, con predominios de técnicas disciplinarias y reguladoras. Los mecanismos de poder se empezaron a distinguir por su función de producción y reorganización de las fuerzas, al respecto cita:

El control de la sociedad sobre los individuos no se efectúa sólo por la conciencia o la ideología, sino también en el cuerpo y con el cuerpo. El cuerpo es una realidad biopolítica, la medicina es una estrategia biopolítica.⁵³

El organismo como un una máquina cuyas fuerzas y habilidades deben ser canalizadas hasta conseguir su grado máximo de utilidad - docilidad actuando desde el incentivo que desde la represión, más desde los consejos y la publicidad, que desde la fuerza de la violencia física lo que se denominaría la anatomopolítica del cuerpo humano y la biopolítica de la población, encargada de regular al cuerpo – especie, a la población a procesos biológicos (natalidad, mortandad, demografía, etc). El higienismo se impondrá en la vida cotidiana como un

⁵²Quintanas, Anna. “Higienismo y medicina social: poderes de la normalización y formas de sujeción de las clases populares”. *ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política* N.º 44, enero-junio, 2011, 273-284. Doctora en Filosofía por la Universidad de Girona. España.

⁵³ Cfr. Foucault, Michel. El nacimiento de la medicina social. En *Diets et écrits*, Vol. II. París. Gallimard, 2001, p.210.

pensamiento que posibilita el autocontrol de la conducta de los individuos. Acorde con lo anterior, la escuela no queda distante de este proceder y lo utilizará como un aliado en la normalización del estudiantado.

El docente sumergido en la vida institucional toma forma desde la regulación de sus experiencias y pensamientos orientados desde el saber y el poder, con el objetivo de organizar lo que se hace, ese hacer lleva una generalidad o recurrencia como una realidad la cual trata de dilucidar cómo las prácticas disciplinares y de normalización que sujetan el cuerpo.

Ahora bien, en el artículo titulado “La positividad del poder: la normalización y la norma”,⁵⁴ el autor señala que la parte positiva de la norma es su productividad, ya que la norma opera de manera reguladora, como una tensión de polarizaciones que se ajustan unas a otras produciendo mecanismos que administran, propagan y potencian la vida.

Como un principio de posibilidad y legitimación, haciendo reconocible la diferencia para reintegrarla a sus límites lo bueno y lo malo, esta línea califica las conductas, las habilidades, tiempos, destrezas que permite la clasificación total del sujeto así como su corrección permitiendo señalar desviaciones y jerarquizar cualidades, estableciendo un acto correctivo. Por lo tanto menciona: “normalizar significa coaccionar; la normalización es siempre una imposición, una valoración negativa sobre una existencia o hecho real, a la vez que una exigencia de conformidad a algo que se resiste a una valoración determinada”.⁵⁵

El conocimiento normalizante, se apega a una norma, donde la observación de las conductas de los individuos permite conformar un valor de ajuste, que retorna a él para corregirlo, estando dentro de las exigencias de la normalización. En cuanto a la norma, Hernández posiciona la normalización como un principio de unidad del grupo social en la que cada individuo es comparable a otro compañero en función de un elemento en común; por otro lado la norma es productora de individualidades, pues produce diferencias, un cotejo de

⁵⁴ Hernández, Rigoberto. “La positividad del poder: la normalización y la norma”. Universidad Michoacana de San Nicolás- Hidalgo. Morelia, Michoacán, México. *Teoría y crítica de la psicología* 3. 2013. pp. 81- 102. Mtro. En Psicología Clínica por la Universidad Autónoma de Querétaro.

⁵⁵ Ibid. p. 90.

desviaciones de jerarquización, de corrección y puesta en comunicación de los elementos regulados por la norma, la práctica o subjetividad en relación a ella muestra siempre produce una tensión que los desajusta y que los hace oscilar entre el valor ideal y lo rechazado por él.

Este artículo apoya a la investigación porque las prácticas diarias instalan una normalidad que invisibiliza su fuerza como dispositivo de control, por ello siempre se presenta el mismo orden.

Por otro lado, la tesis “Examen Escolar y Subjetividad. Un análisis desde Michel Foucault”,⁵⁶ tiene como marco reflexión a la práctica educativa en relación al mecanismo del examen escolar. La investigación analiza desde una perspectiva genealógico-arqueológica el discurso educativo y la práctica educativa que se desarrolla alrededor de éste. La tesis posee cuatro capítulos, el primero explora el examen público como estrategia propia del poder soberano, el segundo lo aborda en su modalidad de vigilancia continua; mecanismo óptico que se conduce como mirada permanente haciendo de los sujetos objetos de observación y control. En este sentido, el poder disciplinar produce discursos y saberes mediante los cuales los sujetos son sometidos mediante la medida de la norma. El tercer capítulo titulado examen – test, la normalización en la escuela.

La norma es una regla que se formula sobre una base prescriptiva y siempre apelando a una ley natural. A partir de esta norma es posible determinar quién se adscribe o no dando lugar a lo normal y anormal. Este carácter primario de la norma lo coloca en un doble despliegue de su práctica: como aplicación de normas continuas al interior del aula y como parte de un dispositivo de control poblacional, por ejemplo en el dispositivo escolar. La primera será una normatividad aplicada al cuerpo y la segunda una normalización dirigida a la sociedad.⁵⁷

Es así que la norma queda inserta en el discurso de la disciplina debido a que le otorga objetividad y efectos de verdad los cuales no serán cuestionados; se analiza el uso del examen en la escuela actual donde funciona como intercambio económico en un modelo económico

⁵⁶ Villalpando, Irma. *Examen escolar y subjetividad. Un análisis desde Michel Foucault*. (Tesis de doctorado en Pedagogía). UNAM. México. 2016.

⁵⁷ Foucault, Michel. *Seguridad, territorio y publicación. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Op. Cit. p.

neoliberal, que propicia la meritocracia. Teniendo como marco de análisis las relaciones de poder, el objetivo fue indagar críticamente a la escuela a partir de uno de uno de los mecanismos más añejos: el examen.

Esta tesis apoya a la investigación en el desarrollo del capítulo tres, donde se abordará como uno de los instrumentos esenciales del poder disciplinario. El análisis que la autora describe desde la perspectiva genealógica-arqueológica en el discurso educativo y en la práctica educativa implica aceptar bajo que líneas de visibilidad e invisibilidad y que efectos de subjetivación provoca.

La tesis “Biopoder y Reglamento escolar Escolar. Hacia una configuración de sujetos”,⁵⁸ examina el papel del reglamento escolar en la constitución de subjetividades, esta investigación se desarrolla en tres capítulos, el primero aborda la anatopolítica, mediante la cual los cuerpos son disciplinados y normalizados. El segundo capítulo coloca especial atención a la normatividad explicitada en los reglamentos escolares, es así que el autor retoma el pensamiento de Canguilhem en su libro *Lo normal y lo patológico* en el cual profundiza sobre el concepto de norma, asimismo, en este capítulo se aborda el disciplinamiento, en el cual se describen las técnicas que configuran los rasgos esenciales que de la tecnología disciplinaria. Finalmente, en el tercer capítulo se describe el ejercicio del poder especificando entre estos, el panóptico, la norma y el examen. Este trabajo de investigación contribuye al presente, debido a que al ser una investigación documental de carácter comprensivo-interpretativo, en donde se analiza desde una postura genealógica la reglamentación escolar, posibilita un referente sobre la mirada analítica de su historicidad en este caso la norma, en el reglamento escolar de educación básica.

Asimismo, la anamopolítica, valiéndose de la disciplina se orienta por un ejercicio de poder individualizante interviniendo a nivel de detalle sobre el cuerpo contribuyendo a constituir sujetos dóciles y útiles de acuerdo a los intereses que plante la disciplina, es así como la

⁵⁸ Vargas, Andi. *Biopoder y Reglamento Escolar: Hacia una configuración de sujetos* (Tesis de licenciatura en sociología).UNAM, México. 2018.

normatividad conjetura prácticas disciplinarias para el ordenamiento de la institución en donde se definen hábitos y comportamientos.

Esta tesis coadyuva a la investigación al analizar el reglamento escolar como control. Profundiza en los conceptos de normatividad, normalización y disciplinamiento. Con una concepción genealógica del reglamento escolar en el sistema educativo mexicano el autor advierte que la normatividad concertada por el reglamento escolar es el elemento que permite que se ajuste la conducta de los alumnos a partir de las prácticas. En concordancia, así como el alumno se ajusta a un reglamento el docente también lo hace.

Finalmente realizando una síntesis de lo expuesto en este capítulo; el pensamiento de Foucault nos permite comprender que la disciplina no solo somete los cuerpos para su modificación, sino que también funda saberes y a través de ellos construye subjetivaciones. Desde el interés de esta investigación al analizar la relación entre la disciplina y normalización se observa que el vínculo saber y el poder están presentes en todo momento. No se trata de una relación de cualquier saber con cualquier poder sino, que estos saberes y poderes, se articulan en función de los procesos de subjetivación que producen.

El poder de la disciplina repercute en los quehaceres o acciones del individuo en este caso el docente. En cada acción que ejecuta se manifiesta el mismo poder el cual está demarcado por la norma, delimitando que sí puede o no hacer.

Es así como las acciones del docente se hallan moldeadas, gobernadas y reguladas a partir del saber y del poder, éstas son producto de experiencias, construcciones, pensamientos, códigos y codificaciones que se irán reproduciendo interminablemente por medio de sus prácticas. Hecha esta salvedad, el siguiente capítulo profundizará respecto a las prácticas disciplinarias de los docentes desde la vida institucional.

**CAPÍTULO 2.- LA DISCIPLINA EN LA ESCUELA
NORMAL, UNA APROXIMACIÓN DESDE MICHEL
FOUCAULT**

Lo propio del saber no es ni ver ni demostrar, sino interpretar

Michel Foucault

El siguiente capítulo tiene como propósito analizar e interpretar las prácticas disciplinarias de los profesores, desde la vida institucional, identificando qué prácticas individualizan al sujeto; respondiendo a la interrogante ¿Cuáles son las prácticas que fluyen en los docentes sobre disciplina y normalización en su interacción cotidiana?

En consecuencia, el capítulo está integrado por cuatro apartados los cuales describen técnicas entendidas como procedimientos que han sido inventados, perfeccionados, los cuales se desarrollan sin cesar.⁵⁹ Las técnicas permanecen a lo largo del tiempo, son un modo de existencia porque detallan y definen una microfísica del poder que invade las características más sutiles de los seres donde se vincula obediencia y utilidad.⁶⁰ Estas técnicas como generadoras de individualidad, son: 2.1 División y distribución de individuos en el espacio, 2.2 Disciplina en el control de la actividad, 2.3 Aprendizaje corporativo: sumar y capitalizar el tiempo y 2.4 Fuerza y eficacia del cuerpo. En cada uno de los apartados, se profundiza sobre el concepto de práctica, desde una mirada Foucaultiana.

Atendiendo a los escritos de Foucault se posibilita transformar lo habitual en extraño, pensar en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros como una institución pedagógica, donde se forman a los profesores de educación primaria es lo consabido, por el contrario, tratar de interpretar cómo se constituyen profesores y alumnos en el día a día a través de las prácticas (es decir, de lo que sucede al interior de las aulas, con los reglamentos, con los hábitos o restricciones), es pensar en la lógica que la institución impregna y transitar por ella con unos lentes distintos para reflexionar lo que acontece.

En primer instancia se retoma *¿Qué es la ilustración?*,⁶¹ así como la entrevista *La ética del cuidado de sí como práctica de la libertad*,⁶² en ambos escritos Foucault profundizará sobre las características de los conjuntos prácticos y sobre lo que los griegos denominaban *ethos*.⁶³

⁵⁹ Castro, Edgardo. *Diccionario de Foucault*. Op. Cit.p.381.

⁶⁰ Foucault, *Vigilar y Castigar*. Op. Cit. pp. 160-161.

⁶¹ Foucault, Michel. “¿Qué es la ilustración?”. Traducción del escrito en 1984 y que permaneció inédito en la versión original hasta Abril de 1993, cuando fue publicado por la revista *Magazine Littéraire* en su número 309. Una traducción al inglés, posiblemente revisada por el autor del texto, se publicó en 1984 en el libro *Foucault Reader*, editado por Paul Rabinow (Pantheon Books, New York).

⁶² Foucault, Michel. *Dits et Écrits IV, 1954-1988*. Paris. Gallimard, 1994.

⁶³ Foucault considera al *ethos* una actitud, una elección voluntaria de una manera de pensar y sentir, de obrar, de conducirse, que marca una relación de pertenencia y simultáneamente, se presenta a sí misma como una tarea. Foucault, “¿Qué es ilustración?” *Actual*, No. 28, 1994 Traducción de Jorge Dávila. Consultado en <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/15889/davila-queeslailustracion.pdf;jsessionid=C694B5F0E218BC39FF22594C9592F0B5?sequence=1>

la manera de ser y la manera de conducirse. Era un modo de ser sujeto y un cierto modo de hacer, visible para los otros. El *ethos* era la manera de cada uno de traducirse por su vestimenta, por su paso, por su modo de andar, por la calma con la cual él respondía a todos los sucesos, etc. [...] El *ethos* implica también una relación hacia los otros, [...] Implica también la relación con el otro en la medida que, para cuidar bien de sí, hay que escuchar las lecciones de un maestro. Se tiene necesidad de un guía, de un consejero.⁶⁴

El *ethos* como una actitud, conduce a confrontar lo que somos en el presente desde la relación consigo mismo y con los otros, cuestionando cómo se ha producido ese actuar, revisar las prácticas, los haceres, los hábitos de acción en los acontecimientos.

Desde esta presuposición, la investigación implica el hacer de los profesores, desde: los gestos, las miradas, la voz, el control del tiempo, los silencios, etc. En palabras de Foucault, las prácticas de sí, no son algo que el individuo invente él mismo. “Son esquemas que se encuentra en su cultura y que le son propuestos, sugeridos, impuestos por su cultura, su sociedad y su grupo social”.⁶⁵

Es en esta lógica, la disciplina articulada al saber cómo la formación discursiva de control de nuevos discursos (lo institucionalizado) y su relación con el poder, cuyo objeto es el cuerpo y la singularización de los individuos a través de la normalización.

En la opinión de Jiménez y Valle “las prácticas dan cuenta de los procesos que nos constituyen como lo que somos [...], entendidas las prácticas como los ejercicios, el hacer repetitivo que nos permite dominar o inscribirnos en cierto que hacer”,⁶⁶ las prácticas son consecutivas de la experiencia y la vida de los sujetos, aluden a la regularidad que organiza lo que los hombres hacen.

⁶⁴ Foucault, Michel. *Dits et Écrits, 1954-1988*. Op. Cit. pp. 263-264.

⁶⁵ *Ibid.* p.269.

⁶⁶ Para Jiménez y Valle. “Pragmatismo y educación”, en *Pensar de otro modo*. Op. Cit. p.39.

En este sentido, las diferentes miradas al concepto de práctica permiten situar el método del pragmatismo⁶⁷ de Foucault, entendido como:

- ✓ el análisis⁶⁸ e interpretación de las prácticas y las experiencias, las cuales son resultado de un saber y un hacer de algo.
- ✓ la importancia del hecho social y la experiencia que configura el proceso a llegar a ser uno mismo.
- ✓ las prácticas son empíricas y trascendentales, hay una gran cantidad de hábitos heredados y representa una perspectiva, a un nuevo sentido de obrar.
- ✓ las practicas siempre existen bajo umbrales arqueológicos.⁶⁹

Desde esta perspectiva, el análisis de las prácticas de los formadores de docentes en la BENM, permite identificar cómo opera el entramado del poder, generando formas de vida, que hacen y reproducen, debido a que el sujeto se constituye en interacción con otros individuos. Es así que podemos pensar de una manera sencilla, que el pragmatismo tiene que ver con lo práctico, en el sentido de dar prioridad a la acción, es decir: lo que el hombre hace, cuando habla o cuando actúa, lo inmanente, lo natural. Acorde con lo mencionado adentrémonos en las prácticas disciplinarias desde el hacer.

⁶⁷ El nacimiento del pragmatismo se describe en el escenario de un pequeño grupo de licenciados de la Universidad de Harvard que se reunían algunas noches para discutir temas de filosofía, ciencia, religión y cuestiones de fundamental interés de los años de 1870. Dos fueron los principales protagonistas de aquellas travesías:

I) Charles Sanders Peirce, (1839-1914) fundador del término pragmatismo quien influenciado por su amigo Nicholas St. John Green (1830-1876) adoctrina la filosofía Alexander Bain (1808-1903) filósofo escocés representante del asociacionismo. Green desarrolló un principio constitutivo, la importancia de aplicar la definición de creencia (*belief*) de Bain como apaciguamiento de la duda y de *hábito* que sirvió de detonante para el pensamiento de Pierce lo que desembocó en el nacimiento de la doctrina pragmatista.

Para Pierce los dos estados del espíritu son la creencia y la duda; las creencias establecen en nosotros hábitos de acción, nos produce un estado de calma y satisfacción que no deseamos cambiar, en contraparte la duda nos paraliza, nos deja en un estado de insatisfacción y de inquietud. Por consiguiente, la creencia implica un hábito. Nuestras diferentes creencias se distinguen a partir de los diferentes modos de acción a los que dan lugar. Para desarrollar el significado de una cosa, no tenemos más que determinar qué hábitos produce, ya que lo que una cosa significa equivale a los hábitos que comporta. Cada uno está provisto de hábitos y reglas para la acción, sin embargo no somos conscientes de las inferencias que han sido necesarias y operativas la constitución de nuestras creencias, costumbres o hábitos de acción. El sentido común es la suma de estos y está tan profundamente arraigado de manera inconsciente u olvidada, que la primera tarea de la investigación es averiguar cómo se condujo a ellas. El individuo está compuesto principalmente por hábitos de respuesta heredados y transmitidos.

II) William James (1842-1910). Se encargó de hacer oficial y público el pragmatismo; utiliza la verdad como un método para resolver dudas. Por consiguiente; verdadero significa llegar a ser verdadero. Verdadero es todo aquello capaz de producir una experiencia futura deseada y que manifiesta el carácter creativo de nuestra voluntad: está última es, en cierto modo, capaz de producir las consecuencias que busca.

La verdad no es un hecho, sino que es la importancia que pretendemos concederle a la experiencia actual respecto a la experiencia futura, esta última depende, en efecto, para su ser futuro, de nuestras elecciones y de interés que tengamos en concebirla de un modo u otro.

Sini, C. *El pragmatismo*. Apartados I, II y III. Madrid, Akal. 1999. pp. 5-45.

⁶⁸La palabra análisis puede significar: examinar, separar con detalle un problema, para Foucault el análisis histórico es una vía de acceso a la experiencia, materia que se descubre en la vida común y corriente. Jiménez y Valle. "Pragmatismo y educación", en *Pensar de otro modo*. Op. Cit. pp. 36-39.

⁶⁹ Deleuze, Gilles. *Foucault*. España. Paidós. 2016. p.79

2.1 DIVISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE INDIVIDUOS EN EL ESPACIO

En las páginas introductorias de *Vigilar y Castigar* se observa el ejercicio del poder soberano sobre el cuerpo de un infractor, una ejecución de manera pública donde el suplicio sorprende; las protestas en contra de este tipo de crueldades a mitad del siglo XVIII generaron reformas a las técnicas disciplinarias, un nuevo escenario serán las instituciones como modelo representativo de silencio, orden y asistencia en donde los sistemas de coacción serán repetidos.

Ejercicios, no signos: horarios, empleo del tiempo, movimientos obligatorios, actividades regulares, meditación solitaria, trabajo en común, silencio, aplicación, respeto, buenas costumbres. Y, finalmente, lo que se trata de reconstituir es esta técnica de corrección [...] es el sujeto obediente, el individuo sometido a hábitos a reglas, a órdenes, a una autoridad que se ejerce continuamente en él [...] el encauzamiento de la conducta por el pleno empleo del tiempo, la adquisición de hábitos.⁷⁰

Foucault señala a la cárcel, al ejército, al manicomio y a la escuela, como instituciones disciplinarias que generan conocimiento, el dominio de su práctica se extiende del orden del saber, al orden del poder, generando una relación poder-saber, donde se moldea a los individuos a través de los discursos y sus prácticas modernas de gobierno, en el ámbito pedagógico dan existencia al sujeto disciplinado y a la sociedad disciplinaria, legitimizan y hacen verdadero el conocimiento adquirido.

Toda institución es un lugar de visibilidades, desde los espacios cerrados en su interior para el control y la vigilancia, donde la distribución física del área tiene posee dos variables; el suelo y el aire.⁷¹ En cierta medida, lo que sucede al interior no depende de éstas, sino de las actividades y realidades que se viven en el día a día con los individuos.

⁷⁰ Foucault, Michel. *Vigilar y castigar*. Op. Cit. p.151.

⁷¹ Este lugar se representa como lo que se observa y que se delimita, en palabras de Quinceno: “una extensión definida por las dimensiones de alto y largo”. Quinceno, Humberto. “*Espacio, arquitectura y escuela*”. Op. Cit. p.14

Es así como los espacios donde se concentran los individuos, deben ser lugares heterogéneos a todos los de más y cerrados sobre sí mismo,⁷² un sitio protegido de la rutina y la distracción. Ejemplos: el internado, el convento, las aulas, el cuartel, la fábrica y el hospital. La disciplina que se percibe en estos espacios exige clausura para obtener el máximo de ventajas, neutralizando inconvenientes, es por ello que el espacio de la disciplina es analítico, conoce, domina y utiliza los cuerpos en lo profundo, en lo celular, lo más minúsculo tiene un sitio específico.

¿De dónde se obtuvo el referente? Las instituciones religiosas del siglo XVIII visibilizan un aspecto importante de citar; el monacato cristiano, un estilo de vida que tiene por objeto el dominio de uno sobre el cuerpo, garantiza renunciaciones para obtener utilidades, este modelo de educación se impondrá poco a poco en una época en la que lo que importa es el cuerpo como utilidad.

La educación, por ejemplo, no es otra cosa que el resultado de todas las circunstancias en que un niño se ve. Velar sobre la educación de un hombre es velar sobre todas sus acciones, es colocarle en una posición en que se pueda influir sobre él como se quiera, por elección de los objetos que se le presentan y de las ideas que se hacen nacer en él.⁷³

A finales de este siglo, la arquitectura comienza a estar ligada con los problemas de población, salud y urbanismo, se trata de organizar los espacios con fines económicos y políticos, buscando obtener el máximo de fuerzas.

Surge una nueva arquitectura, la de la historia de los espacios, que sería la historia de los poderes, la cual comprendería desde las grandes estrategias de geopolítica hasta las pequeñas tácticas del hábitat, de la arquitectura institucional, de la sala de clase o de la organización hospitalaria, pasando por las implantaciones económico-políticas.⁷⁴

⁷² Foucault, Michel. *Vigilar y castigar*. Op. Cit. p.164.

⁷³ Foucault, Michel. *Genealogía del poder. El ojo del poder*. Madrid, Ediciones la Piqueta. 1979. p.30.

⁷⁴ Ibid.p.12

El panóptico llega a ser el programa de arquitectura en la mayoría de los proyectos alrededor de los años de 1830 -1840, era la manera más directa de traducir “en la piedra la inteligencia de la disciplina”,⁷⁵ de hacer la arquitectura transparente a la gestión del poder; la fuerza fue sustituida por la eficacia benigna de la vigilancia. El panóptico benthamiano bajo su forma semicircular o de estrella es la figura central para ejercer la técnica de vigilancia y de examen, inculcan en la población la utilidad, siendo un sistema de documentación individualizante y permanente.

Se ha constituido en el exterior del aparato judicial, cuando se elaboraron , a través de todo el cuerpo social, los procedimientos para repartir a los individuos, fijarlos, distribuirlos espacialmente, clasificarlos, obtener de ellos el máximo de tiempo y de fuerzas, educar su cuerpo, codificar su comportamiento continuo, mantenerlos en visibilidad sin lagunas, formar en torno a ellos todo un aparato de observación, de registro y de notaciones, constituir sobre ellos un saber que se acumula y se centraliza.⁷⁶

Ejemplo de ello, en 1796 Andrew Bell difundiría el sistema educativo Madras (ubicado al Sur de India) en algunas escuelas inglesas; posteriormente Lancaster se sumaría a este sistema de enseñanza mutua. A principios de 1822 se estableció en la ciudad de México la Compañía Lancasteriana. De acuerdo con el sistema lancasteriano, los alumnos más avanzados previamente instruidos por el profesor, enseñaban a sus compañeros. Las escuelas de monitores fueron una máquina de instrucción de clases trabajadoras que podía manufacturar una sociedad disciplinada. En este sistema, el rol del profesor era mínimo debido al apoyo de los monitores. La escuela ofrecía también un curso normal para entrenar a alumnos para ser maestros de acuerdo con el método mutuo.

De acuerdo con un croquis arquitectónico⁷⁷ presentado por la Compañía Lancasteriana al gobierno independiente en 1823, se observa como un solo maestro, situado al cruce de tres corredores del ex convento de Belén (en la calle de Tacuba) podría dirigir a más de mil alumnos, divididos en semicírculos. Lancaster insistía en que “cada niño debe tener algo qué

⁷⁵ Foucault, Michel. *Vigilar y Castigar*. Op. Cit. p.69

⁷⁶ Ibid. p.265.

⁷⁷ Tank ,Dorothy. *La educación ilustrada 1786-1836. Educación Primaria en la ciudad de México*.México.Colegio de México, 1977, p.183.

hacer a cada momento y una razón para hacerlo”,⁷⁸ la clave es que el niño este constantemente activo, algo debe aprender de su monitor en el pequeño grupo, una maquinaria de instrucción.

Para 1840 el método de instrucción cambia en Europa, (mientras que en México fue hasta 1890) el rol del profesor como instructor deberá renovarse por un ejemplo moral, puesto que el método de enseñanza mutua se reveló muy estrecho de miras y pobre de principios, el rol del profesor era mínimo, la tecnología de la vigilancia y del examen debía aplicarse de igual manera para con él. A partir de este año surgió una preocupación creciente sobre su preparación; lo anterior transformó la imagen del profesor. El programa teórico del maestro se configuraría en la escuela Normal.⁷⁹

Ignacio Manuel Altamirano pertenece a una de las primeras generaciones constructoras del país; preocupado por la educación como un arma para el progreso, así como de la importancia protagónica del maestro; elaborará por indicación de Joaquín Baranda, ministro de Instrucción Pública y del presidente Manuel González, el proyecto para la creación de la escuela normal, haciéndolo público el 24 de febrero de 1887. Los edificios destinados a la escuela normal en la ciudad de México se han caracterizado por sus majestuosas instalaciones; con el correr del tiempo y de acuerdo a las necesidades, la escuela normal transitó desde el actual Palacio de la Autonomía (1887- 1890), el Convento de la Encarnación (1890), ubicados en el centro histórico, así como por el edificio de Mascarones y Secundaria Diurna No.4 en Av. Ribera de San Cosme.

En mayo de 1908, se construyó sobre la Calzada México Tacuba, a un lado de Popotla el edificio de la Escuela Normal Primaria para Maestros, inaugurado en 1910, con la presencia de Porfirio Díaz, en donde predomina en su arquitectura la influencia del renacimiento francés; sin embargo, en 1918 se abandonan las instalaciones, y se entregan las instalaciones

⁷⁸ Tank, Dorothy. “Las escuelas lancasterianas en la Ciudad de México: 1822-1842”. *Historia Mexicana*. Vol.22, No.4. Ensayos sobre la historia de la educación en México (apr./jun, 1973) p.504.

⁷⁹ El normalismo mexicano es heredero del normalismo francés; Las primeras escuelas normales destinadas a ofrecer a todos los profesores el mismo tipo de formación, y por consiguiente el mismo nivel de competencia, se crearon en torno de 1775 y se institucionalizaron en 1790-1791. Francia normalizó sus cánones y sus profesores, mientras que Alemania normalizó a sus médicos. Foucault, Michel. “Nacimiento de la Medicina Social”. *En Estrategias de Poder, Obras esenciales, Volumen II*. Buenos Aires, Paidós, 1999.p.369.

a la Secretaría de Guerra y Marina, alojándose los profesores de nuevo en el convento de la Encarnación.

Para 1925 a la Escuela Nacional de Maestros, se le destina la Av. De los Maestros y la Secundaria Diurna No. 15, así como extensiones suficientes en la antigua hacienda de San Jacinto, rodeada de huertas. Los edificios de San Jacinto y el de Santo Tomas; ambos construidos en el ángulo que forman la calzada México-Tacuba y Avenida de los Maestros, cobijaron al maestro Lauro Aguirre.

Asimismo, el Secretario de Educación, Jaime Torres Bodet, impulsa la nueva construcción de la ENM.⁸⁰ En 1947 contaba con una torre central de 10 pisos y 71 metros de altura, cuya base señalaba claramente la entrada principal al eje y casi al medio del conjunto de cuatro edificios principales. En esa época se encontraban laboratorios de física, química, biología y psicopedagogía, así como museos pedagógicos, dos auditorios y la Dirección General de Normales. En las alas laterales a la torre se ubican los frontispicios⁸¹ del escultor Luis Ortiz

⁸⁰ Institución encargada de formar a los profesores de educación básica (educación primaria) en la CdMx desde 1887, se distingue por su valor histórico y cultural al pueblo de México por lo que es considerada patrimonio cultural. Su imponente arquitectura plasmada en una superficie de 119,000 metros cuadrados, con 20 edificios, dan prueba de ello. La Benemérita, como suele identificarse entre las escuelas normales de la ciudad de México, se nombra con este adjetivo desde 1987, al cumplir cien años de existencia, por acuerdo presidencial. Sin embargo, esta designación simboliza algo más profundo que es su significado; benemérita se deriva de *benemeritus*, que puede traducirse como lo que ha merecido el bien, es fruto de *bene* que es equivalente a bien y *meritus* que significa merecedor, en este caso se considera una institución digna de ser recompensada por su trascendencia en la sociedad contemporánea del país.

⁸¹ “Los relieves de las construcciones que están a los lados de la torre, están divididos en 14 escenas. Para separar cada escena Ortiz Monasterios, utilizó motivos decorativos de la flora característica de cada región: en la cultura nacional se aprecia, el maíz, el maguey, un órgano y un nopal; en la cultura universal seleccionó: el olivo, el trigo, la vid y la manzana.

Del lado izquierdo, el primer relieve se refiere a la etapa prehispánica: al centro la figura de Cuauhtémoc, a los lados dos danzantes y los ideogramas que simbolizan la escuela; a la izquierda el Calmecac o escuela de nobles y ala derecha el Tepochcalli o escuela popular; al fondo una pirámide invertida.

El siguiente cuadro se refiere a la Colonia: Cortés al centro viendo simbólicamente a hacia Cuauhtémoc, como dos civilizaciones que se encuentran. A sus costados, Fray Pedro de Gante y Motolinia, representando a los misioneros españoles; al fondo dos columnas y un arco colonial.

El tercer relieve representa la Independencia; al centro, Hidalgo a la izquierda Morelos y a la derecha Guerrero sosteniendo una bandera con la imagen de la Virgen de Guadalupe; al fondo las iglesias de Dolores y Atotonilco sobre unas pirámides invertidas que simbolizan la nueva cultura sobre la pasada.

El cuarto paño configura la Reforma; Juárez, al centro, sosteniendo un mapa de la República Mexicana, con un águila en sus pies para dar un mayor énfasis a la nacionalidad mexicana; a la izquierda Melchor Ocampo y a la derecha Ignacio Ramírez; al fondo la avenida Reforma, estilizada, con árboles, que desemboca en el Castillo de Chapultepec.

El quinto panel corresponde al porfiriato: Porfirio Díaz al centro sostiene un cetro como símbolo de aristocracia; a la izquierda Gabino Barreda, fundador de la escuela positivista y a la derecha Justo Sierra, exponente del liberalismo y la educación; al fondo la transición arquitectónica representada por una ventana colonial y un frontón neoclásico.

El sexto cuadro lleva como tema la Revolución: al centro Francisco I. Madero con unas cadenas rotas en la mano derecha y en la izquierda un documento simbolizando los principios de la Revolución; a la izquierda Zapata, a la derecha José Vasconcelos; los elementos del fondo representan al maíz como fuente de vida de esa época, un tractor y una escuela rural equilibran la composición.

La séptima escena es la época actual: la figura representa al maestro sosteniendo un libro abierto, ambos símbolos de la educación. A la izquierda un campesino, a la derecha un obrero simbolizando al trabajo y la producción agrícola; al fondo, el frontispicio de la Escuela Nacional de Maestros y una torre de petróleo que representa la emancipación económica y política.

Monasterio, que representan del lado izquierdo la cultura nacional y del lado derecho la cultura mundial. Los paneles están tallados en cantera fina y miden sesenta metros de largo por seis de ancho cada uno. Esta obra artística representa el desarrollo de la humanidad, desde sus orígenes hasta a mediados del siglo XX. Quien se posa frente a ellos reconocerá su significado histórico y su majestuosidad.

El entorno integral que plasmaron para el edificio el arquitecto Mario Pani, el escultor Luis Monasterio y el muralista Clemente Orozco, reproducen una mirada, de seducción e intimidación a través de sus obras; estaríamos hablando de un ejercicio de poder bajo el cual, la conducta de los individuos cambiará y los someterá a la objetivación de su práctica, en este caso al reconocer la nueva Escuela Nacional de Maestros una institución formadora de docentes.

Avanzando con la descripción de los espacios; las alas situadas sobre México Tacuba y Avenida de los Maestros se adaptaron para armonizar con el estilo arquitectónico de la fachada principal (la torre); en cada edificio se encuentran quince aulas específicas para atención a alumnos. En la parte posterior a la torre se encuentra el mural “Alegoría Nacional” diseñado por José Clemente Orozco, siendo éste el centro de los dos cuerpos de primarias anexas las cuales se abren en V.

Del lado derecho, los relieves todos pertenecen a distintas etapas culturales de la historia universal, empezando por la época prehispánica: una figura central sostiene en su mano derecha una semilla y una planta de olivo en la izquierda. A la izquierda un hombre sostiene una rueda como principio de civilización; a la derecha un ser primitivo frota dos trozos de madera para producir fuego: al fondo un dolmen, construcción cuaternaria.

La siguiente escena se refiere a las regiones: al desarrollarse el hombre, aparecieron las religiones representadas por una figura central que tiene en sus manos una estrella, símbolo cósmico y metafísico. A la izquierda, David sostiene su arpa y a la derecha Moisés con las tablas de la Ley; al fondo, símbolos de varias religiones.

Aparece después la etapa de Grecia: al centro, simbolizando la cultura y la ciencia, la figura de Palas Atenea; a la derecha Sócrates y a la izquierda a Platón. En el fondo pueden verse las columnas jónica, dórica y corintia, distintivos arquitectónicos de la época clásica.

Continúa el medioevo: al centro una religiosa sosteniendo un paño con una cruz sobre el mundo; a la izquierda un monje franciscano, a la derecha un monje dominico; al fondo arquería gótica.

De inmediato aparece el Renacimiento: al centro una figura de mujer con una escuadra en las manos, símbolo de la arquitectura; a la izquierda Leonardo da Vinci, exponente de la pintura y a la derecha Miguel Ángel, representante de la escultura. Al fondo elementos arquitectónicos clásico que adoptó el Renacimiento: arco de medio punto, frontis y columnas estriadas.

Observamos después la revolución Francesa: una figura al centro con un pergamino en la mano, simbolizando los postulados de la Revolución; a la izquierda Beethoven, exponente de la música, a la derecha Juan Jacobo Rousseau, representando la libertad cultural. Al fondo el edificio de la Bastilla y a sus lados un gorro frigio y una antorcha, grafías del lema “libertad, Igualdad y Fraternidad”.

Y por último la época contemporánea, donde una figura central representa a la ciencia y sostiene una paloma, símbolo de nuestra época. A la izquierda Einstein, a la derecha Pasteur. Al fondo elementos mecánicos como engranes, poleas, un zepelín y una calavera esterilizada, símbolo de muerte. Es una advertencia ante la automatización, si la ciencia y tecnología no son utilizadas debidamente hacia el progreso”. Jiménez, Concepción. *Historia de la Escuela Nacional de Maestros 1887-1940, Volumen 1*. Op. Cit.pp. 206-208.

De acuerdo con Bentham, el panóptico consiste en:

En la periferia un edificio circular; en el centro una torre; esta aparece atravesada por amplias ventanas que se abren sobre la cara interior del círculo. El edificio periférico está dividido en celdas, cada una de las cuales ocupa todo el espesor del edificio. Estas celdas tienen dos ventanas: una abierta hacia el interior que corresponde con las ventanas de la torre; y otra hacia el exterior que deja pasar la luz de un lado al otro de la celda. Basta pues situar un vigilante en la torre central y encerrar en cada celda un loco, un enfermo, un condenado, un obrero o un alumno.⁸²

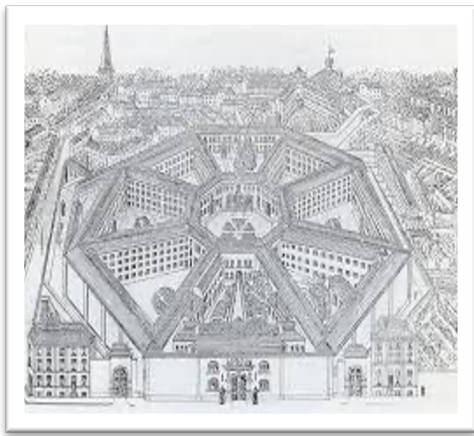


Lámina 1.-Arquitectura y panóptico en la Cárcel de Ushuaia



Lámina 2.-Escuela Normal de Maestros 1950, ICA Mexicana

La arquitectura de la BENM con los edificios en forma semicircular, se apega a la técnica de Bentham, la organización reflexiva del espacio colectivo, cuyo objetivo es evitar problemas de emplazamiento y ver con una mirada todo cuanto se hace en ella; en este establecimiento un gran número de individuos se concentra, en consecuencia, salubridad, ventilación y seguridad harán una construcción funcional. El panóptico, es un aparato de individualización y conocimiento a la vez.

En consonancia con la construcción, Deleuze cuestiona:

⁸² Foucault, Michel. *Genealogía del poder. El ojo del poder*. Op. Cit. p.10.

¿Qué es una arquitectura? Seguramente un agregado de piedras, pero es ante todo y mucho más un lugar de visibilidad.⁸³ Antes de esculpir piedras, lo que se esculpe es la luz. Esa es la idea de Foucault. La arquitectura dispone las visibilidades.⁸⁴

En el siglo XVII el hospital es la visibilidad de la locura, en el siglo XVIII la prisión es la visibilidad del crimen, ante estas reflexiones entre lo visible y enunciable ¿qué es lo que una época ve y hace ver, qué es lo que dice y hace decir?, en este caso ¿Qué hace visible a la BENM?

Acorde con Jiménez Alarcón, la Escuela Normal de Profesores de México, constituye la culminación de una serie de escuelas normales fundadas durante el siglo XIX en México,⁸⁵ en ese momento histórico la Escuela Normal de Maestros es la visibilidad del progreso cultural y nacional de la nación. Edificar el edificio pedagógico, representaba el orgullo y el futuro de los educadores, la razón era justa, un nuevo renacimiento de la patria a partir de la enseñanza. En palabras de Joaquín Baranda “la necesidad de crear esa personalidad respetable que se llama el maestro de la escuela”,⁸⁶ recordemos que en la época prehispánica como novohispánica, la educación presentó grandes limitaciones, sujeta a intereses de las clases dominantes.

Una concepción importante representó el normalismo porque en ese momento histórico eso visibilizó y enunció, un estrato.⁸⁷ Ésta coyuntura distingue un futuro prometedor para la educación, como progreso cultural y social de la nación, e imagen de ello es el vestíbulo de la torre, hoy sala de exposiciones de José Clemente Orozco, el muralista pintó al fresco unos tableros que denominó: *El pueblo se acerca a las puertas de la escuela*, lo que representa al pueblo miserable guiado hacia la educación y la cultura, para obtener redención a través de la escuela. En 1947 los frescos visibilizan la esperanza que se tiene por la escuela Normal,

⁸³ Hablar de visibilizar es describir y describir no es enunciar. Lo visible remite a un proceso y lo enunciable a un proceder. Ambas son dos formas estables de una época. Una época se define por lo que se ve y se dice. Deleuze, Gilles. *El saber, curso sobre Foucault*. Op.Cit pp. 28-36.

⁸⁴ *Ibíd.* p. 20.

⁸⁵ Jiménez, Concepción. *La Escuela Nacional de Maestros. Sus orígenes*. México, CINVESTAV, 1988. p.1

⁸⁶ *Ibíd.* p. 7

⁸⁷ Una formación histórica definida por visibilidades que despliegan y enunciabilidades que pronuncian. Deleuze, Gilles. *El saber, curso sobre Foucault*. Op.Cit p. 38.

representan comportamientos y mentalidades de una época, que se define por lo que se ve y por lo que se dice.

La escuela normal es el espacio en el que el alumno vivirá un proceso de nacimiento, desarrollo y evolución; se convertirá en un objeto producido, se moldeará por medio de los discursos y las prácticas de sus profesores, donde se legitiman los haceres y los cambios como conocimiento verdadero de lo que es ser un maestro. Se convertirá en una persona gobernable porque se identificará como un sujeto individual, con convicciones para llegar a ser un profesor.

Desde que se ingresa por Av. de los Maestros esquina Calzada México -Tacuba, frente al metro Normal; tanto guardias de seguridad uniformados, asumen la responsabilidad en cuanto el orden moral y social, un modelo en el cual la reglamentación de la institución repercutirá en una escala de sanciones en caso de incurrir en una falta. Es así como el poder disciplinar ya no solo es extraer fuerzas sino más bien multiplica la organización para hacer producir como meta la administración y producción. Un administrar que faculta a través de los profesores, adquirir hábitos virtuosos, como la puntualidad, la limpieza, el orden, la decencia, el buen trato. Ellos son el referente, identificados por una vestimenta casual y sobria en la que destacan los colores neutros, sin transparencias, sin escotes o ropa ceñida, uso de saco, traje sastre, bisutería y fragancia discreta, que posibilita reconocer la higiene por medio de la ropa, del corte del cabello, del peinado, del lustre del calzado, una postura erguida, ojos vivos, despiertos, que denota reconocimiento por quienes le rodean y que proyecta respeto hacia su persona y hacia los alumnos.

La administración, se refleja en su hacer y naturalmente a su situación, ya sea docente, alumno o trabajador del plantel, una sumisión forzada produce poco a poco una maquinaria en marcha al desempeñar las funciones propias de su cargo, con la intensidad y calidad que éste requiere, el cuerpo escolarizado ha entrado a la institución, los problemas personales quedan fuera, se ha creado un vínculo entre el cuerpo y la estructura rígida de la misma.

El momento histórico de las disciplinas es el momento en el que nace un arte del cuerpo humano que no tiende únicamente al aumento de sus habilidades, ni tampoco a hacer más pesada su sujeción, sino a la formación de un vínculo que, en el mismo mecanismo, lo hace más obediente cuanto más útil y viceversa.⁸⁸

He aquí la figura ideal del profesor, alguien a quien se reconoce a través de la autoridad, disciplina y los buenos modales. Su cuerpo ha sido moldeado por una historia de los espacios, la cual se ha sedimentado en él a través de su gesto, comportamiento y prácticas, aquello que dice y hace de forma natural, lo que le permite desarrollar su ocupación es lo que refleja su práctica.

Los espacios de la institución remiten a un emplazamiento funcional, es decir, espacios útiles para la docencia, la recreación, permiten la circulación, marcan lugares, establecen relaciones operatorias e indican valores. Se trata de distribuir a los individuos en un espacio en el que sea posible aislarlos y localizarlos,⁸⁹ a cada individuo su lugar y en cada emplazamiento un individuo. El espacio simboliza una sumisión horizontal de estos, que a su vez produce una obediencia; la mirada tecnificada de Bentham, no solo los vigila sino que también los clasifica, en grupos, en conocimiento, en habilidades, etc.

Ubicada frente a la entrada principal se visualiza la cabeza en piedra de Lauro Aguirre, cuya mirada posa en todo aquel que ingresa al plantel. Personifica al maestro emérito normalista mexicano que consagró su vida al impulso de la educación en México en los años veinte. Este es un punto de intersección vial sobre el cual se decide por dónde recorrer la BENM.

Del lado poniente se encuentra el edificio que alberga a los alumnos de tercer grado de licenciatura, esta ala se ubicada sobre la Calzada México- Tacuba. Del lado oriente se encuentra el edificio de cuarto grado a espaldas de este la Avenida de los Maestros, ambos edificios poseen cuatro módulos sanitarios ubicados en cada extremo de los mismos. Los pasillos de la planta baja y primer piso se caracterizan por su luminosidad y amplitud, los

⁸⁸ Foucault, Michel. *Vigilar y castigar*. Op. Cit. p.160.

⁸⁹ *Idid.* p.168.

salones con una considerable altura y sus largos ventanales de vitroblocs no ofrecen la observancia desde el interior al exterior, neutralizando sus inconvenientes. Los edificios que se ubican en las alas laterales a la torre, frente a la explanada, resguardan a los alumnos de primer y segundo grado.

La distribución de los edificios por grado otorga un rango, define el que los alumnos de nuevo ingreso se ubiquen al centro del plantel, para que se sientan cobijados por la comunidad al tener una cercanía con las primarias Anexas, y con los otros grados de la licenciatura. El transitar todos los días entre las altas columnas que sostienen los frontispicios y visibilizar en ellos su historicidad otorga un sentido de pertenencia con la institución; asimismo, el paso de los niños hacia las Anexas, dentro de la Normal, encarna su próxima labor, lo que les hace estar ahí, con quiénes van a interactuar; es un escenario en el cual los espacios familiarizan: la dirección, las bibliotecas, los auditorios, las salas de uso múltiple, los laboratorios, la explanada, el hasta bandera, el servicio médico, etc.



Lámina 3.- Aula

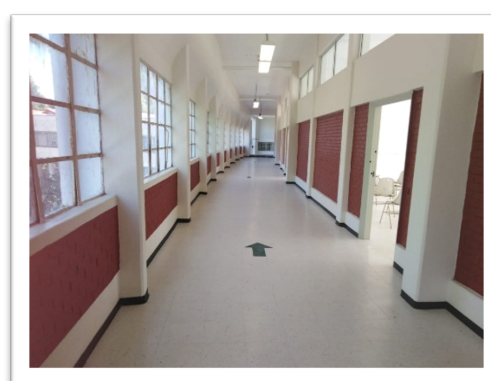


Lámina 4.- Pasillo

Las prefecturas, espacios situados en el acceso principal de cada edificio o en su defecto en los edificios de tercer y cuarto grado, al centro de la construcción, son atendidas por integrantes del personal administrativos, dentro de estos cubículos se observan: relojes, listas de asistencia, horarios en la pared, listas de colegios y coordinadores de los mismos, directorio de extensiones telefónicas. Es aquí donde el método de Pinel descansará en la mirada vigilante y el juicio enunciable que visibiliza lo individual, es necesario que el efecto, de la vigilancia sea tan sutil que los vigilados no lo sientan como tal.

Las ventajas esenciales del Panóptico:

Estar incesantemente a la vista, de un inspector, es perder el poder de hacer el mal, y así el pensamiento de intentarlo. Una ventaja colateral poner a los subinspectores y a los subalateros de toda especie bajo la inspección que a los presos, de manera que nada puedan hacer que no vea el inspector en jefe.⁹⁰

El poder del panóptico consistirá en que el individuo crea que es observado todo el tiempo, que viva la costumbre de encontrarse en un estado de visibilidad para una mirada, exista o no ésta. La función del personal de prefectura⁹¹ suma al principio del panóptico, al verificar la asistencia y puntualidad del profesor, al existir alguna incidencia como: llegar tarde, no presentarse, trasladarse a otros espacios, término de clases antes de tiempo, recorridos en los pasillos. No cobra relevancia lo que haga el docente al interior del aula, la importancia radica en el momento en que el prefecto observa, la escena que se presenta a su vista; no es necesario abrir las puertas de los salones, las prácticas del silencio o de irregularidad reflejarán el estado de las cosas.

Los profesores al concluir con sus horas frente a grupo se ubicarán en espacios curriculares (áreas específicas para sus reuniones) lo cual posibilita el principio de localización elemental de las asignaturas, la organización del espacio serial otorga, un control, un orden de poder, pues en estos espacios también se acontecen prácticas de visibilidad y enunciado. Cabe señalar que éstos espacios curriculares no están concentrados en un solo edificio sino por el contrario se ubican en diferentes edificios dentro del plantel y la distribución de los mismos obedece a la tradición de permanecer en dicho sitio porque así se decidió en su momento histórico, cada espacio, contará con un apoyo secretarial quien será un observador de lo que sucede en su interior.

El profesor como figura central intentará establecer una utopía como ejemplo de rectitud y racionalidad; cumple un papel fundamental dentro de las aulas, teniendo un sometimiento al

⁹⁰Foucault, Michel. Genealogía del poder. El ojo del poder. Op.Cit.p.37.

⁹¹ “La táctica y disciplina se asegura por medio de celadores o instructores” Larroyo, Francisco. *Historia comparada de la educación en México*. Porrúa. 1947. p.228.

aparato escolar que determina su entrenamiento de actuación, el maestro ocupa el lugar del modelo de una vigilancia extensa y aguda sobre la disciplina, la opinión de su presencia es tan eficaz como su presencia misma.

En el curso *El poder psiquiátrico*, Foucault, enfatiza el concepto de disciplina:

La disciplina es una táctica: una manera determinada de distribuir las singularidades, pero de acuerdo a un esquema que no es clasificatorio, distribuirlas en el espacio, permitir acumulaciones temporales que puedan tener concretamente una eficacia máxima en el plano de la actividad productiva [...]. Las disciplinas son técnicas de distribución de los cuerpos, los individuos, los tiempos, las fuerzas de trabajo.⁹²

La táctica entendida como “el arte de construir, con los cuerpos localizados, las actividades codificadas y las aptitudes formadas”,⁹³ denota cuál será el medio para ejecutar una operación y cuál será el fin para conseguirlo; que el individuo realice adecuadamente cierta actividad, función o servicio por medio del ejercicio, en donde su tiempo y su fuerza laboral, le posibilita poseer un dispositivo de saber y poder.

Cuando Foucault habló de técnicas se refirió a la dimensión estratégica de las prácticas, es decir, cómo éstas operan al interior de un entramado de poder. En este caso cuando hablamos de la escuela o el aula, la forma consciente de ejecutar las prácticas por parte de los actores, refleja la racionalidad para alcanzar los logros u objetivos.

Estas técnicas⁹⁴ permiten el control minucioso del cuerpo volviéndolo dócil, útil, manipulable y con un dominio de si, automatizando sus hábitos, este sistema disciplinar produce saberes, formas de comportamiento útil para adaptarse al orden institucional. Es por

⁹² Foucault, Michel. *El poder psiquiátrico*. Op Cit. pp. 96-97.

⁹³ Foucault, Michel. *Vigilar y castigar*. Op. Cit. p. 195.

⁹⁴ La conferencia dictada en la Universidad de Stanford bajo el título “tecnologías yo”, en otoño de 1982, es quizás el único lugar donde Foucault propone una tipología de las técnicas. Allí habla de cuatro tipos de tecnologías: 1) De Producción, nos permiten transformar o manipular cosas; 2) De Significación: sistemas de signos, que nos permiten utilizar signos, sentidos, símbolos o significaciones; 3) De Poder: que determinan la conducta de los individuos, los someten a cierto tipo de fines o de dominación y consisten en una objetivación del sujeto; 4) Del yo : que permiten a los individuos efectuar, por cuenta propia o con ayuda de otros, cierto tipo de operaciones sobre su cuerpo y sobre su alma; 5) De gobierno: determinan la conducta de los sujetos (sujeción) y aquellas que permiten a los sujetos dirigir autónomamente su propia conducta (sujetivación). Castro- Gómez, Santiago. *Historia de la gubernamentalidad I*. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault. Op. Cit. pp. 38-41.

ello que la disciplina requiere la mayor parte del tiempo de un encierro, para que no existan distractores.

Las aulas de forma rectangular, con ventanas fijas y elevadas hacia el pasillo principal, puertas abatibles de madera que no posibilitan la mirada hacia el interior del salón, mobiliario individual de mesa banco donde todos los alumnos miran hacia el frente, en dirección al pizarrón y escritorio donde se ubica el profesor, son características de la clausura. A esta se suman los emplazamientos funcionales cuya función es articular la distribución de los individuos espacio para evitar una circulación difusa.

Al asignar lugares individuales, ha hecho posible el control de cada cual y el trabajo sistemático de todos. Ha organizado una nueva economía del tiempo de aprendizaje. Ha hecho funcionar el espacio escolar como una máquina de aprender, pero también de vigilar, de jerarquizar, de recompensar.⁹⁵

El trabajo sistemático en la BENM se visualiza, desde los espacios escolares, los cuales determinan en donde se encuentra cada sujeto y cuál es su ahorro del tiempo, bajo el cual realizan sus haceres de manera repetitiva.

Todo lo anterior no exime el arte del rango, el cual consiste en que cada individuo obtenga uno en la escuela de acuerdo a su jerarquía de saber o de sus capacidades. Y es así como los profesores logran identificarse en el plantel: por su antigüedad, por su grado escolar, por su asignatura, por su clave presupuestal, por sus prácticas; todos inmersos en la docilidad – utilidad de la escuela. Se encuentran inmersos bajo un poder de conjunto sobre todo el mundo que a su vez individualiza a través de la disciplina, de su arquitectura y de sus espacios.

La institución impregna en sus ocupantes un conjunto de conductas que corresponden a un canon establecido del hacer, por medio de prácticas disciplinarias como:

⁹⁵ Michel Foucault. *Vigilar y Castigar*. Op. Cit. p. 170.

- La localización elemental dentro de la BENM, por espacios físicos, destinados a las autoridades, los profesores, los alumnos, los trabajadores, los niños de las primarias Anexas, instaura comunicaciones útiles y evita la desorganización.
- La clausura de los espacios como sitios destinados a la utilidad de un tiempo por administrar en una jornada diaria con haceres repetitivos.
- Registros de intervención donde se controla la asistencia de los participantes, ya sea profesores, alumnos o empleados, donde se visibiliza quien se encuentra y qué realiza.
- Emplazamientos funcionales que nos indican en dónde debemos de estar y por que.
- La constitución de cuadros vivos al momento de hacer honores a la bandera, cuando se realiza un simulacro, cuando se desplazan de un sitio a otro, cuando se sientan en el auditorio, cuando consumen sus alimentos, etc., gracias a ello se comprueba su participación, asistencia o ausencia.

En consonancia lo que prevalece es un orden por identificar hasta lo más mínimo, la multiplicidad está presente pero el orden impera y opera al distribuir y obtener de ella el mayor número de efectos posibles.

Como ya se mencionó, la disciplina implica una correcta distribución espacial, la constitución de un espacio, vacío y cerrado con ventilación, higiénico, espacios amplios para los desplazamientos y sobretodo que permita la vigilancia. Dentro de los espacios de la BENM, los actores involucrados aprenderán a identificar, la separación interna de zonas dentro del plantel, llámense: salones, bibliotecas, laboratorios, auditorios, salas de conferencias, talleres, jardines, museos, cubículos, oficinas, gimnasios, albercas, imprenta, primarias anexas y demás áreas, en cuyo interior se evoca un poder disciplinar que regula a todos los actores de la institución: profesores, alumnos, administrativos, personal de servicio, padres de familia e inclusive a los niños de las primarias anexas, quienes son parte de la comunidad normalista, no se necesita que alguien externo ejerzca el poder, a través de sus conductas los individuos conforman un saber que se articula con la norma.

Al organizar las “celdas”, los “lugares”, y los “rangos”, las disciplinas fabrican espacios complejos: arquitectónicos, funcionales y jerárquicos, al mismo tiempo. Son unos espacios que establecen la fijación y permiten la circulación; recortan segmentos individuales e instauran relaciones operatorias, marcan lugares e indican valores; garantizan la obediencia de los individuos y también una mejor economía de los tiempos y de los gestos.⁹⁶

Esta concepción económica fundada en una correspondencia operatoria funciona en la BENM los grupos escolares de alumnos o los colegios de docentes representan cuadros vivos, en ellos se implanta una relación operatoria de autodisciplinamiento, desempeñando lo que a cada uno corresponde; lo que se inculca es el efecto del poder, al ser dóciles y apegarse a la norma. Esta es la microfísica del poder que se identifica como celular.

En el siguiente apartado veamos cómo se individualiza el cuerpo en el control minucioso de la división del tiempo.

2.2 DISCIPLINA EN EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD, CUERPO, TIEMPO Y OBJETO

La concatenación del tiempo, del acto, del cuerpo y del gesto, favorece a la orquestación del cuerpo con los objetos, explicando así la disciplina orgánica, la cual no es una fuerza exterior que nos sujeta, es más bien la que nos construye como sujetos, por lo tanto, el cuerpo disciplinado responde a las exigencias de la producción del otro “la coerción disciplinaria establece en el cuerpo el vínculo de coacción entre una aptitud aumentada y una dominación acrecentada”,⁹⁷ cuyo objetivo es gestionar potencialidades que se adecuen en el hacer para su utilidad y docilidad en las acciones que moldean y reestructuran al sujeto de acuerdo a los requerimientos del poder. La historia del cuerpo, ha transcurrido por diversas interpretaciones; en el siglo XVII el cuerpo se convierte como objeto y blanco de poder de premios o castigos, se encontró prendido en un sistema de obligaciones y prohibiciones.

⁹⁶ Ibid. p.171.

⁹⁷ Ibid. p.160.

En el siglo XVIII con las disciplinas, el cuerpo se inscribe en la formación de un mecanismo; entra en una maquinaria, atravesado por la lógica de la productividad, lo que le asocia con la idea de rendimiento “ no se trata de obtener cuerpos que hagan lo que se desea, sino que funcionen, como se quiere, con las técnicas, la rapidez y eficacia que se pretende de ellos”.⁹⁸ Las disciplinas son al mismo tiempo, una anatomía política del cuerpo y una “mecánica del poder”.⁹⁹ Porque la disciplina se dirige al cuerpo, al cual hay que vigilar, adiestrar y utilizar, como un modelo de individualización que rige la multiplicidad de los hombres, es así como el poder transita por el individuo, al hacer que su cuerpo, sus gestos, sus discursos, lo que lo identifiquen y lo constituyan. Este sometimiento no solo se otorga con un sistema de coacción, sino por un “saber” del cuerpo, este saber y dominio de sus fuerzas constituyen la tecnología política del cuerpo, en las que la inmanencia del poder-saber fundan las prácticas, conductas y acciones. Es así como la disciplina potencia el cuerpo para voverlo apto en su desempeño, en el control de las actividades que ejecuta obteniendo resultados favorables; al hacer un buen trabajo, al tener un buen rendimiento, se visualiza parte de un proceso productivo en el que se ha sujetado, “las disciplinas marcan el momento en que se efectúa lo que se podría llamar la inversión del eje político de la individualización”.¹⁰⁰

Ahora bien, la concepción económica y de control sobre el cuerpo son claves para el análisis y la representación del espacio-cuerpo, que se entreteje en el aula para dar paso a las formas, posturas y hábitos que dilucidan el hacer en la escuela, pero a su vez involucra el analizar los movimientos. El cuerpo del profesor puede ser visto como un objeto, ha sido moldeado para ser útil, ha sido penetrado por el poder disciplinar para disciplinar a otros, lo que permite a su vez una atención minuciosa a la vigilancia y corrección de sus haceres.

El control del uso del tiempo es un referente que ha impregnado en las instituciones disciplinarias; las actividades que se realizan, se encuentran ceñidas por órdenes a las que hay que responder inmediatamente.¹⁰¹ Bajo este cometido, el empleo del tiempo como una vieja herencia de las comunidades monásticas sugiere un modelo estricto en tres

⁹⁸ Ibid. p.160.

⁹⁹ Castro, Edgardo. *Diccionario de Foucault*. Op. Cit. p.84.

¹⁰⁰ Foucault, Michel. *Vigilar y Castigar*. Op. Cit. 223.

¹⁰¹ Ibid. p. 174.

procedimientos: establecer ritmos, obligar a determinadas ocupaciones y regular los ciclos de repetición, el rigor del tiempo en la ejecución de las actividades se hace tan sutil que parecen inadvertidas.

Es así que el uso del tiempo se pone de manifiesto en la BENM a través de los *Lineamientos para la gestión académico-administrativa de los procesos de formación inicial de las Escuelas Normales Públicas en el Distrito Federal*,¹⁰² instrumento de formación y acumulación del saber, el cual describe las orientaciones de validación, organización y supervisión de los servicios que ofertan las escuelas Normales, incorpora el análisis, la revisión, adecuación y ajustes de criterios y formatos que permiten documentar el seguimiento de las diversas tareas que integran el quehacer académico-administrativo de las Licenciaturas en Educación.

Este reglamento determinará el uso del tiempo en la escuela Normal, mediante parámetros de temporalidad para el desarrollo de las actividades académicas siendo el horario, una herramienta básica para la gestión del tiempo y su verificación. Por consiguiente se manufactura un poder disciplinario que cuidará el uso del mismo; cada sujeto, sabe a qué hora ingresar, a dónde dirigirse y con quien presentarse para dar fe de su presencia. Esta práctica cimentará un hábito y una individualidad.

El poder nos obliga a producir la verdad, dado que la exige y la necesita para funcionar; tenemos que decir la verdad, estamos forzados, condenados a forzar la verdad o a encontrarla. El poder no cesa de cuestionar, de cuestionarnos; no deja de investigar, de registrar; institucionaliza la búsqueda de la verdad, la profesionaliza, la recompensa.¹⁰³

El profesor está sometido a producir la verdad por medio de sus prácticas, su sencilla asistencia vehiculiza efectos de poder, en la oficina de recursos humanos, prefectura y en su colegio debe publicar su presencia; está sujeto a lo que los lineamientos establecen, no

¹⁰² DGENAM. *Lineamientos para la gestión académico-administrativa de los procesos de formación inicial de las Escuelas Normales Públicas en el Distrito Federal*. México. 2011. p.49.

¹⁰³ Foucault, Michel. *Defender la sociedad. Curso en el Colegio de Francia 1975-1976*. México, FCE, 2000, p.34.

obstante, a su vez, él es un canal de vigilancia para con sus alumnos, al reproducir prácticas de observancia. El poder se ejerce en red y, en ella, los individuos no solo circulan, sino que están siempre en situación de sufrirlo y también de ejercerlo.¹⁰⁴ Produce realidades y rituales de verdad. El empleo del tiempo al interior del aula, sea de común acuerdo entre el profesor y los alumnos en la toma de algunas decisiones; por ejemplo: -¿qué les parece si tenemos 10 minutos de tolerancia en la entrada?, posterior a éstos, se consideran retardos, y podrán ser acreedores a una falta-; en coro, los estudiantes tal vez, acepten.

No obstante, el uso del tiempo está determinado por la regulación y control de los espacios se desprende del tiempo destinado para cada actividad; de 7:30-7:40 entrada al aula; 7:40-7:50 pase de lista; 7:50- 9:10, exposiciones, trabajo en equipo o individual.

Esta división minuciosa del mismo, en la escuela responde a la regularidad, utilidad y administración del cuerpo; se ha constituido a partir del hacer repetitivo y la experiencia, emplazando sobre aquellos que se vigila, se educa y se corrige, aquí nace del encauzamiento del poder sobre el cuerpo.

El hombre del que se nos habla y que se nos invita a liberar es ya sí el efecto de un sometimiento mucho más profundo que él mismo. Un “alma” lo habita y lo conduce a la existencia, que es una pieza en el dominio que el poder ejerce sobre el cuerpo. El alma, un efecto e instrumento de una anatomía política; el alma, prisión del cuerpo.¹⁰⁵

Así es como la escuela fabrica cuerpos sujetos, en consecuencia, el individuo amolda su singularidad corporal ajustándose al condicionamiento que la institución requiere, como ejemplos: identifica en que momento levantar la mano, a que espacios acudir de acuerdo a su requisito, cómo dirigirse discursivamente. La relación de control, observación y de registro, son mecanismos finos del poder que actúan en él.

Después de todo, somos juzgados, condenados, clasificados, obligados a cumplir tareas, destinadas a cierta manera de vivir o a cierta manera de morir, en función de discursos verdaderos que llevan consigo efectos específicos de poder.¹⁰⁶

¹⁰⁴ Ibid. p. 38.

¹⁰⁵ Foucault, Michel. *Vigilar y Castigar*. Op. Cit. p. 39.

¹⁰⁶ Foucault, Michel. *Defender la sociedad*. Op. Cit. p.34.

La modelación de las actividades, el comportamiento intrínseco del cuerpo, la escuela como objeto físico, el edificio: como objeto simbólico, con funciones específicas: la de educar, lugar para aprender, para el desarrollo y cuidado, en tanto que también, son discursivos: contenidos, formas de aprender, la sociabilidad, la cultura y los conocimientos son producto de esa representación tradicional de conceptualizar la escuela, que provienen de las concepciones de aprendizaje y las relaciones que se gestan entre los individuos y la institución escolar. Entendida como una relación que se despliega en todas las relaciones, presente en todas las prácticas del poder, utilizando las instituciones como herramientas de control.¹⁰⁷

Para los docentes el empleo del uso del tiempo, se restringe al trabajo académico: la jornada diaria de seis a siete horas (conforme a su clave presupuestal), la duración de cada clase es de una hora con cuarenta minutos. Asimismo, se señala lo que no es permitido: atender grupos en forma simultánea, impartir más de dos asignaturas con el mismo grupo. El horario individual del profesor se desglosa por horas: distribuido para atención a grupo, asesorías, trabajo colegiado, proyectos específicos, apoyo a la docencia, tutoría, investigación, desarrollo profesional, comisión institucional y preparación de clase. Producto de lo anterior se refleja en las categorías presupuestales: profesor de carrera tiempo completo, $\frac{3}{4}$ de tiempo ó $\frac{1}{2}$ tiempo, a su vez, divididos en asociados A, B y C y titular A, B y C, o profesor de asignatura de 1 a 19 horas.

En palabras de Foucault:

Se busca asegurar la calidad del tiempo empleado: control interrumpido, presión de los vigilantes, supresión de todo cuanto pueda turbar y distraer, se trata de constituir

¹⁰⁷ Deleuze retoma la propuesta de sociedad disciplinaria de Foucault y examina un nuevo régimen de dominación a la que denominó *Sociedades de control*. Control es el nombre propuesto por Burroughs para designar a éste nuevo fenómeno. En las sociedades de control el aire libre reemplaza la clausura, lo esencial ya no es una marca, sino una cifra, la individualidad es sustituida por divuales externos, informatizados e informatizables [...]. El estudio socio-técnico de los mecanismos de control que ahora están en sus comienzos debería ser un estudio categorial capaz de describir eso que ahora se está instalando en el lugar de los centros de encierro disciplinario. En el régimen escolar, las formas de control continuo y la acción de la formación permanente sobre la escuela, la introducción de la empresa en todos los niveles de escolaridad. "Post-scriptum sobre las sociedades de control". *Polis*, Revista de la Universidad Bolivariana. Vol.5, N.13, 2006, p.0, <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30551320>>.

un tiempo íntegramente útil: está expresamente prohibido durante el trabajo divertir a los compañeros mediante gestos o de cualquier otro modo, entregarse a cualquier otro juego, sea el que fuere, comer, dormir.¹⁰⁸

El tiempo escolar también se visibiliza a través del Cronograma de Actividades Académicas (COA) para el personal docente y alumnos, documento semestral donde se plasman las Jornadas de Práctica Profesional (JPP) en escuelas primarias; conferencias, visitas guiadas, exposiciones, ferias, conversatorios, espectáculos, talleres, etc.

Sin embargo, ante un escenario, tan vigilado, como lo mencionaría Deleuze en su escrito *Post-scriptum, sobre las sociedades de control*, “hemos pasado de un animal a otro, del topo a la serpiente, tanto en el régimen que vivimos como en nuestra manera de vivir y en nuestras relaciones con los demás”.¹⁰⁹ El profesor ha aprendido a ser un empresario de sí, al adaptarse a las lógicas de la institución, al ser competitivo consigo mismo, como un modo de producción que en consonancia con el tiempo, deberá ajustarse a las celebraciones temporales de la profesión: el día del maestro, día del niño, día de la madre, la semana de expresión normalista, la mañanita mexicana, las posadas, el cumpleaños de algún profesor de alta estima en la institución. Estos regímenes de verdad, conforman el pensamiento de los profesores, sus saberes, negarse a ser parte de estos eventos, es estar fuera de lo enunciable por ende, ésta es la subjetividad del uso del tiempo.

Continuando con el uso de tiempo, Foucault precisa:

El tiempo medido y pagado debe ser también un tiempo sin impureza, ni defecto, un tiempo de buena calidad, a lo largo del cual el cuerpo esté aplicado a su ejercicio. La exactitud y la aplicación son, junto con la regularidad, las virtudes fundamentales del tiempo disciplinario.¹¹⁰

¹⁰⁸ Foucault, Michel. *Vigilar y Castigar*. Op. Cit. p. 175.

¹⁰⁹ Deleuze, Gilles. “Post-scriptum sobre las sociedades de control”. Op. Cit. p. 3

¹¹⁰ Foucault, Michel. *Vigilar y castigar*. Op. Cit. p. 175.

Un tiempo sin impureza es interpretado como aquel que es bien utilizado; en éste no existen distractores, o improvisaciones, no se da pie a las extrañezas, ha sido un tiempo pensado para operar, un tiempo donde el cuerpo está siendo útil para la obtención de un objetivo. Lo antagónico evidencia impureza del responsable, lo que repercute en una falta ante las responsabilidades conferidas pues representa la falta de orden.

El tiempo disciplinar garantiza la regularidad de la actividad, su control, su uso. Todos somos observadores y observados permanentes de la utilidad, nada se escapa a la mira del observador y al hacer de los individuos.

Respecto a la correlación del cuerpo y el gesto, Foucault menciona:

El control disciplinario no consiste simplemente en enseñar o en imponer una serie de gestos definidos: impone la mejor relación entre un gesto y la actividad global del cuerpo, que es su condición de eficacia y rapidez. En el buen empleo del cuerpo que permite un buen empleo del tiempo, nada debe permanecer ocioso o inútil: todo debe ser llamado a formar el soporte del acto requerido. Un cuerpo bien disciplinado forma el contexto operatorio del menor gesto, una buena letra, supone una gimnasia, toda una rutina cuyo código riguroso domina el cuerpo por entero, desde el dedo del pie hasta el dedo índice.¹¹¹

El cuerpo es el lugar donde el poder avanza, donde se inoculan los mecanismos de control disciplinario, lo que permite su manipulación; un cuerpo dócil, por toda esa tecnología del poder sobre el cuerpo.¹¹²

Un profesor debe proyectar en sus prácticas, una eficacia del uso de su hacer. Un apropiado manejo del tiempo, del espacio, del control de grupo, del manejo de contenidos, etc. Lo que

¹¹¹ Foucault, Michel. *Vigilar y Castigar*. Op. Cit. p. 176.

¹¹² El cuerpo disciplinado visto como como un objeto técnico, reconfigura la filosofía de la técnica; el humano no usa el objeto técnico porque “la primera condición de incorporación de los objetos técnicos a la cultura sería que el hombre no fuera ni inferior, ni superior a los objetos técnicos, que pueda abordarlos y aprender a conocerlos manteniendo con ellos, una relación de igualdad, de reciprocidad de intercambio, una relación social” Simondon, Gilbert. *El modo de existencia de los objetos técnicos*. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2008, p. 108. Lo anterior nos permite comprender que el hombre se tecnifica con el uso del tiempo y a través de la cultura, los estatutos de mayoría o minoría, posibilitan comprender como ha sido nuestra relación con el hecho técnico desde la niñez hasta la adultez. El niño es el ser de lo sucesivo que se modifican con el tiempo y el adulto se presenta a la vida y se integra a la sociedad como un objeto vivo.

imperera es la construcción de la operación que hace de él un instrumento porque presta su individualidad al cumplimiento de acciones técnicas.

El cuerpo, al que se le pide docilidad hasta en sus menores operaciones, opone y muestra las condiciones de funcionamiento propias de un organismo. El poder disciplinario tiene como correlato una individualidad no solo analítica y “celular” sino natural y “orgánica”.¹¹³

La articulación cuerpo –objeto, se entiende como la vinculación del cuerpo, con el objeto que manipula, entre ambos debe existir un engranaje cuidadoso para su manejo. En la escuela Normal los planes y programas de estudio, son la herramienta¹¹⁴ de los profesores. Los programas enmarcan las actividades a realizar, las competencias generales o profesionales que los estudiantes deben adquirir al término del semestre, lo que subordina a éstos a dosificar sus tiempos para alcanzar dichas metas.

La serie canónica que describe Foucault sobre cómo los soldados manipulan el rifle, constituye un complejo cuerpo-arma, cuerpo- instrumento, cuerpo -máquina;¹¹⁵ refleja una ley de construcción y de operación donde la máxima eficacia es el principio de no ociosidad, una firma, una minuta, una evidencia, un producto. La relevancia es fraccionar el tiempo de manera inagotable, determinando el uso de los horarios, donde se precisan ingresos y egresos, horas clase, pases de lista, tiempo de tolerancia, momentos de participación, entrega de trabajos, tiempo de esparcimiento. Este rigor ha obligado a mantener un ritmo colectivo y obligatorio, entre maestro y alumno, lo cual regula los ejercicios de repetición, todos los días, a la misma hora, en el mismo espacio de clausura.

En este apartado se ha descrito que el control disciplinar sobre la actividad, se ejecuta en el cuerpo como un objeto técnico, las instituciones de encierro serán las encargadas de crear un aislamiento analítico utilitario, para individualizar en el cuerpo algo positivo, con miras de rendimiento, la mirada panóptica hace visible al cuerpo, y lo circunscriben en un espacio.

¹¹³Foucault, Michel. *Vigilar y Castigar*. Op. Cit. p. 181.

¹¹⁴ “Se entiende por herramienta al objeto técnico que permite prolongar y armar el cuerpo para cumplir un gesto”. Simondon, Gilbert. *El modo de existencia de los objetos técnicos*. Op. Cit. p.132.

¹¹⁵Foucault, Michel. *Vigilar y Castigar*. Op. Cit. p. 178.

El individuo es sin duda el átomo ficticio de una representación “ideológica” de la sociedad: pero es también una realidad fabricada por esa tecnología específica de poder llamada “disciplina”. Hay que dejar de describir siempre los efectos de poder en términos negativos: “excluye”, “reprime”, “rechaza”, “censura”, “abstrae”, “disimula”, “oculta”. De hecho el poder produce; produce realidad, produce ámbitos de objetos y rituales de verdad.¹¹⁶

De acuerdo con lo anterior, individualizar el cuerpo, implica hacer del espacio y del tiempo una aleación para crear una fuerza productiva, el conocimiento que de él se emane, fecunda un aumento de posibilidades en la búsqueda de administrar la vida. Los cuerpos individuales son aprovechados al máximo, se corrigen, se enderezan, se vigilan.

Por consiguiente en el subsecuente apartado se profundizará sobre el aprendizaje corporativo, entendido como la gestión del capital humano que permite desarrollar una mayor productividad y especialización en el área de trabajo. Esta cultura de aprendizaje coloca al cuerpo en un escenario en el que deberá buscar y adquirir nuevas habilidades que le hagan crecer, se encamina de la disciplina a la biopolítica.

2.3 APRENDIZAJE CORPORATIVO: SUMAR Y CAPITALIZAR EL TIEMPO

Como se ha descrito, la disciplina analiza los espacios para gobernar la relaciones entre el tiempo, el cuerpo y sus fuerzas con el propósito de asegurar una acumulación de capacidades que acrecentan su utilidad. En la escuela, esta utilidad transita por un tiempo disciplinario que implanta una práctica pedagógica especializada en periodos, determinados por planes y programas de estudio.¹¹⁷ Esto significa poseer una pedagogía analítica y escrupulosa para descomponer los elementos de un currículum, en un control detallado y para su intervención

¹¹⁶ Ibid. p. 225.

¹¹⁷ “En los planes de estudio deberán establecerse los propósitos de formación general y, en su caso, la adquisición de conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas que corresponden a cada nivel educativo; los contenidos fundamentales de estudio, organizados en asignaturas u otras áreas de aprendizaje; las secuencias indispensables que deben respetarse en las asignaturas o unidades de aprendizaje que constituyen un nivel educativo y los criterios y procedimientos de evaluación y acreditación para verificar que el educando cumple los propósitos de de cada nivel educativo”. Diario Federal de la educación. Diario Oficial de la Federación (DOF). *Acuerdo número 649 por el que se establece el Plan de Estudios para Maestros de Educación Primaria*. Op. Cit.p.1.

puntual, el saber y el poder se reforzarán y apoyarán mutuamente para asegurar su inspección y certificar su uso. Como lo describe Foucault, “las escuelas se han convertido en un medio de adiestramiento físico”,¹¹⁸ especializadas en la producción de formación y conducción de los alumnos.

Foucault propone a la gubernamentalidad como la manera de conducir la conducta de los hombres,¹¹⁹ así como a las tecnologías que hacen posible la conducción de la conducta,¹²⁰ incluyendo la relación del sujeto consigo mismo. En el siglo XVI aspectos de la vida que eran ignorados, pasan a ser reflexionados; la vida biológica se convierte en objeto de gobierno, es así como gobernar significa administrar adecuadamente las riquezas, el territorio y las poblaciones,¹²¹ desencadenando una economía política como instrumento intelectual sobre la organización, distribución y límites del poder en la sociedad.

En el neoliberalismo americano la concepción empresarial de sociedad es exhaustiva. El concepto de empresa “instituye entre los individuos una rivalidad interminable de sana competición”,¹²² administra flujos; plantea objetivos de su ideario, misión y visión. Cada individuo debe ser para sí mismo o para su familia una empresa. Se anuncia y visualiza una nueva tecnología de poder que no aparta a la disciplinar.

La nueva tecnología introducida está destinada a la multiplicidad de los hombres, pero no en cuanto se resumen los cuerpos sino en la medida en que forma, al contrario, una masa global, afectada por procesos de conjunto que son propios de la vida, como el nacimiento, la muerte, la producción, la enfermedad, etc. Por lo tanto, tras un primer ejercicio del poder sobre el cuerpo que se produce en el modelo de la individualización, tenemos un segundo ejercicio que no es individualizador sino masificador, por decirlo así, que no se dirige al hombre/ cuerpo sino al hombre / especie. Luego de la *anatomopolítica* del cuerpo humano, introducida durante el siglo

¹¹⁸ Castro, Edgardo. *Diccionario de Foucault*. Op. Cit.p.381.

¹¹⁹ Foucault, Michel. *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Colegio de Francia (1978-1979)*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. 2007. p.218

¹²⁰ Castro- Gómez, Santiago. *Historia de la gubernamentalidad I. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Op. Cit. p. 46.

¹²¹ *Ibid.* pag. 49.

¹²² Deleuze, Gilles. “Post-scriptum sobre las sociedades de control”. Op. Cit. p. 2.

XVIII, vemos aparecer, a finales de este, algo que ya no es *anatomopolítica* sino lo que yo llamaría *biopolítica* de la especie humana.¹²³

A partir del ingreso de los alumnos a la BENM, la institución se ocupa de capitalizar el tiempo, intentando organizar su vida de manera provechosa por medio de la vida institucional (horarios, cronogramas, jornadas de práctica profesional, etc.). Atesorar el tiempo implica hacerlo utilizable y controlable. De acuerdo con Foucault “las disciplinas que analizan el espacio que descomponen y recomponen las actividades, deben entenderse como aparatos para sumar y capitalizar el tiempo”.¹²⁴ Las prácticas educativas se hallan moldeadas y reguladas a partir de las tareas o actividades que se le imponen a los cuerpos deben ser graduadas, no se otorga toda la instrucción a la vez, debido a que es necesario invertir el tiempo acrecentando su provecho. Es así como el tiempo se capitaliza mediante su división, en segmentos, sucesivos y paralelos, con una duración delimitada. El tiempo de formación en la Normal gradúa sucesivamente su temporalidad y su ciclo.

La institución por excelencia, se convierte en un centro de formación de competencias¹²⁵ para incrementar la producción interna de la economía.¹²⁶ El tiempo evolutivo, serial, orientado y acumulativo evolucionará en progreso. En este caso, lo dicho y ejecutado en un plan y programa de estudio, regula el quehacer de los profesores. El capital humano que el docente reproduce en sus alumnos normalistas es la instrucción de la formación profesional para la formación de maestros en educación primaria.

Es así que , retomando a Theodore Schultz considerado como uno de los padres de la Teoría del capital, propone tratar a la educación como una inversión en el hombre y emplear sus

¹²³ Foucault, Michel. *Defender la sociedad*. Op. Cit. p.220.

¹²⁴ *Ibid.*p.183.

¹²⁵ “El enfoque por competencias, fue introducido en los años noventas por el Banco Mundial a un sistema de certificación de habilidades laborales llamado Consejo Nacional de Normalización y Certificación (CONOCER) y de ahí a la formación de técnicos del sistema del colegio de educación profesional técnica del Estado de México (CONALEP). En el sexenio 2000-2006 fue extendido a los bachilleratos tecnológicos federales, para el 2008, se extendió al sistema completo”. Weis, Eduardo. “La educación media superior en México ante el reto de su universalización”. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 6 (6). Época, 2012. ISSN 2346-8866.

¹²⁶ Desde Foucault la economía analizará la programación estratégica de la actividad de los individuos; al estudiar el trabajo como una conducta económica, al cuestionar, ¿Qué significa trabajar para el que trabaja?. El trabajador se reconoce como un sujeto económicamente activo, su trabajo entraña un capital, es decir una aptitud, una idoneidad, es una concepción de capital-idoneidad, el propio trabajador es empresario de sí mismo. Foucault, Michel. *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Colegio de Francia (1978-1979)*. Op. Cit. pp.261-264.

consecuencias como una forma de capital.¹²⁷ Para este economista los conocimientos y el mejoramiento de la calidad de la población son factores determinantes para el bienestar de una nación. Del mismo modo, Gary Becker, cuyas aportaciones al análisis microeconómico tienen que ver con el comportamiento y las relaciones humanas, considera al sector de la educación como principal productor del capital humano, al ser generador de conocimientos generales y específicos, útiles en el rendimiento. Según Becker, un factor importante, es la fertilidad “aumentar la fertilidad, afecta de forma negativa el crecimiento del capital humano y físico; ya que se deja de invertir lo necesario para tener un adecuado stock de capital humano”,¹²⁸ un padre con un hijo invierte más dinero en él, que otro padre con dos o más hijos, demostrando que un país desarrollado tiene un alto ingreso per-capita, un alto stock y un descenso de fertilidad.

El desarrollo del capital humano, si bien depende de la educación y de sus profesores, también está condicionado por los padres. Foucault nos dice que el capital cultural tiene dos elementos: uno heredado, innato, congénito lo que hemos recibido de manera consanguínea, y uno adquirido que necesitará una inversión educativa, como los estímulos culturales; éste último iniciará con la escolaridad formal.

El Sistema Educativo Nacional (SEN) a través de la Ley General de Educación establece tres tipos de educación: básica, media y superior. La educación básica está integrada por: preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar atiende niños de tres a cinco años de edad. Educación primaria comprende seis grados, incorpora niños de seis a doce años de edad. La educación secundaria da cobertura a adolescentes de 13 a 15 años, se imparte en tres grados; finalmente; la educación media superior es el nivel bachillerato, con tres grados de escolaridad. Su obligatoriedad es un rasgo constitucional que intentará lograr su cobertura total en este ciclo 2021-2022, a más diez años de haberse oficializado.

¹²⁷ Martínez, De la Ita María Eugenia. “El papel de la educación en el pensamiento económico”. BUAP, *Revista Aportes* No.3 y 4. México, septiembre de 1996 –abril 1997.

¹²⁸ Cardona, Marleny. “Capital humano: una mirada desde la educación y la experiencia laboral”. EAFIT, *Cuadernos de investigación*, Documento 56-042007, Medellín, Colombia. Abril 2007. ISSN 1692-0694.

Tabla 1.- Organización estructural del Sistema Educativo Mexicano

Sistema Educativo Nacional (SEN)							
	Obligatorio						
Nivel	Básica			Media	Superior		
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Licenciatura	Maestría	Doctorado
Grados		1-6	7-9	10-12			
Edades	3- 5	6-12	13-15	16-18			
Etapa	Primera Infancia	Infancia	Adolescencia	Juventud			

Al término de cada nivel educativo se obtiene un certificado escolar, documento oficial en el que las instituciones educativas declaran que el sujeto ha concluido y acreditado un programa o plan de estudios, por lo tanto, la escolarización ha de comprenderse como la inversión en un proyecto a largo plazo. Cada nivel educativo es un referente para la adquisición de habilidades distintas. Desde preescolar hasta bachillerato los propósitos educativos se especifican en términos de competencias: los niños de preescolar ingresan a la escuela con acervo importante de capacidades, experiencias y conocimientos que han adquirido en sus ambientes familiares. Ese capital que transmiten los padres a sus hijos por medio de la inversión afectiva se denominará “capital semilla”.¹²⁹ En educación primaria la formación académica tiene como parte fundamental el desarrollo del lenguaje oral y escrito, las matemáticas y las ciencias. En educación secundaria se busca que los adolescentes adquieran herramientas para aprender a lo largo de la vida, a través del desarrollo de competencias relacionadas con lo afectivo, lo social, la naturaleza y la vida democrática. El nivel medio comprende bachillerato y educación profesional técnica. El logro de un certificado de bachillerato cobra múltiples sentidos, como: acceder a la educación superior u obtener un puesto laboral. Ante el aumento de escolaridad, el certificado de bachillerato posibilita avanzar en un peldaño para la bolsa de trabajo.

En México, el Sistema Educativo Nacional debe fortalecerse para estar a la altura de las necesidades que un mundo globalizado demanda. “El capital humano, no es sólo un reflejo

¹²⁹ En la relación madre-hijo, el tiempo, la calidad de los cuidados, el afecto, la vigilancia, la alimentación, la salud y el acompañamiento en su desarrollo y educación, para los neoliberales representa una inversión. Un capital humano que producirá una renta. La renta psíquica transmitida en satisfacción por ver que los cuidados han dado fruto. Castro, Santiago. *Historia de la gubernamentalidad I. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Op. Cit. 208.

de un sistema de educación deficiente, también es resultado de una vinculación inadecuada entre los sectores educativo, empresarial y social”.¹³⁰ Por tanto, el sistema educativo nacional debe organizarse para que los alumnos desarrollen competencias que le permitan desenvolverse en una economía donde el conocimiento es fuente principal para la creación de valor, en una sociedad que demanda nuevos desempeños para relacionarse en un marco de pluralidad y democracia internas, en un mundo global e interdependiente, ante este escenario, la formación de docentes de educación primaria debe responder a la transformación social, cultural , científica y tecnológica que se vive en nuestro país.

La malla curricular del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria 2012 (PELEP- 2012),¹³¹ abarca ocho semestres, con cincuenta y cinco cursos; organizados en cinco trayectos formativos,¹³² con 291 créditos. La jornada de trabajo en cada semestre tiene una duración de dieciocho semanas, más dos semanas adicionales para llevar a cabo la planeación del curso al inicio de semestre y al finalizar el mismo.

El trayecto formativo práctica profesional, es la columna vertebral del plan de estudios debido a que las competencias desarrolladas en cada uno de los cursos serán el insumo para la intervención en la escuela primaria. Las prácticas profesionales se convierten en el espacio de reflexión, análisis, intervención e investigación, es aquí en donde se articularán los conocimientos disciplinarios, didácticos y científico tecnológico adquiridos en los semestres, a causa de, los cursos dentro de la malla curricular están pensados en tres aspectos fundamentales: secuencialidad, gradualidad y profundidad.

La secuencialidad es la articulación que existe entre cada uno de los cursos, así cada semestre asienta las bases ofreciendo conocimientos específicos que serán los insumos para el siguiente periodo.

¹³⁰ (PND).Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Gobierno de la República México. 2013. p.16.

¹³¹ Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria (PELEP).

¹³² “Por trayecto formativo se entiende la noción que describe un conjunto de espacios integrados por distintos componentes disciplinarios, que aportan teorías, conceptos, métodos, procedimientos y técnicas alrededor de un propósito definido para contribuir a la preparación profesional de los estudiantes”. DOF. *Acuerdo número 649 por el que se establece el Plan de Estudios para Maestros de Educación Primaria*. Op. Cit. p.13.

La gradualidad es la amplitud y complejidad con que se desarrolla la docencia, en la medida en que se incrementan las experiencias, se reflexiona la intervención. Por último, la profundidad tiene que ver con el desarrollo de habilidades más específicas que permitan mayor nivel de comprensión e intervención en el aula. Con base en estos rasgos, los cursos se organizan; a decir de Foucault “se encuentra un procedimiento que es para ella [...] la distribución de los individuos y el recorte celular; o también, lo que era la “maniobra” para la economía de las actividades y el control orgánico [...] siempre graduada.¹³³

Por consiguiente, la disciplina es la anatomía política del detalle, todo detalle es significativo, se asenta, se apega a una mirada puntillosa de lo que se advierte ante su presencia, debe ser constante y centralizado, porque éste es el referente que queda inscrito como un control en el que los acontecimientos están descritos, en consecuencia el profesor somete a sus alumnos a una serie de registros que le posibilitan la toma de decisiones.

Para el hombre disciplinado ningún detalle es indiferente, en particular cuando el trabajo de observación a la práctica profesional es valorar el trabajo docente de los alumnos en formación en las JPP. Rasgos que comprenden desde la presentación del observado, la planeación, el desarrollo de su práctica y las competencias profesionales, la minucia de los protocolos para conducirse con los niños, con los profesores y autoridades de la escuela primaria, son aspectos que requieren la observación minuciosa del detalle, todo un corpus de procedimientos del hacer.

La distribución y duración de los cursos del programa escolar en la BENM configuran una subordinación de los individuos a los tiempos de ejecución y dirección de los haceres. El control del tiempo de manera simultánea, permite un registro homogéneo de su temporalidad, tal es el caso de la inmersión en las Jornadas de Práctica Profesional en escuelas primarias, se intensifica conforme transcurren los semestres, la exposición del sujeto a los tiempos conformados por actividades preestablecidas por el programa escolar hacen efectiva su coacción al controlar los mismos para su ejecución de manera regulada y ordenada con un solo objetivo controlar el cuerpo “el tiempo penetra el cuerpo y, con él, todos los controles

¹³³ Foucault, Michel. *Vigilar y Castigar*. Op. Cit. p.187.

minuciosos del poder”,¹³⁴ la presencia permanente en los espacios destinados permiten una relación de docilidad - utilidad presente en la suma de tiempos de la práctica escolar como se muestra a continuación:

Tabla 2.- Distribución de las Jornadas de Práctica Profesional¹³⁵

Semestre	Tiempo de Práctica Profesional	Finalidad
1°	7 días	Desarrollar habilidades de observación y analizar prácticas educativas escolares.
2°	8 días	
3°	11 días	Potenciar la capacidad de observación y análisis, incorporan los diarios, recuperando experiencias asociadas al diseño de propuestas de enseñanza que toman como base los enfoques propuestos en educación básica.
4°	4 semanas	
5°	4 semanas	Trabajar con los enfoques del plan y programas de estudio de educación básica, se incorporan elementos para la innovación y el desarrollo de proyectos socioeducativos.
6°	4 semanas	
7°	8 semanas	Capacidad de articular los conocimientos teóricos disciplinarios y didácticos estudiados en cada uno de los trayectos formativos con las exigencias que la docencia le plantea en el aula y en la escuela.
8°	16 semanas	

Tabla 3 .- Trayecto de Práctica Profesional

1°.	2°.	3°.	4°.	5°.	6°.	7°.	8°.
Observación y Análisis de la Práctica Educativa.	Observación y Análisis de la Práctica Escolar.	Iniciación al trabajo docente.	Estrategias de trabajo docente.	Trabajo docente e innovación.	Proyectos de intervención socioeducativa.	Práctica profesional.	Práctica profesional.



¹³⁴ Ibid. p. 176.

¹³⁵ SEP. *El trayecto de práctica profesional: orientaciones para su desarrollo*. México, 2012.

Exploremos con mayor profundidad la anatomía política del detalle en la formación del profesor de educación primaria.

Como se observa en la tabla dos, las jornadas de práctica profesional, implican un aprendizaje corporativo de primer a octavo semestres, el tiempo establecido para la inserción del alumno en la escuela primaria, es acorde a las habilidades que se pretenden alcanzar. La relación de dependencia y total respecto del maestro termina con una prueba de inserción mayoritaria en octavo semestre, periodo en el que el futuro docente en formación concreta las competencias genéricas y profesionales establecidas en el perfil de egreso de la licenciatura.

De igual modo el Trayecto de Práctica Profesional, describe la inserción paulatina de los estudiantes normalistas de la realidad escolar, la teoría y los procedimientos para la enseñanza; en cada semestre el examen y evaluación emplaza el panorama en que se encuentran inmersos la coacción, encasillar el proceso formativo que dilucida la dualidad entre el poder y la sumisión, sustentada en una orden, cuya posibilidad requiere de cierta disciplina del saber hacer, aspectos valorados en el reconocimiento de la temporalidad.

Indudablemente, el docente en formación, durante su formación adquirirá conocimientos, habilidades y destrezas, además de factores como capacidad de emprender su sentido de responsabilidad al manejo de situaciones.

La educación formal que ha adquirido, más la experiencia que adquiere al estar frente a un grupo como parte de sus funciones, sumado a la capacitación provisional que otorga la escuela primaria, favorecerá su productividad. El conocimiento adquirido a lo largo de los años, proporciona más seguridad en la realización del trabajo y en la toma de decisiones, el capital adquirido a través de la experiencia, el cual se aprende en el día a día, suma a la evolución de la vida profesional de la persona. Sin embargo, sí el profesor desea elevar su mayor capital humano, necesitará hacer una completa inversión en “una sociedad de control en la que nunca se termina nada”,¹³⁶ no hay final en el estudio, posgrados, cursos, actualizaciones un transitar constante en búsqueda de un mayor ingreso o estatus social.

¹³⁶ Deleuze, Gilles. “Post-scriptum sobre las sociedades de control”. Op. Cit. p. 2.

Con todo este antecedente, el profesor es empresario de sí, administra sus inversiones, mediante el uso de sus propias habilidades y destrezas. La función celular distribuida es registrada y analizada de acuerdo a todos sus detalles, cubre una lógica homogénea e individual según una multiplicidad que ordena y es controlada por el propio acto; desde una clasificación: profesor de asignatura, de medio tiempo, tres cuartos y tiempo completo tiene asignada una dirección y duración prescrita:

Los profesores de carrera de tiempo completo no podrán tener nombramientos de asignatura. Los profesores de carrera de tres cuartos de tiempo y de medio tiempo podrán tener horas de asignatura de acuerdo a las necesidades del plantel. Los profesores de carrera titulares, de tiempo completo "A", les corresponden las actividades siguientes: Participar en la definición y conducción de los procesos de elaboración, evaluación, adecuación o modificación de los planes y programas de estudio; Dirigir la elaboración, selección y revisión de material de apoyo, original e innovador, para la docencia, así como seleccionar libros, revistas o lecturas en general de distintos autores para garantizar la actualización del conocimiento de los estudiantes; Participar como ponente en eventos académicos nacionales o internacionales; Formular, dirigir y desarrollar programas o proyectos originales de investigación, desarrollo tecnológico, diseño o creación artística; Realizar publicaciones originales en la materia o área de su especialidad; Participar en la conformación, desarrollo y consolidación de cuerpos académicos, así como formar parte de redes académicas nacionales e internacionales formales o informales. Los profesores de carrera titulares, de tiempo completo "B", les corresponden las actividades siguientes: Realizar las actividades anteriores; Participar en proyectos de investigación con escuelas de educación básica, así como en actividades de servicio a la comunidad y asesorar a los alumnos inscritos en ellas; Participar en la definición, organización y conducción de programas de formación y actualización en docencia o investigación del personal académico; Los profesores de carrera titulares, de tiempo completo "C", les corresponden las actividades siguientes: Publicar trabajos en

revistas arbitradas que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia y a la investigación.¹³⁷

El control sobre el cuerpo está inscrito en función de sus prácticas las cuales visibilizan el hacer, en este caso hablaríamos de: producción académica, asistencia a congresos, diseño y creación de materiales innovadores, ser parte del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), cuyo propósito es profesionalizar a los profesores de tiempo completo, para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, con responsabilidad social. Todo lo anterior será registrado para evidenciar la disciplina en el hacer que organiza su propia utilidad controlando su regularidad en sucesiones de sus propias funciones “sirve para economizar el tiempo de la vida, para acumularlo en forma útil, y para ejercer el poder sobre los hombre por medio del tiempo así dispuesto”.¹³⁸

En el caso de los alumnos de octavo semestre, el alumno concreta los créditos correspondientes de acuerdo al perfil de egreso que la licenciatura establece. Finalizar estos segmentos; indica que el individuo ha alcanzado un nivel, el tiempo disciplinario ha sustituido al tiempo iniciático. En consecuencia en el último año de la licenciatura los alumnos realizan su servicio social por un año en una escuela primaria. Cuando los estudiantes ingresan a la escuela normal, su conocimiento sobre el sistema de educación básica es un mundo desconocido, los niveles en que se desarrolla la práctica dejan al descubierto las relaciones que se tejen alrededor de la docencia. El poseer más elementos sobre las formas de organización, gestión e interacción pedagógica en el aula, les posibilita analizar y comprender las incidencias que llegan a ocurrir en la escuela.

En virtud de que conforme el alumno avanza en la escuela normal, el proceso de acercamiento a situaciones reales de enseñanza, ayudará a la reflexión, análisis y mejora de su práctica, por lo tanto, la importancia del acompañamiento del docente formador en la escuela normal,

¹³⁷ Diario Oficial de la Federación (DOF). *Acuerdo número 05/02/2018 por el que se expiden las normas para el ingreso, promoción y otorgamiento de estímulos del personal académico en las escuelas normales y demás para la formación de maestros de educación básica dependientes de la Secretaría de Educación Pública, y se establece la Comisión Técnica Nacional como una instancia de asesoría en esa materia.* México, 2018.

¹³⁸ Foucault, Michel. *Vigilar y Castigar*. Op. Cit. p.188.

requiere de un dominio de habilidades, conocimientos; es ser un interlocutor, un observador y analista para guiar al alumno.

En el siguiente apartado se abordará cómo el cuerpo que se ha educado para funcionar pieza por pieza, constituyéndose en un solo elemento para un mecanismo de otro nivel.

2.4 FUERZA Y EFICACIA DEL CUERPO

Foucault señala que hasta a mediados del siglo XX, la economía era la ciencia del consumo, inversiones, crecimiento, etc. Empero, en el neoliberalismo americano la economía es la ciencia de las elecciones racionales. Los individuos determinan sus decisiones y sus recursos con apego a su propio análisis económico; es decir, se comportan como una pequeña empresa, que desea maximizar su utilidad.

En la lección 21 de marzo de 1979, Foucault describe como en el liberalismo alemán el mercado se definía como un principio de regulación económica para la formación de los precios. La *Gesellschaftspolitik*¹³⁹ o *Sozialpolitik* debe instalarse en la vida personal de todos, para que cada uno se haga responsable y se convierta en sujeto moral.

Quando crezca el niño que recibe los cuidados de su madre, será responsable único de invertir adecuadamente ese capital heredado. No podrá esperar que el Estado cubra sus necesidades y lo proteja de sus malas inversiones. Si alguien está desempleado, ello no deberá achacarse a la incompetencia y corrupción del Estado [...] sino a la propia incapacidad de incrementar su capital humano, es decir a su falta de aptitudes autogerenciales.¹⁴⁰

Esta idea se aplica hoy en día; la educación y capacitación como formas de inversión, producen beneficios. Ésta es la estrategia de formación del capital humano, una estrategia biopolítica; la creación de un medio ambiente competitivo, generando un ambiente de inseguridades para el desarrollo de la innovación. De acuerdo a dicho planteamiento, la

¹³⁹ La forma “empresa” dentro del cuerpo o el tejido social. Foucault, Michel. *Nacimiento de la biopolítica*. Op. Cit. p. 218.

¹⁴⁰ Castro- Gómez, Santiago. *Historia de la gubernamentalidad I. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Op. Cit. p. 209.

fuerza productiva y la eficacia del cuerpo, son componentes que ejercen sobre el individuo un autocontrol omnipresente, resultando a la autonomía como un instrumento de autodisciplina.¹⁴¹

El cuerpo singular tiene como característica el poder articularse y moverse por sí mismo. Lo que lo define su regularidad y el orden en que ejecuta sus desplazamientos. El cuerpo se constituye como una máquina multisegmentaria, de la relevancia del comportamiento deseado a partir de una orden o señalización, toda indicación debe generar en el individuo una reacción.

Un ejemplo de lo anterior es la escuela Lancaster cuyas características en la organización eran: material o mobiliario, táctica, disciplina y programa.¹⁴² La organización de ésta reside en que el maestro alecciona a los alumnos más aventajados (monitores), quienes transmiten las enseñanzas a los demás niños. El maestro se encargará de la disciplina y de vigilar el aprendizaje, otra figura importante es el inspector, quien vigila a los monitores, así como indicar al maestro quienes deben ser premiados y castigados.

Toda actividad del individuo disciplinado debe ser ritmada y sostenida por órdenes terminantes cuya eficacia reposa en la brevedad y la claridad: la orden no debe ser explicada; ni aún formulada; es precisa y basta con que provoque el comportamiento deseado. Entre el maestro que impone la disciplina y aquel que está sometido a él, la relación es de señalización: se trata no de comprender la orden sino de percibir la señal, de reaccionar en seguida.¹⁴³

El objetivo es mantener la disciplina, emplazado por el adiestramiento y la instrucción del alienado; mediado por la vigilancia en el cumplimiento de las reglas. En el caso de los profesores de la BENM, se establece una relación de señalización a través de órdenes verbales, acciones, escritos, las señales que éste indique deberán reunir brevedad operativa

¹⁴¹ Foucault, Michel. *Vigilar y Castigar*. Op. Cit. p.191.

¹⁴² Larroyo, Francisco. *Historia comparada de la educación en México*. Op. Cit. p. 227.

¹⁴³ Foucault, Michel. *Vigilar y Castigar*. Op. Cit. p.193.

de la técnica y obediencia. Para ello en la historia de vida del alumno ha aprendido un código de señales para saber cómo responder de manera inmediata.

Ahora bien; al interior de la escuela todo profesor transmite en su hacer un papel crucial en el engranaje de la productividad. Recordemos que la escolaridad procede del trabajo, y es en aquí adonde se habilita el cuerpo a adquirir el control sobre sí mismo, como un primer ejercicio para adentrarse en el mercado laboral, en consecuencia el profesor debe ser cauto sobre sus haceres que pueden establecer señales.

La educación de los escolares debe hacerse de la misma manera: pocas palabras, ninguna explicación, en el límite un silencio total que no será interrumpido más que por señales: campanas, palmadas, gestos, simple mirada del maestro.¹⁴⁴

De acuerdo con Goffman, “una interacción tiene lugar en cualquier ocasión en que un conjunto de individuos se encuentran en presencia mutua continua; el encuentro”,¹⁴⁵ la pauta de interacción entre los participantes estará influenciada por una rutina; cada uno de nosotros representa un rol y sobre estos roles se proyectan saberes y haceres. De esta manera se institucionalizan las prácticas, las cuales otorgan una significación.

Cuando el profesor se presenta ante sus alumnos, su proceder incorporará y ejemplificará valores, que lo acreditan como parte de la institución, su singularidad somática reflejará un autocontrol ante sus propios problemas personales, capaz de reprimir sus sentimientos espontáneos en fin de dar una impresión de que él tiene el control.

Algunas de las prácticas que se observan en la escuela:

- El poder de la mirada del profesor, ésta tiene la facultad de insinuar alguna señalización con un guiño, la mirada acompaña todas las actividades de la enseñanza y por medio de ésta se aprueba o desaprueba lo que hace o se dice.

¹⁴⁴ Ibid. p.193.

¹⁴⁵ Goffman, Erving. *La representación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1997. p. 27.

- Las órdenes verbales, con un modo imperativo, elemento sustancial para dirigir una clase, se requieren de pocas palabras y ninguna explicación, sobre las acciones a realizar, pues funcionan como elementos de señalización.
- Escribir en el pizarrón es una práctica que posibilita captar la atención del estudiantado, actualmente, el uso de este recurso se está sustituyendo por el uso de las tecnologías de informática y comunicación.
- El manejo del uso de la voz y su rostro señalan un control de comportamiento.

Consecuencia de algunas estas prácticas originarán la docilidad del alumnado y su subordinación ante la disciplina. La disciplina es una táctica. “La táctica, arte de construir, con los cuerpos localizados, las actividades codificadas y las aptitudes formadas [...] la forma más elevada de la práctica disciplinaria”¹⁴⁶. Es una manera determinada de distribuir las singularidades, es así como se transfiere a los mecanismos de producción, al modelado de la división del trabajo, donde los profesores se insertarán a una economía capitalista.

A modo de conclusión; el uso de la práctica como un método para analizar e interpretar los haceres de los docentes en la BENM, permite ejemplificar como se individualiza al sujeto.

Las prácticas disciplinarias se proyectan en los acontecimientos por medio del hacer repetitivo; para llegar a la individualidad de los cuerpos se transita por un proceso: desde lo celular (con la distribución de los individuos en el espacios), lo orgánico (con el uso minucioso de las actividades), lo genético (por la capitalización del tiempo) y lo combinatorio (la fuerza y eficacia del cuerpo). Siendo ésta, la condición más elevada de la disciplina pues crea una individualidad del hombre calculable. El enfoque Foucaultiano, permite interpretar aquello que nos hace ser lo que somos; el poder disciplinar es algo que es invisible a nuestras prácticas cotidianas, por ser tan natural no se es consciente de su impacto en nuestras vidas. Sin embargo, el poder disciplinar es también normalizador, se caracteriza por un trabajo constante con la norma. Es por ello que en el siguiente capítulo se abordará a la normalización, como parte del conjunto de tácticas para ejercer el máximo control social.

¹⁴⁶ Ibid.p.195.

**CAPÍTULO 3 .-LA NORMALIZACIÓN EN LA
BENEMÉRITA ESCUELA NACIONAL DE
MAESTROS, UNA APROXIMACIÓN DESDE
MICHEL FOUCAULT**

*Normal es el término mediante el cual el siglo XIX
va a designar el prototipo escolar y el estado de salud orgánica*

George Canguilhem

Este capítulo tiene por objetivo describir y analizar las prácticas de normalización en los profesores de la BENM. Identificando a la norma, como un poder que se instaura, traspasa y constituye los dominios del saber. Bajo este cometido, se retoman las aportaciones del teórico de la normatividad George Cangilhem, filósofo, médico, miembro de la Academia Francesa, intelectual de los años 60's. Su trabajo se orientó hacia los conceptos de lo normal y lo patológico.

Las preguntas que guiarán este tercer capítulo son: ¿Cuál es la relación entre la disciplina y la normalización en la enseñanza de la BENM a partir de Michel Foucault?, ¿Cuáles son las prácticas que fluyen en los docentes sobre la norma en su interacción cotidiana?.

Las normas permiten la regulación y control que posibilita compartir un mundo común, aunque los individuos sean asimilados socialmente, se adiestran a procesos de adaptación a pautas de conductas predefinidas en un orden social que permite constituirse en el individuo y sociedad posibilitando la capacidad de sus prácticas de constitución; la estabilidad de las formas de interactuar, la facticidad del hecho social en cuanto ideas, comportamientos y actitudes dan solidez, evidenciando en la personalidad individual lo que le hace identificarse como miembro de una comunidad con particularidades específicas que afirman su identidad. Las prácticas asumidas permiten que su historia como constitución de saber-poder determinen los derechos y obligaciones preestablecidas en correspondencia con la subjetividad del espacio-tiempo.

Los sujetos que comparten la misma realidad tienen una manera semejante de pensar, de comportarse y de sentir lo que permite garantizar su continuación como uno de los elementos más importantes que les otorga identidad y que les permite conservar y heredar a las nuevas generaciones las ideas y/o costumbres propias de su colectividad. Paralelamente a estas condiciones normativas y de control, Foucault las menciona “como método de formación y transformación de los individuos en función de ciertas normas”.¹⁴⁷

¹⁴⁷ Foucault, Michel. *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona. Gedisa. 1996. p. 107.

Por lo tanto el referente de normalización, tiene como discurso un principio de libertad, la autonomía e igualdad que norma y prescribe la legalidad de una realidad interpretada en la cotidianidad, normaliza la vida, aparece como una forma de hacer las cosas de manera normal, esa normalización de cómo se normaliza la enseñanza, como una forma de transmitir conocimientos del PELEP-2012, contiene normas, propósitos, contenidos, actividades, evaluación y criterios de desempeño al que son expuestos en la formación del estudiantado, esta forma de normalización administra la forma de hacer lo que se hace.

La posibilidad de dilucidar las formas de acceso a la normalización de la enseñanza con el otro, es un proceso que evidencia la construcción de sentido y la apropiación del saber, que da pautas a los modos de vida. Para ello se pretende profundizar en los siguientes apartados: 3.1 El juego de la mirada, 3.2 La sanción normalizadora, 3.3 La vigilancia y 3.4 División binaria.

3.1 EL JUEGO DE LA MIRADA

Las prácticas entendidas como lo que los hombres hacen y la manera en que lo hacen, obedecen a una racionalidad, es decir, responden a una lógica de actuación que opera ante las acciones humanas que nos rodean, para Foucault “el sujeto no está sometido a la palabra, sino que está sometido a sus prácticas y experiencias. [...] las prácticas dan cuenta de los procesos que nos constituyen como lo que somos”.¹⁴⁸ Este abordaje nos permite asentir desde la infraestructura de la BENM y sus haceres, como una institución disciplinaria que funciona tal monóculo de la conducta, cuya observación, permite detallar, registrar y encauzar los comportamientos. La vigilancia es múltiple y entrecruzada, porque todos los actores están sujetos y ligados al poder de la misma. “La mirada no es fiel a lo verdadero y no se sujeta a la verdad, es al mismo tiempo, sujeto de esa verdad, la mirada que ve es una mirada que domina y sabe también someterse”.¹⁴⁹ En este tenor, se instaura el imperio sin límite de la mirada.

¹⁴⁸ Jiménez y Valle. “Pragmatismo y educación”, en *Pensar de otro modo*. Op. Cit. p. 29.

¹⁴⁹ Foucault, Michel. *El Nacimiento de la Clínica*. México, Siglo XXI. 2012. p. 66.

De acuerdo con Foucault en el libro *El nacimiento de la clínica*, a finales del siglo XVIII, la mirada se hizo más meticulosa, la medicina moderna fijó su fecha de nacimiento por el rejuvenecimiento de la percepción médica. “El ojo se convierte en el depositario y la fuente de claridad: tiene el poder de hacer manifestar una verdad que no recibe, sino en tanto él mismo la ha hecho visible ; al abrirse , abre a lo verdadero”.¹⁵⁰ La mirada ya no se reduce a lo que vé, sino que funda en el individuo en su calidad irreductible de subjetividades.

En los siglos diecisiete y dieciocho la “policia”, se definía como un proyecto de crear un sistema de reglamentación de la conducta general de los individuos, el modelo de ciudad es el claustro en la que se producen las reglamentaciones, encausadas a la exigencia del mantenimiento del orden; arquitectura¹⁵¹ y urbanismo serán las encargadas de la planeación de la sociedad, contiguo a las actividades de la policia (reglamentación de la economía, medidas de orden y reglas de higiene¹⁵²). “El médico se convierte en el gran consejero, experto, al menos en el arte de observar, corregir , mejorar el cuerpo social y mantenerlo en un estado permanente de salud”.¹⁵³ La medicina y la biología comenzarán a trabajar sobre la vida y sus acontecimientos: la biohistoria,¹⁵⁴ existirá un política sistemática y obligatoria del screening.¹⁵⁵ La medicina se dota de un poder autoritario con funciones normalizadoras. El cuerpo entra en un mercado en que es susceptible de la salud¹⁵⁶ o de la enfermedad.¹⁵⁷

La norma es lo que puede aplicarse tanto a un cuerpo al que se le quiere disciplinar, como a una población a la que se pretende regularizar [...] La sociedad de normalización no es, entonces, una especie de sociedad disciplinaria generalizada

¹⁵⁰ Ibid. p. 14.

¹⁵¹ “Para mí la arquitectura, constituye un elemento de sustento, que asegura una cierta distribución de la gente en el espacio, una canalización de su circulación [...] La arquitectura no constituye entonces sólo un elemento del espacio: está pensada precisamente como inscrita en un campo de relaciones sociales, en el seno del cual introduce un cierto número de efectos específicos.” Entrevista a Michel Foucault”. *Espacio, saber y poder*. Entrevista realizada en 1982 y publicada por Paul Rabinow. The Foucault Reader, Nueva York, 1984. Pag. 9. Num. 19, verano 2015. www.bifurcaciones.cl

¹⁵² “¿Qué es actualmente la higiene, sino una serie de reglas establecidas y codificadas por un saber biológico y médico, cuando no es la propia autoridad médica entendida en sentido estricto la que las ha elaborado?”. Foucault, Michel “¿Crisis de la medicina o crisis de la antimedicina?”. *En Estrategias de Poder, Obras esenciales, Volumen II*. Buenos Aires, Paidós, 1999. p.355.

¹⁵³ Foucault, Michel. “Nacimiento de la Medicina Social”. *En Estrategias de Poder, Obras esenciales, Volumen II*. Buenos Aires, Paidós. p.338.

¹⁵⁴ “La historia del hombre y la vida están imbricadas entre sí. La historia del hombre no continúa simplemente la vida, ni se limita a reproducirla, sino que la retoma, hasta cierto punto, y puede ejercer sobre su proceso una serie de efectos totalmente fundamentales”. Foucault, Michel. “¿Crisis de la medicina o crisis de la antimedicina?”. *En Estrategias de Poder, Obras esenciales, Volumen II*. Op. Cit p. 351.

¹⁵⁵ Ibid. p.352.

¹⁵⁶ “Concepto normativo, que define un tipo ideal de estructura y de comportamiento orgánico” Cangilhem, George, *Lo Normal y lo patológico*. Op. Cit p.102.

¹⁵⁷ “Estar enfermo significa ser perjudicial o socialmente desvalorizado. Inversamente lo que es deseado en la salud es desde el punto de vista fisiológico evidente, y este hecho da al concepto de enfermedad física un sentido relativamente estable”.Ibid. p.88.

cuyas instituciones se habrían multiplicado como un enjambre para cubrir finamente todo el espacio. La sociedad de normalización es una sociedad donde se cruzan, según una articulación ortogonal, la norma de la disciplina y la norma de la regulación.¹⁵⁸

El sentido amplio y profundo la regularización, consiste en hacer vivir y dejar morir, es así que hasta nuestros días, el elemento que va a circular de lo disciplinario a lo regularizador (del cuerpo a la población) es la norma. Para Canguilhem la norma es un concepto polémico, debido a que funciona por medio de la suscitación de un enfrentamiento de una positividad o negatividad.

Una norma se propone como posible modo de unificación de una diversidad, de reabsorción de una diferencia, de un arreglo de un diferendo. Pero proponerse no condiciona necesariamente su efecto. [...] una norma sólo es la posibilidad de una referencia [...] bajo cualquier forma, implícita o explícita, que sea, las normas refieren lo real a valores, expresan discriminaciones de cualidades conforme a la oposición polar de una positividad y de una negatividad.¹⁵⁹

Al hablar de lo normal se mezclan dos perspectivas, la primera, estadístico-cuantitativo; la enfermedad ya no es objeto de angustia para el hombre sano, sino que se ha convertido en objeto de estudio para el teórico de la salud,¹⁶⁰ lo que hace que todo lo observable sea medible, cuantificable, una media estadística con valor, como prototipo cualitativo. Y la segunda como estado ideal, cualitativo, estado ideal de las cosas.

Por lo anterior, en la BENM educar el cuerpo implica, adquirir destrezas para desarrollarse en las dimensiones: social, cultural, psicopedagógica, profesional e institucional, obtener profesores competentes será imperativo de calidad, formar individuos con actitud de servicio, con la realidad escolar. La supervisión y control en la escuela con fines de adiestramiento para la escritura, lectura, seguimiento de reglas y valores buscan que los estudiantes se sujeten a las normas institucionales con el propósito de actualizar el capital humano que influyan en su formación profesional, la mirada constante sobre el movimiento del cuerpo en el espacio disciplinar, contribuye al condicionamiento y de la regulación del hacer.

¹⁵⁸ Foucault, Michel. *Defender la sociedad*. Op. Cit. p.229.

¹⁵⁹ Canguilhem, George, *Lo Normal y lo patológico*. Op. Cit. pp. 187 –188.

¹⁶⁰ *Ibid.* p. 20.

El encierro al que es objeto el cuerpo, de manera natural restringe las zonas de acuerdo a su función, desde la entrada al edificio se sujeta a un poder que designa el uso de los espacios, la mirada esta por todos lados: guardias en la puerta principal, intendentes, conserjes, personal administrativo, profesores, directivos, etc., todos recorren los espacios, las individualidades están en un lugar fijo.

La supervisión constante desde el acceso y la permanencia a los lugares asignados orientan el vinculo institucional en la asignación de cargas horarias, como acción sustantiva de la práctica docente, medio por el cual, se informa de las normas de control del hacer asignado; hora de entrada- salida, pase de lista, registro de evidencias, control de lecturas, jornadas de observación y demás requerimientos permiten el cumplimiento de las tareas a partir de la distribución y asignación de los espacios.

La mirada vigilante, agudiza su visión en las individualidades, de manera ordenada en los registros: planeación del curso, planeación semestral individual de actividades del personal académico, así como los informes de colegio e informe semestral individual. De acuerdo a la clave presupuestal: medio tiempo, tres cuartos de tiempo, tiempo completo, cada profesor hará la descripción de tareas específicas, entre éstas: docencia frente a grupo, diseño, desarrollo y la evaluación de los cursos autogestivos, programas de curso, preparación de clase, elaboración de materiales, revisión, corrección y retroalimentación de planes de clase, asistencia a juntas intercolegiadas, acompañamiento y seguimiento de las jornadas de práctica, asesoría para elaboración de documentos de titulación, elaboración de documentos técnicos, académicos y administrativos, etc.

Sin importar lo perenne de la lista de actividades, cada profesor tiene un lugar de adscripción interno, ese será su localización, un lugar fijo de manera ininterrumpida derivado de la distribución y la asignación coercitiva; al recibir un oficio de nombramiento. En consecuencia, de acuerdo *Manual de Organización de la BENM*,¹⁶¹ constituye un documento

¹⁶¹ Clarifica la descripción de los puestos que conforman el plantel y sistematiza: la identificación, la relación de autoridad, el propósito de cada puesto, sus funciones específicas, los límites de autoridad, las responsabilidades y las especificaciones, así como el código de ética de los servidores públicos. SEP. *Manual de Organización de la BENM*. 2012.

técnico normativo, auxiliar para la gestión académica y administrativa. El ejercicio de la mirada constante forma parte del proceso de producción, en particular con la academia, la dirección, reuniones, jornadas de práctica, tutoría, ceremonias cívicas, en las que se visibiliza un engranaje de la disciplina.

La mirada permanente coacciona al determinar la permanencia y la planeación de acciones que dan orden a la vida institucional mediado por la eficacia del trabajo asignado, mantener la comunicación por inercia propia de los haceres permite mantener la estabilidad del procedimiento disciplinario. El tiempo invertido es parte de las normas del capital humano, que constituye el logro de la misión y visión institucional, el sentir común de lo normal en los límites de la sujeción de comportamientos y actitudes que otorgan estabilidad a la vida institucional.

La mirada como técnica de conocimiento permite contemplar lo espontáneo, la realidad en que se encuentra inmiscuido con la intención de medir, controlar y corregir la práctica; el ojo que contempla las formas del hacer, esta percepción examina las actividades de los otros, posibilitando la autorregulación de sus haceres que permiten desempeñarse en el espacio destinado ya sea: las aulas, la plaza cívica, la dirección, los colegios; todos como espacios de autorregulación, donde se acentúan las individualidades.

Los aportes reflexivos referentes al juego de la mirada, nos permite meditar acerca de: ¿Cómo se enseña el arte de observar en la BENM? En la clínica, el profesor indica a sus alumnos el orden en el cual deben ser observados los objetos para verse mejor y grabarse en la memoria.¹⁶² En la PELEP-2012, la observación es una técnica que permite el conocimiento y comprensión de las acciones culturales y humanas, ¿qué es lo que se puede aprender por medio de la observación? Se revisan distintos textos para acercarse a los fundamentos metodológicos de la observación, como técnica de acopio de información cualitativa; se elaboran guiones de observación para acercarse a documentar prácticas educativas, recuperando aspectos como: condiciones sociodemográficas de los estudiantes, cuestiones culturales, ideológicas, políticas, sociales, etc. Gracias a la técnica de la vigilancia, el

¹⁶² Foucault, Michel. *El nacimiento de la clínica*. Op. Cit. p. 91.

dominio sobre el cuerpo, se efectúan sobre las leyes de la óptica, recordemos que la pureza de la mirada está vinculada a un cierto silencio que permite escuchar,¹⁶³ tendrá acceso a la verdad de las cosas si se posa en el silencio sobre ella.¹⁶⁴ Por esta razón el juego de la mirada es considerada un arte, se requiere ser receptivo, ejecutar las operaciones con precisión para captar la individualidad de las cosas. Ahora bien; en el siguiente apartado profundizaremos respecto al apego de la administración a la vida, es decir la sanción normalizadora.

3.2 LA SANCIÓN NORMALIZADORA

A fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, la reorganización del sistema de justicia en Europa sufre una reforma, las formas de justicia permanecieron estables pero el contenido de las leyes y las conductas reprimibles se modificaron profundamente.

En el siglo XVIII, en Inglaterra existían 315 conductas que podían llevar a un individuo a la ahorca, se castigaban con la muerte. La ley penal era salvaje y sangrienta. Esta situación se reformó en el siglo XIX. En Francia se modificaron las instituciones penales.¹⁶⁵

En la reelaboración teórica penal se encontraron figuras como Beccaria y Bentham, para estos juristas, la falta es una infracción a la ley.¹⁶⁶ De acuerdo con estos teóricos, el daño causado por el individuo debe ser pagado a la sociedad y para ello: el trabajo forzado, la deportación, la exclusión, la vergüenza, el escándalo público y la pena del Talión, otorgaban un abanico de posibilidades. Esta legislación caracterizada por la utilidad social, será remplazada en el siglo XIX por el precepto: el individuo debe ser considerado por la sociedad al nivel de sus virtualidades y no de sus actos.

El control de los individuos, requerirá una red de instituciones de vigilancia y corrección como son: las instituciones pedagógicas, la psiquiatría, la psicología, el hospital y el asilo,

¹⁶³ Ibid. p.149.

¹⁶⁴ Ibid. p.150.

¹⁶⁵ Foucault, Michel. *La verdad y las formas jurídicas*. Op. Cit. p. 82

¹⁶⁶ “La ley representa lo que es útil a la sociedad, define como reprimible lo que es nocivo”. Ibid. p. 83.

cuya función no es castigar las infracciones de los individuos sino corregir sus virtualidades. Foucault la denominaría la edad de la ortopedia social, es decir, del control social.

Definitivamente, Jeremias Bentham es una figura central, debido a que programó, definió y describió de manera precisa la forma de poder llamada *Panóptico*.¹⁶⁷ Vivimos en una sociedad donde impera el panoptismo; la vigilancia permanente sobre el individuo: del maestro de escuela sobre el alumno, del jefe de oficina sobre el empleado, del médico sobre el enfermo, de la psiquiatra al loco, etc. Por tanto, el ser vigilado constituye un saber, ese saber se fundamenta en la verificación de las reglas que se establece alrededor de la norma, ya que se reconoce qué es normal y qué no lo es, qué es correcto, qué no lo es, qué se hace y qué no se hace.

Se reafirma en consecuencia que la norma funciona como normalización. La normalización será una imposición, “normar, normalizar, significa imponer una exigencia a una existencia, a un dato, cuya variedad y disparidad se ofrecen, con respecto a la exigencia, más aún como algo determinado y hostil que simplemente como algo extraño”.¹⁶⁸ La normalización es una táctica que idealiza una conducta, reforzada, recompensa a quienes se acercan a ella o sanciona a quienes se desvían.

No obstante el poder de la normalización obliga a la homogeneidad, pero individualiza a partir de las desviaciones, ya que en ellas se denota la diferencia, la especificidad de un sujeto respecto del resto. La normalización ejerce el máximo control para la producción de individuos normales, es decir, aquellos aptos para una vida productiva, política y moral que la sociedad requiere, en contraste aquel que no sea dócil y útil será un desadaptado.

La configuración del cuerpo en su individualidad con el fin de sujeción a las condiciones de productividad mediante el ejercicio del poder disciplinario se vale de las técnicas que emanan de la fuerza de la utilidad y docilidad orientado a la producción del capital humano, producción que se establece en el rendimiento.

¹⁶⁷ “Forma arquitectónica que permite un tipo de poder del espíritu sobre el espíritu, una especie de institución que vale tanto para las escuelas, los hospitales, las prisiones, los reformatorios, los hospicios, las fábricas. Ibid. p.89.

¹⁶⁸ Cangilhem, George, *Lo Normal y lo patológico*. Op. Cit. p. 187.

La utilidad orientada por el apego a las normas institucionales da sentido mediante un conjunto de procedimientos normativos que regulan y sancionan sus fines, el poder se mete en la misma piel de los de los individuos, invadiendo sus gestos, sus actitudes, sus discursos, sus experiencias, su vida cotidiana,¹⁶⁹ encausando las prácticas por un conjunto de procedimientos delimitados por el espacio, la actividad y la ecomización de los tiempos.

Por consiguiente, la sanción normalizadora, se encargará de reducir las desviaciones, esencialmente corregirá la conducta, apegándose a la normatividad. “El hombre normal es el hombre normativo, el ser capaz de instituir nuevas normas, incluso orgánicas”.¹⁷⁰ Canguilhem coloca a la normatividad como algo interno-biológico, conservar la vida posibilita una mejor adaptación al medio; lo anterior implica como aceptación que las normas son inmanentes, producidas por el momento de la vida.

Si existen normas biológicas, es porque la vida, al no ser sumisión al medio ambiente sino institución de su propio ambiente, por ello mismo pone valores no sólo en el medio ambiente sino también en el organismo mismo. Se denomina, normatividad biológica.¹⁷¹

Canguilhem advierte que la sociedad requiere de la invención de normas y su correlación, para dirigir la conducta de los cuerpos; la salud como valor inherente a la sociedad requiere a la normatividad, depositando en la educación la vía más adecuada para situar la normalización social.

Retomando a Foucault en el siglo XVIII; el siglo del disciplinamiento de los saberes y de su organización, debido al desarrollo de las fuerzas de producción y de las demandas económicas el precio de esos saberes aumentó,¹⁷² lo que requirió hacerlos intercambiables, para evitar la posesión exclusiva de los mismos. De igual modo, necesitaba de una clasificación jerárquica, una centralización piramidal de esos saberes que asegurará la

¹⁶⁹ Foucault, Michel. *Vigilar y castigar*. Op. Cit. p.60.

¹⁷⁰ Canguilhem, George. *Lo Normal y lo patológico*. Op. Cit. p. 104.

¹⁷¹ *Ibid.* p. 175.

¹⁷² Foucault, Michel. *Defender la sociedad*. Op. Cit. p.168.

transición. La creación de escuelas superiores, la universidad napoleónica, aparece como un aparato uniforme de los saberes, como escuela desaparece el sabio aficionado.

En consecuencia, papel de selección de la universidad, selección de los saberes; papel de distribución de la posición, la calidad y la cantidad de los saberes en diferentes niveles; ése es el papel de la enseñanza, con todas las barreras existentes entre las diferentes etapas del aparato universitario; papel de homogeneización de esos saberes mediante la constitución de una especie de comunidad científica con status reconocido.¹⁷³

El efecto de la normalización social y técnica de los saberes, tendrá consecuencias en la educación, con la escuela normal,¹⁷⁴ la medicina, el hospital y la industria. En México el 11 de noviembre de 1882, Joaquín Baranda, Secretario de Justicia e Instrucción Pública, otorga al maestro Ignacio Manuel Altamirano,¹⁷⁵ la encomienda de formar el proyecto para la instauración, en la capital del país, de la Escuela Normal de Profesores de Instrucción Primaria; para la ejecución de su comisión, Altamirano consultó obras como: el Reglamento General de las Escuelas Normales Primarias del Estado Belga, el nuevo Código relativo a la Instrucción Pública, subvencionada por el Gobierno Británico y la Circular dirigida a los Inspectores de las Escuelas Públicas del Reino Unido, escritos que marcaron un referente empírico en la construcción del proyecto de ley para el establecimiento de la Escuela Normal.

Altamirano se dedicó a realizar estudios y reflexiones, sus proposiciones giraron en torno a puntos fundamentales sobre el carácter indispensable que debe adquirir la fundación de la una escuela normal, entre estos : la modernización de la enseñanza, la tendencia nacionalista en la educación, la educación como arma de progreso, la importancia protagónica del maestro, la lucha por la laicidad y gratuidad en la enseñanza, la educación de la mujer, la

¹⁷³ Ibid. p.171.

¹⁷⁴ “Es posible que lo normal sea una categoría del juicio popular porque su situación social es vivamente [...] el término pasó a lengua popular y se naturalizó en ella a partir de los vocabularios específicos de dos instituciones, pedagógica y sanitaria. Normal es el término que mediante el cual el siglo XIX va a designar el prototipo escolar y el estado de salud orgánica”. Canghilhem, George, *Lo Normal y lo patológico*. Op. Cit. p.185.

¹⁷⁵ Altamirano, nació en Tixtla, estado de Guerrero, en el seno de una familia indígena Chontal. Realizó sus estudios en el Instituto Literario de Toluca, y derecho en el Colegio de San Juan de Letrán. Perteneció a asociaciones académicas y literarias. Fue alumno de Ignacio Ramírez, de quien recibió una notable influencia. http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317_04/historiografia_mexicana.html

necesidad de rescatar al indígena,¹⁷⁶ la educación de ciegos, la obligatoriedad de la educación. *El maestro de la juventud*, como lo llamarían sus discípulos, entregó el proyecto, dividido en seis volúmenes en abril de 1885, el cual fue sometido a discusión y llevado a la Cámara de Diputados, en donde se expidió el decreto con fecha 17 de diciembre de 1885, publicándose el 2 de octubre de 1886, finalmente, el 24 de febrero de 1887, por Decreto del presidente Porfirio Díaz se inaugura la Escuela Normal para Profesores, el Licenciado Joaquín Baranda pronunció un emotivo discurso:

El nombre de la Escuela Normal explica bien el objetivo de tal institución, sirve de norma y da la regla a que debe ajustarse la enseñanza; es la escuela matriz o central de la que se derivan las demás escuelas. En la normal se forma y educa al maestro, perfeccionando sus conocimientos, y aprende prácticamente a transmitirlos, haciendo en las escuelas anexas, la clínica del profesorado. Enseñar a enseñar. Este es el programa de las escuelas normales.¹⁷⁷

En efecto, la Escuela Nacional de Maestros (ENM), es depositaria de una gran tradición cultural pedagógica; su compromiso educativo, es un referente para la exhibición del dominio y la enseñanza de conocimientos para la instrucción primaria.

Al tratar de crear la escuela, surge en el acto la necesidad de formar al maestro. Como al establecer el templo se piensa en el sacerdote; como al fundar la religión se cuenta con el apóstol [...] ha sido necesario pensar en el maestro de escuela, que es el sacerdote, el apóstol de la religión del saber, el misionero que derrama en terreno fértil y virgen las semillas del árbol de la ciencia, a cuya única sombra pueden llegar las naciones a ser verdaderamente libres, grandes y felices. [...] Por eso se adoptó el sistema científico al reglamentar la Escuela Normal.¹⁷⁸

Acorde a con tan elevada misión, grandes e ilustres maestros cruzaron las aulas de la ENM por mencionar algunos: Ignacio Manuel Altamirano, Ezequiel Chávez, Gregorio Torres Quintero, Carlos A. Carrillo, Abraham Castellanos, Enrique Kiel, Lucio Cabrera, etc. Cada

¹⁷⁶ “Altamirano, consciente de la desigualdad social en el país y de los problemas del campo, propondrá que se sustituya la lengua indígena con el español, para que puedan integrarse a la vida nacional”. Jiménez, Concepción. *La Escuela Nacional de Maestros. Sus orígenes*. Op. Cit. 78.

¹⁷⁷ Jiménez, Concepción. *Historia de la Escuela Nacional de Maestros. Volumen I, (1887-1940)*. Op. Cit. p.30.

¹⁷⁸ *Ibid.* p.30.

uno enriqueció con su trabajo docente a la escuela, y coadyuvó a formar una personalidad respetable a la figura del maestro. El oficio docente se constituye como una profesión.

El maestro normalista, por la naturaleza que le constituye, es ejecutor de la norma; un sujeto en el que sus haceres se apegan a lo establecido por la normatividad, al procedimiento disciplinar, al hacer operacional, al cuidado del uso del tiempo y del espacio, al seguimiento de indicaciones, de acuerdos, nombramientos y disposiciones propias de la autoridad, en sí al encierro al que se dispone. Prácticas que están subordinadas a la uniformidad del conjunto, pues en consecuencia se asegura el orden y se garantiza el progreso.

La escuela normal, norma y normaliza a los cuerpos que en ella moran, en lo individual y en lo colectivo, todos se someten a un biopoder. Este poder se convierte en autoridad y sujeción. No obstante qué sucede sino hay sujeción, entonces se impone la norma, la sanción, el castigo, los cuales han sido legitimizados por la autoridad y por la normatividad.

El poder no solo generará sometimiento sino también resistencia al mismo, las relaciones de poder se visualizan en la escuela, entre el maestro y el alumno, entre los directivos y los profesores, entre el sindicato y sus agremiados, toda institución está organizada en este tipo de relaciones. “En el corazón de todos los sistemas disciplinarios funciona un pequeño mecanismo penal”.¹⁷⁹ Se trata de infra-penalidades que organizan un espacio, que las leyes dejan vacío, es decir que califican y reprimen haceres.

[...] en la escuela, en el ejército, reina una verdadera micropenalidad del tiempo (retrasos, ausencias, interrupciones de tareas), de la actividad (falta de atención, descuido, falta de celo), de la manera de ser (descortesía, desobediencia), de la palabra (charla, insolencia), del cuerpo (actitudes "incorrectas", gestos impertinentes, suciedad), de la sexualidad (falta de recato, indecencia).¹⁸⁰

La sanción normalizadora pretende corregir las conductas desviadas. El castigo disciplinario regula faltas relativas al incumplimiento de una tarea o norma de conducta. Una serie de procedimientos sutiles, pero que requieren una llamada de atención, en ocasiones de manera

¹⁷⁹ Foucault, Michel. *Vigilar y Castigar*. Op. Cit. p. 208.

¹⁸⁰ *Ibid.* p. 208.

pública o privada. Recordemos que el dominio sobre el cuerpo se da con apoyo de la mirada, la cual estará pendiente de la organización y control del espacio y del tiempo.

Como ejemplo, pensemos en una falta de ortografía en la escuela primaria, se hace la obsevación, la sanción sería la ejecución de ejercicios escritos. De acuerdo con Luis E. Ruíz “las facultades se perfeccionan sólo por el ejercicio”,¹⁸¹ este es un principio inamovible de la perfectibilidad humana en todas sus actividades. Para Foucault, castigar es ejercitar.

Ahora revisemos el desarrollo de las Jornadas de Práctica Profesional, es menester que los alumnos conozcan los criterios establecidos para llevar a cabo el desarrollo de su práctica; un estudiante normalista: no podrá permanecer sólo con los estudiantes durante la práctica, las actividades a realizar debe ser previamente establecidas, bajo ninguna circunstancia se podrá dejar sin atención presencial a los alumnos, el ingreso, tránsito y abandono de las escuelas de práctica se realizará previo aviso con las autoridades correspondientes, es necesario que los normalistas no tengan comunicación con la población estudiantil, para asuntos académicos o no académicos (celular, e-mail, redes sociales), en la observación en el aula no está permitido, fotografiar o videografiar a los alumnos y/o personal de la escuela, por ningún motivo se impondrá a los alumnos castigos corporales y/o psicológicos, deberá vigilarse que no se utilicen apodosos nombres y/o etiquen a sus compañeros o a cualquier miembro de la comunidad escolar.

Los problemas de conducta y otras situaciones particulares en las que incurran los alumnos de la escuela, serán abordadas de acuerdo a lo establecido en los *Lineamientos Generales por los que se establece un Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Básica del Distrito Federal*, así como la *Guía operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de la Educación Inicial, Básica, especial y para Adultos de las Escuelas Públicas en la Ciudad de México*. Ambos, documentos de carácter operativo y normativo que orienta las actividades académico, administrativo y de supervisión en la ciudad de México.

¹⁸¹ Ruíz, Luis. *Tratado elemental de pedagogía*. México. UNAM. 1986. p. 17.

Respecto a los profesores el *Manual de Procedimientos para el control, registro y aplicación de incidencias del personal*, establece las actividades y tareas a seguir a efecto de llevar, registro, control de la asistencia, Así como definir y delimitar las funciones y responsabilidades de los servidores públicos. Entre estos encontramos: control de asistencia, cuidados maternos, curso, extrañamiento, falta, incapacidad, incidencia, justificación, omisión de entrada, omisión de salida, permiso, retardo, vacaciones. Ante un organigrama de actividades se marcan los pasos a seguir, hasta llegar al fin del procedimiento. Este instrumento disciplinario, es un dispositivo que modifica y encauza la conducta de los individuos.

En el taller, en la escuela, en el ejército, reina una verdadera micropenalidad: Tiempo(retrasos, ausencias, interrupciones), ¹⁸²Actividad (falta de atención, descuido, falta de celo) de la manera de Ser (descortesía, desobediencia) de la Palabra (charla, insolencia) del Cuerpo (actitudes incorrectas, gestos impertinentes, suciedad) de la Sexualidad (falta de recato, indecencia).

Lo anterior, tiene como intención penetrar en las fracciones más diminutas de la conducta, la disciplina; el sujeto se encuentra atrapado en la lógica de gratificación- castigo. Una manera de otorgar una recompensa a los profesores es por medio constancias donde se haga un reconocimiento por haber cumplido cabalmente, lo que regula la práctica del hacer, creando la satisfacción del menester cumplido. Ahora bien, estos reconocimientos forman parte de los criterios de evaluación, otorgando puntos para el Programa de Estímulos al Desempeño Docente del personal hologado.

Es así cómo, los procedimientos regulatorios de la institución, constituyen ésta microfísica del poder, la cual condiciona las prácticas en todos los rincones de ese espacio, la regulación del cuerpo en sus más finos detalles y los espacios de movilidad en que se inmiscuye. Se impregnan las normas, hacen de los haceres la normalización de la vida escolar, un acontecimiento que esta siempre bajo una mirada, una vigilancia que transparenta los hechos. Una vigilancia que será el objeto de nuestro siguiente apartado.

¹⁸² Foucault, Michel. *Vigilar y castigar*. Op. Cit. p.208

3.3 VIGILANCIA

De acuerdo con Foucault, la escuela funciona como aparato de examen continuo ya que acompaña en toda su extensión la operación de la enseñanza. Este instrumento combina las técnicas de vigilancia y sanción normalizadora, la primera se encargará de clasificar, calificar y castigar, entretanto la segunda encauzará la conducta.

Es común pensar el exámen como un dispositivo de control, su solo pronunciamiento lo ritualiza porque se constituye alrededor de él una relación de temor, e incertidumbre, sin embargo, en términos foucaultinos establece una relación de poder-saber. “En el corazón de los procedimientos de disciplina, manifiesta el sometimiento de aquellos que se persiguen como objetos y la objetivación de aquellos que están sometidos”.¹⁸³ Desde esta perspectiva el examen sujeta al cuerpo, para individualizarlo y rectificarlo en el más mínimo detalle. El efecto microfísico del poder, rectificará, de manera puntual y constante a cada momento, de lo contrario no se modifica la conducta y no produce utilidad.

La tradición clínica en el siglo XVIII heredó la organización de un campo mixto y fundamental, la experiencia de los hospitales y su práctica cotidiana, ambos reúnen la forma general de una pedagogía “la práctica misma del arte, la observación de los enfermos en el lecho, debía convertirse en la parte esencial de la nueva medicina”.¹⁸⁴ Los alumnos se ejercitan en el ver y en el hacer, porque en ambas destrezas consolidan la utilidad social.

Los alumnos se reparten en tres hospitales donde permanecerán cuatro meses y luego cambiarán. La clínica comprende dos partes: en el lecho de cada enfermo, el profesor se detendrá el tiempo necesario para interrogarlo debidamente, para examinarlo convenientemente. Hará observar a los alumnos los signos diagnósticos y los síntomas importantes de la enfermedad; luego, en el anfiteatro, el profesor continuará la historia general de las enfermedades observadas, en las salas del hospital: señalará

¹⁸³ Foucault, Michel. *Vigilar y Castigar*. Op. Cit. p.215.

¹⁸⁴ Foucault, Michel. *El nacimiento de la Clínica*. Op. Cit. 102.

sus causas, conocidas probables y ocultas, enunciará el pronóstico y dará las indicaciones vitales, curativas o paliativas.¹⁸⁵

Esta descripción cobra relevancia, porque ejemplifica cómo la experiencia (de la mirada) es una práctica que se vincula con el saber enciclopédico. Es decir, el estudiante al visualizar por cuatro meses al paciente debe estar atento a los signos que el cuerpo manifiesta y a partir de ello vincular sus observaciones y registros con la enciclopedia, para saber si sus percepciones son correctas, sobre un posible diagnóstico.

En el examen que ejecuta el profesor, ya sea a través de un cuestionamiento: verbal, escrito o visual, le posibilita identificar las micro-desviaciones que es necesario corregir en sus alumnos, quizás el sujeto no estuvo atento a los signos diagnóstico, los síntomas, los comportamientos, los tiempos; ello implicará para el profesor ejercer micro-penalidades, para que el alumno modifique su conducta y amplie su saber.

En la BENM, durante las jornadas de práctica profesional, los alumnos son examinados por un profesor de licenciatura que hará la observación minuciosa de sus haceres, la finalidad es apoyar el trabajo de la práctica profesional, considerando: la planeación, el desarrollo de la práctica, actitudes, valores observados y las competencias profesionales señaladas en el Plan de Estudios 2012. Para ello utilizará una guía de observación que es un instrumento disciplinar y normativo que detecta, analiza y valora los estilos docentes, los ambientes de aprendizaje, y las posibles adecuaciones curriculares que realizan los alumnos de educación normal, en las sesiones de trabajo docente a realizar por los profesores en formación, durante las jornadas de práctica profesional.

Este instrumento homogeneizante, implica un dominio de saber, un campo de conocimientos que debe poseer el estudiante, su intención se construye con los referentes académicos

¹⁸⁵ Ibid. p. 105.

necesarios que debe adquirir un estudiante normalista, de acuerdo al capital humano que establece la normatividad.

El examen que coloca a los individuos en un campo de vigilancia los sitúa igualmente en una red de escritura; los introduce en todo un espesor de documentos que los captan y los inmovilizan. Los procedimientos de examen han ido inmediatamente acompañados de un sistema de registro intenso y de acumulación documental. Constituyese un "poder de escritura" como una pieza esencial en los engranajes de la disciplina.¹⁸⁶

El método por excelencia, es el registro, llamese: lista de cotejo, rúbrica, informe, etc. Todos sirven para confrontar lo observado, para cotejar lo visible, para refrescar la memoria, estos registros nos otorgan un saber como profesores debido a que nos ayudan a visibilizar qué podemos hacer para mejorar nuestra práctica o cómo podemos aplicar una micropenalidad en aras de alcanzar una meta.

Gracias a este proceso de escritura, el sujeto se individualiza, se clasifica, se jerarquiza a través de rangos, los registros visibilizan descripciones, revelan la constitución del individuo como objeto descriptible y analizable. Sin embargo, también coercionan el cuerpo, los gestos, el comportamiento.

El examen rodeado de las técnicas documentales, hacen que el sujeto este rodeado de un aparato administrativo burocrático que le lo fija a la institución, lo que constituye a a cada sujeto en un caso en específico, se convierte en un objeto, presa del poder. El examen es entre todas las técnicas, la más educativa, radica en el terreno del hombre calculable, en la formación de una serie de códigos que lo atan a la institución, por ejemplo, los profesores, son visibles a cada momento por la comunidad, en las listas de asistencia, en las minutas a encuentros a reuniones, en los informes, en los oficios, en la planeación, en los eventos, etc.

El profesor no se escapa del aprovechamiento máximo de la fuerza y del tiempo. Sin importar la complejidad que cada institución representa en su modo y forma de organización,

¹⁸⁶ Foucault, Michel. *Vigilar y Castigar*. Op. Cit. 220.

atravesada por dispositivos que condicionan las relaciones entre los integrantes, comparten una tarea indispensable, la enseñanza.

Existen elementos en común, que va desde la labor conjunta, hasta lo individual, el comportamiento de ideales comunes que forman grupos según su afinidad política, edad antigüedad, propósitos, etc.. Estos grupos son los que dan vida a la escuela ya que con ellos se asumen responsabilidades de la problemática institucional, en donde se contrastan opiniones, incluyendo a la autoridad, creando un ambiente de poder y resistencia, quizás en un conflicto pedagógico que trata de salir de las certezas que dictan los programas organizados en tiempos y ejecución. Es más acentuada la preocupación del modo de implementación de los tiempos, que el contenido, dando seguimiento a la norma. En consecuencia, los objetivos logran su cometido institucional al considerar con mayor énfasis las prácticas relacionadas con el cumplimiento de ésta.

En la economización del tiempo opera la evaluación interrumpida, por medio del registro. La vigilancia adquiere un tono muy sutil en esta sociedad de control, en el que la coevaluación (evaluación entre iguales) y autoevaluación (involucrarse y comprometerse con la mejora del ejercicio profesional); el maestro se moldea como una figura en el que los dispositivos del poder lo encausan en un autogobierno y éste a su vez lo reproducirá con sus alumnos, es así como maestro y alumno están sometidos a estas prácticas, de manera normalizada, siendo empresarios de sí. De acuerdo con Castro, Foucault denominó tecnologías de gobierno, a aquellas que determinan la sujeción de los sujetos y que permiten a los sujetos dirigir autónomamente su propia conducta.

En consecuencia, el maestro es una figura que precisa de un examen constante, dentro de una tecnología examinadora, la propia constitución mexicana en el artículo tercero señala:

Las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social. Tendrán derecho de acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización

retroalimentado por evaluaciones diagnósticas, para cumplir los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional. *Párrafo adicionado DOF 15-05-2019*¹⁸⁷

Lo anterior otorga una condición de aceptabilidad, una práctica gubernamental en la que para progresar, se pone en marcha el juego de la libertad económica:

La admisión, promoción y reconocimiento del personal que ejerza la función docente, directiva o de supervisión, se realizará a través de procesos de selección a los que concurren los aspirantes en igualdad de condiciones y establecidos en la ley prevista en el párrafo anterior, los cuales serán públicos, transparentes, equitativos e imparciales y considerarán los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarios para el aprendizaje y el desarrollo integral de los educandos. Los nombramientos derivados de estos procesos sólo se otorgarán en términos de dicha ley.¹⁸⁸

Del mismo modo, la BENM también es examinada por el CIEES (Comité Interinstitucionales para la evaluación de la Educación Superior), dicha acreditación institucional es el reconocimiento social al desempeño real de los objetivos y funciones otorgadas. Es así que el examen es abarcativo, comprende a todos, sin excepción, otorgando una relación binaria y de marcación (normal-anormal). En el siguiente apartado ahondaremos en ello.

3.4 DIVISIÓN BINARIA

Con la obra de Michel Foucault, *Vigilar y castigar* publicado en 1975, aparece Damians, un cuerpo torturado en la plaza en un espectáculo que describe: las tetillas, los brazos, los músculos, la pantorrilla; un cuerpo estirado, desmembrado, descuartizado; el castigo por parricidio, la mirada atenta describe un pasaje atroz del cuerpo de los condenados para así pasar a la guillotina como una demostración entre la justicia y el sentenciado, de un castigo carnavalesco al encierro. Un encierro que más adelante se ostentaría en la arquitectura carcelaria del modelo de Bentham como soporte de una mirada centralizada, que visibiliza los cuerpos de los individuos y las cosas, situando un vigilante en un lugar específico (torre)

¹⁸⁷ DOF. 28/05/2021. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México, 2021, p.5.

¹⁸⁸ *Ibid.*p. 5.

con objetivo de captar los acontecimientos individuales cuyo procedimiento óptico es ejercer el poder sobre lo que se observa Bentham refiere:

Si se hallara un medio de hacerse dueño de todo lo que puede suceder á un cierto número de hombres, de disponer todo lo que les rodea, de modo que hiciese en ellos la impresión que se quiere producir, de asegurarse de sus acciones, de sus conexiones, y de todas las circunstancias de su vida, de manera que nada pudiera ignorarse, ni contrariar el efecto deseado.¹⁸⁹

La mirada vigilante es el elemento central que ejerce su procedimiento sobre el análisis de las individualidades del cuerpo social, su cuerpo, sus gestos, cada una de sus habilidades cotidianas, expuesta permanente con un solo propósito la autorregulación.

El ojo rastrea las acciones, los acontecimientos, las prácticas, los espacios, tiempos, la arquitectura de la vida cotidiana es una exposición permanente que regula el comportamiento de las individualidades, fija su visibilidad sobre la imaginación derivado de la dependencia de una sola mirada, contemplación que modifica prácticas e impone conductas “un estado de consciente y permanente de visibilidad que garantiza el funcionamiento automático del poder”.¹⁹⁰ Con una mirada permanente que transparenta y ordena lo que se hace, lo que se dice posibilitando las sociedades disciplinarias. La eficacia se posa en la visibilidad, en lo inmediato, en la percepción vinculada al ahora de un sentido en constante ejercicio entendida por el hecho de la vista, sin prestar imaginación alguna anterior a ella, una división espacial posibilita un cierre natural de una población a partir de medidas que imponen prohibiciones de tránsito, de sacrificio de animales herrantes, de la división espacial de la ciudad bajo la mirada de una autoridad que delimita el tiempo y espacio de movilidad del cuerpo y el insumo necesario para la subsistencia.

En la BENM, a los profesores se les localiza en los espacios curriculares, laboratorios o cubículos, en ocasiones quizás, en compañía de otros compañeros del mismo colegio, en estos espacios todo se visibiliza, generalmente prevalece el silencio para una mayor

¹⁸⁹ Foucault, Michel. *Genealogía del poder. El ojo del poder*. Op. Cit. 129.

¹⁹⁰ Foucault, *Vigilar y Castigar*. Op. Cit. 233.

concentración en la revisión de trabajos, planeaciones, lecturas, exámenes; atentos a los requerimientos que les solicite la institución.

Los lugares son asignados, no obstante la antigüedad o la función con respecto a los demás otorga una jerarquía de saber o de poder. Las ocupaciones se delimitan por su ciclo de entrada y de salidas; es la manifestación del cuerpo en la ejecución de la organización, es así como la mirada visibiliza los espacios de encierro, los haceres se evidencian con el objeto de garantizar el funcionamiento mediante la observación constante a la espera de un efecto de la propia mirada, saberse siempre visible.

Pero qué sucede si alguno de ellos no acata o desarrolla los haceres bajo los cuales se contrato:

Todas las instituciones de control individual, funcionan de un modo doble: el de la división binaria y la marcación (loco-no loco; peligroso-inofensivo; normal-anormal); y el de la designación coercitiva, de la distribución deferencial (quién es; dónde debe estar; por qué caracterizarlo; cómo reconocerlo: cómo ejercer sobre él, de manera general una vigilancia constante, etc.).¹⁹¹

Las disciplinas individualizantes, marcan diferencias, el mecanismo dualistas de la exclusión está presente con la división constante de lo normal y lo anormal, ésta es una de las funciones de la escuela, controlar y corregir a los anormales; de modo que las conductas irregulares serán el blanco de la corrección. El sujeto se vuelve objeto de una tecnología que requiere rectificar su hacer.

Quiénes son los anormales para Foucault, son una familia confusa, indefinida que en el siglo XIX atemorizaba; los anormales van a definir el campo de las conductas desviadas. Son los otros, los olvidados. El grupo de los anormales se forma a partir de tres figuras, que no surgieron de manera simultánea. La primera nombrada *el monstruo humano*, representa lo imposible- prohibido, biológico- jurídico; se constituye en el marco de la ley, el otro es el que escapa ó desafía a la ley, un ser al que ante la ley, no se le puede ubicar, enmudece.

¹⁹¹ Ibid. p. 231.

La segunda figura se ubica en la normalidad, una sociedad industrial que se va a definir por la producción de un tipo de subjetividad, el ejercicio del poder va a caer en los cuerpos, en vista de posser hábitos para una producción eficiente. Reglas de adiestramiento, docilización y domesticación del cuerpo, con la atención de producir una utilidad, aquel que desafía éstas prácticas, será *el individuo a corregir*. Por último el *onanista*, en el siglo XVIII la casa en el capitalismo se convierte en un espacio doméstico que reconfigura a la familia, bajo una tecnología de control y vigilamiento del cuerpo.

La familia medicalizada funciona como principio de normalización, se controla desde afuera mediante el saber y la técnica de los médicos [...] la que pondrá de manifiesto lo normal y anormal en el orden de lo sexual, el principio de enderezamiento de lo anormal.¹⁹²

El interés político y económico en la infancia, hace que la familia tome relevancia con la intención de que los padres encaucen a los hijos a las formas de producción del Estado. La educación natural, obedecerá a un esquema de racionalidad que tiene que asegurar la supervivencia de los niños, su domesticación y desarrollo normalizado; las reglas y su normalización son propiedad de estancias como: educadores y médicos, para ello será necesario desplazar del medio de la familia al espacio instucionalizado y normalizado de la educación.

Es así como en la escuela se logra un efecto de poder: el autodisciplinamiento, porque al ingresar a ella, uno sabe ya sabe que las cosas cambian, quizás decida uno portarse bien, como la norma lo exige, de lo contrario una micropenalidad estará presente. Ante este escenario el autodisciplinamiento se producirá una subjetividad normalizada, cuerpos dóciles, formas de comunicación y comportamiento adecuados porque se pertenece a una comunidad escolar, en el que uno de sus fundamentos es el orden.

Cada sociedad establece toda una serie de sistemas de oposición – entre el bien y el mal, lo permitido y prohibido, lo lícito e ilícito, lo criminal y no criminal; todas estas

¹⁹² Foucault, Michel. *Los anormales*. Op. Cit. p.240.

oposiciones que son constitutivas de cada sociedad se reducen hoy en Europa a la simple oposición entre lo normal y lo patológico.¹⁹³

Examineros brevemente ahora, como ya lo hemos mencionado la filosofía Foucaultina es la filosofía de los cuerpos, es su tesis doctoral *Historia de la locura*, Foucault analiza la génesis histórica de la locura; con la experiencia de haber estudiado psicología y haber trabajado en un hospital psiquiátrico. Señala a la locura como, lo otro, lo rechazado, y expulsado dentro de los límites de la razón, es decir la sínrazón. Es así como explica que a finales de la Edad Media, la lepra desaparece y en más de 20,000 leprosarios, se hace un vacío. En el Renacimiento los leprosarios se transforman en espacios de reclusión para todo aquel pobre, anciano, inválido, enfermo, convaleciente, mendigo que no ha podido encontrar un lugar y justificar cómo ganarse la vida. Al interior del gran encierro se escondía el desempleo, el debilitamiento de la disciplina y una escasa economía para su manutención desencadenando el cierre. Surgirán dos nuevas instituciones el hospital médico y el hospital psiquiátrico, donde quien no pueda trabajar por motivo psicológico deberá someterse a un tratamiento psiquiátrico. Frente a este panorama el poder disciplinar busca suavizar a través de la medicina, la psiquiatría, la pedagogía, utilizando dos elementos en oposición: lo normal y lo patológico, una división binaria.

De acuerdo con Cahguilhem “el hombre normal es el hombre normativo, el ser capaz de instituir nuevas normas, incluso orgánicas”¹⁹⁴, lo que demanda un comportamiento orgánico, por la vida, un estado normal, en palabras de Bégin, “los órganos actúan con toda la regularidad y uniformidad de que son capaces”¹⁹⁵, un estado ideal, en contraparte lo patológico es lo anormal,¹⁹⁶ es una modificación cuantitativa de parámetros normales, recordemos “el método patológico se apoya al mismo tiempo en la observación pura y la experimentación”¹⁹⁷, esta modificación es considerado patológico.

Los límites entre lo normal y anormal, se piensan desde la ley, ya que propone estándares de normalidad, lo normal, lo normativamente impuesto. Es así como la escuela se convierte en un espacio de exclusión, incluyente donde la diversidad está presente, pero todos nos

¹⁹³ Cfr. Foucault, Michel. “Che cos’è Lei Professor Foucault”, en *Dits et écrits I*, 1954-1975, Paris. Gallimard. p. 631

¹⁹⁴ Cahguilhem, George. *Lo Normal y lo patológico*. Op. Cit. p. 104.

¹⁹⁵ Ibid. p. 33

¹⁹⁶ Ibid. p. 101

¹⁹⁷ Ibid. p. 22

tipificamos desde lo normal -anormal, sano- enfermo, idóneo–no idóneo, aprobado-reprobado. Nuestras capacidades son observadas por un sistema que examina y clasifica. En todo momento el individuo a corregir aparece en escena, aquél que desafía a la norma, requiere reglas de adiestramiento, docilización y domesticación del cuerpo para ajustar su conducta a la esperada por los individuos, creando un tipo de subjetividad, un cuerpo que posee capacidades, gestos y conductas normalizadas.

Es así como las tecnologías son una especie de manija que puede orientarse de dos formas: bien para intentar conducir la conducta de otros, o bien para conducir la propia conducta conforme a metas fijadas por uno mismo.¹⁹⁸

Esta es la realidad en la que operan nuestras experiencias, relaciones de producen subjetividades y regímenes de verdad.

¹⁹⁸ Castro, Santiago. *Historia de la gubernamentalidad I. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Op. Cit. p.41.

REFLEXIONES FINALES

*No creo que sea necesario saber exactamente lo que soy.
El interés principal en la vida y el trabajo
es convertirse en alguien más que no eras al principio*

Michel Foucault

En el entramado para la construcción de esta investigación, se describieron algunas técnicas disciplinarias y prácticas de normalización, que garantizan el ordenamiento de las multiplicidades humanas, además de ser generadoras de la individualidad del sujeto; una microfísica del poder que invade las características más sutiles del cuerpo, para el logro de una docilidad-utilidad en la concepción de un poder productivo.

Todo cuanto representa a la BENM, desde su arquitectura, los espacios físicos, emplazamientos funcionales, la distribución de los individuos en el espacio; es una exposición permanente de las tecnologías del poder en las que las prácticas disciplinarias y de normalización, son inmanentes por completo; ejercicios repetitivos y ordinarios que se desarrollan en el día a día, en un horario y espacio determinado, por citar algunos ejemplos: el pase de lista, el receso escolar, los honores a la bandera, las ceremonias cívicas, los festivales, las planeaciones diversificadas, las jornadas de práctica, el uso del uniforme, la credencialización; son los haceres que dominan e inscriben a los sujetos a realizar el quehacer del profesor; cumplir un horario, ejecutar la norma, registrar y comprobar su presencia, su rendimiento. Así es como se enseña a ser maestro, en la práctica, en lo operacional; pero la disciplina no solo somete al cuerpo, sino que funda saberes como: el rol del docente, que se no solo se valida en la examinación de contenidos y su enseñanza, sino también en la internalización de la norma para para evaluar y corregir.

En este sentido, la institución ha definido su función, en la práctica de su enseñanza, con acciones diminutas, imprimirá su actuar y justificará su hacer. Sin embargo, pensar en estas lógicas, requiere, escudriñar críticamente el devenir, lo que implica mirar con otros ojos la cotidianeidad: ¿cómo se hace un profesor?

La subjetividad de los estudiantes normalistas está relacionada con la forma discursiva de lo que dicen y hacen los maestros con la profesión; para ser más específicos, las acciones del docente se hallan reguladas y moldeadas a partir del saber-poder, son producto de las experiencias, construcciones, pesamientos, códigos y codificaciones que se repiten interminablemente por medio de las prácticas, es así como se construye una subjetivación individualizada, que se encuentra subordinada a la exterioridad.

La escuela como institución disciplinaria, fija en los individuos a una transmisión de saber, fabrica individuos disciplinados, con la intención de ligarlos al proceso de producción y de la competitividad. Los profesores cumplen un papel fundamental; son el vehículo de una vigilancia extensa, control y corrección permanente en la elaboración de los haceres del alumnado, para ello, la disciplina entendida como orden, se manifiesta desde el discurso (orden del saber) y en el uso de las técnicas que someten e individualizan al cuerpo para la obtención de un objetivo (orden del poder).

Es cierto que la normalización impone una homogeneidad, sin embargo, Foucault sostiene que el sujeto “no es una sustancia. Es una forma y, sobre todo, esta forma no es siempre idéntica a sí misma”,¹⁹⁹ la subjetivación que constituye al profesor es resultado de las prácticas históricas que ha vivenciado, es la singularidad de las experiencias, el acervo de los hechos vividos en lo cotidiano. Cada sujeto adquiere valores únicos, que se construyen como un sujeto único, por lo que el pragmatismo de Foucault como método de investigación permite cuestionar ¿Por qué se hace lo que se hace? Pero a su vez posibilita entender la constitución de los sujetos.

¿Podría ser de distinta la escuela Normal? La escuela Normal manufactura una disciplina, un orden y una lógica de hábitos, encauza conductas sobre el hacer de un profesor, busca corregir desviaciones para generar subjetividades funcionales, en una profesión de Estado donde las prácticas del profesor están apegadas a la norma, no obstante, es menester pensar la práctica desde una mirada filosófica para comprender la envergadura de la misma. La práctica es la que hace hacer, es productora y define las obras; revisar el papel como docente implica una escucha permanente sobre lo cotidiano y una mirada vigilante del ejercicio docente.

Al mismo tiempo, esta investigación permite mirar a la BENM desde otra óptica, en un lugar que se invisibiliza; la cotidianeidad por la lógica de la costumbre; a una compleja red de haceres envueltos en una microfísica del poder, que se ejerce desde la mirada vigilante del

¹⁹⁹ Castro, Edgardo. *Diccionario Foucault*. Op. Cit 376.

poder disciplinar, el panoptismo que legitima a la institución. Un ojo que se vale de una serie de miradas por validar lo que uno hace, una vigilancia continua y permanente que se ejerce con un control de castigo, recompensa y corrección, en función de las normas que regulan las prácticas de los individuos.

Al llegar a la escuela normal el sujeto llega siendo un sujeto que perfeccionará la anatomía política del detalle; una mirada vigilante de recorrer el absoluto donde no existe la ingobernabilidad, la finalidad es fijar a los individuos dentro de un orden, que los ligue a ser transmisores del saber vinculado a eso que denominamos escuela.

De igual modo, a partir de esta investigación, se puede dilucidar el pragmatismo de Peirce como una posibilidad de abordaje, al señalar que “las costumbres, creencias y hábitos de acción están tan profundamente arraigados en nosotros [...] a menudo nuestras acciones son consideradas afirmaciones inmediatas, siendo la primera tarea, averiguar el modo de afirmación de tales creencias.”²⁰⁰ En consonancia, para Peirce “todo conocimiento parte de la experiencia y tiene en la práctica su confirmación última”²⁰¹, siendo la experiencia la apertura de un hábito de respuesta. Es así como, se convierte en una posibilidad; una apertura para visibilizar eso que a nuestros ojos, no es extraño, con la finalidad de indagar ¿por qué se hace lo que se hace? ¿cómo se instituye?, son preguntas que abren nuevas brechas de investigación.

Llegados a este punto, es importante señalar que en ésta, la sociedad de control, “la forma empresa, dentro del cuerpo o tejido social; quiere decir tomar ese tejido social y procurar que pueda repartirse, dividirse, multiplicarse no según la textura de los individuos, sino según la textura de la empresa”²⁰²; y es así como la imagen del profesor se vincula con la de un sujeto empresarial dentro de la carrera de los maestros; los requerimientos, no solo en lo productivo, competitivo y operacional, sino también en lo emocional al ser: autorregulado, flexible, inclusivo, ecuaníme, etc., estas son las pautas que marca la norma.

²⁰⁰ Sini, Carlo. *El pragmatismo*. Madrid. Akal. 1999. pp. 28-29

²⁰¹ Barrera, Sara. “El pragmatismo”. *Revista de filosofía Factórum*, 12, 2014, p. 10.

²⁰² Foucault, Michel. *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Colegio de Francia (1978-1979)*. Op. Cit. p.277.

La responsabilidad por la mejora de las condiciones de vida del profesor, no recaen en el Estado, éste solo notifica los acuerdos y/o marcos para la excelencia en la enseñanza a través de una normatividad que describe el perfil profesional deseado, lo que determina los criterios e indicadores en los actores individuales, es así como los encargados de sus propias acciones son los sujetos, al obtener una promoción o recategorización todo se ancla en la subjetividad de las personas, es así como se ejerce un control sobre la vida humana.

“El pez nunca descubre que vive en el agua.

De hecho como vive inmerso en ella,

su vida transcurre sin advertir su existencia.

De igual forma, una conducta que se normaliza en
un ambiente culturalmente dominante, se vuelve invisible”

Michel Foucault.

REFERENCIAS

Aguilera, Rafael. “Biopolítica, poder y sujeto en Michel Foucault”. *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y política*, núm. 11, enero, 2010.

Barrera, Oscar. “El cuerpo en Marx, Bourdieu y Foucault”. *Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, vol. VI, núm. 11, enero-junio. 2011.

Barrera, Sara. “El pragmatismo”. *Revista de filosofía Factótum*, 12, 2014, pp. 1-18.

Bacarlett, María Luisa; Lechuga Amalia María. “Canguilhem y Foucault: de la Normatividad a la Normalización”. *Ludus Vitalis*, Vol. XVII, núm.31, 2009.

Canguilhem, George. *Lo Normal y lo patológico*. México. Siglo XXI Editores. 2015

Cardona, Marleny. “Capital humano: una mirada desde la educación y la experiencia laboral”. EAFIT, *Semillero de investigación en Economía*, Documento 56-042007, Medellín, Colombia. Abril 2007.

Castro, Edgardo. *Diccionario Foucault. Temas, conceptos y autores*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2011.

Castro- Gómez, Santiago. *Historia de la gubernamentalidad I. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá, Siglo del Hombre Editores. 2016.

Deleuze, Gilles. *Foucault*. España. Paidós. 2016.

_____, *El saber*, curso sobre Foucault. Buenos Aires. Cactus editorial. 2018.

_____, “Post-scriptum sobre las sociedades de control”. *En Polis*, Revista de la Universidad Boliviana. Vol.5, Núm.13, 2006.

El Siglo Diez y Nueve. 25 de febrero de 1887.

DGENAM. *Lineamientos para la gestión académico-administrativa de los procesos de formación inicial de las Escuelas Normales Públicas en el Distrito Federal*. México, 2011.

DGESPE, *El trayecto de práctica profesional: orientaciones para su desarrollo*. México. SEP Editorial. 2012.

DOF. *Acuerdo número 649 por el que se establece el Plan de Estudios para Maestros de Educación Primaria*. México, 2012.

DOF. *Acuerdo número 05/02/2018 por el que se expiden las normas para el ingreso, promoción y otorgamiento de estímulos del personal académico en las escuelas normales y demás para la formación de maestros de educación básica dependientes de la Secretaría de Educación Pública, y se establece la Comisión Técnica Nacional como una instancia de asesoría en esa materia*. México, 2018.

DOF. *Acuerdo número 28/05/2021. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México, 2021.

Entrevista a Michel Foucault. “Espacio, saber y poder”. 1982 publicada por Paul Rabinow. *The Foucault Reader*, Nueva York, 1984. Pag. 9. Num. 19, verano 2015. www.bifurcaciones.cl

Foucault, Michel. *Defender la sociedad*. Curso en el Colegio de Francia (1975-1976). México. Fondo de Cultura Económica, 2000.

_____, *Diets et écrits I. 1954-1988*. París. Gallimard. 1994.

_____, *Nacimiento de la biopolítica*. Curso en el Colegio de Francia (1978-1979). Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. 2007.

- _____, *El Nacimiento de la Clínica*. México, Siglo XXI. 2012.
- _____, *El poder psiquiátrico*. Curso en el Colegio de Francia (1973-1974). Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. 2007.
- _____, *Estrategias de Poder*. Barcelona., Paidós. 1999.
- _____, *Genealogía del poder. El ojo del poder*. Madrid, Ediciones la Piqueta, Editores, 1979.
- _____, *Historia de la Sexualidad I. La voluntad del saber*. Buenos Aires. Siglo XXI. 2002.
- _____, *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona. Gedisa. 1996.
- _____, *La vida de los hombres infames*. Argentina. Altamira. 1996
- _____, *Los anormales*. México. Fondo de Cultura Económica Editores. 2017.
- _____, *Seguridad Territorio y población*. Curso en el Colegio de Francia (1977-1978) . México. Fondo de Cultura Económica. 2018.
- _____, “¿Qué es la Ilustración?”. *Foucault Reader*. New York. 1994.
- _____, *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. México, Siglo XXI, Editores, 2009.
- Goffman, Erving. *La representación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1997.
- Gómez Lucía y Jódar, Francisco. “Foucault y el análisis sociohistórico: sujetos, saberes e instituciones educativas”. *Revista Educación y Pedagogía*. Vol. XV núm. 37. 2003

Hernández, Rigoberto. “La positividad del poder: la normalización y la norma” Universidad Michoacana de San Nicolás- Hidalgo. Morelia, Michoacán, México. *Teoría y crítica de la psicología* 3. 2013. Pp. 81- 102

Herrera, Gustavo. “El cuerpo disciplinado y el ocaso de la libertad: Análisis del hospital psiquiátrico y la escuela en el pensamiento de Michel Foucault”. México. *Sincronía*, núm. 75, 2019.

Jiménez, Marco. Valle, Ana María. “Pragmatismo y educación. Aproximaciones a la noción de método en Foucault”, en *Pensar de otro modo. Herramientas filosóficas para investigar en educación/* Pulido Cortés, Oscar; Suárez Vaca, María Teresa; Espinel Bernal, Oscar Orlando. (Compiladores), Tunja. UPTC Editorial, 2017.

Jiménez, Concepción. *Historia de la Escuela Nacional de Maestros. Volumen I, (1887-1940)*. México, Talleres Gráficos de la Nación. 1979.

Jiménez, Concepción. *La Escuela Nacional de Maestros. Sus orígenes*. México, CINVESTAV, 1988.

Kirk, David. “La escuela en el cuerpo, cuerpos escolarizados: la construcción de identidades internacionales en la sociedad post-disciplinaria”. *Ágora para la EF y el deporte*, núm. 4-5, 2007, 39-56.

Lalande , A. *Vocabulaire technique et critique de la philosophie*, 2 vol, y 1 suplemento, París, Alcan, 1938, 4ª Edición.

Larroyo, Francisco. *Historia comparada de la educación en México*. México, Porrúa. 1947.

Martinez, De la Ita María Eugenia. “El papel de la educación en el pensamiento económico”. BUAP, *Revista Aportes* No.3 y 4. México. 1997.

Narodowski, M. "Infancia y Poder: La Conformación de la pedagogía moderna" . Buenos Aires. AIQUE. 2008.

Pinel, Philippe. *Tratado médico-filosófico de la enajenación mental o manía*. Madrid. Real Editores, 1804.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Gobierno de la República México. 2013.

Quinceno Castrillón, Humberto. "Espacio, arquitectura y escuela". *Revista Educación y Pedagogía*. Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, vol.21, núm. 54, mayo-agosto 2009, pp.11-27.

Quintanas, Anna. "Higienismo y medicina social: poderes de la normalización y formas de sujeción de las clases populares". ISEGORÍA. *Revista de Filosofía Moral y Política* N.º 44, enero-junio, 2011.

Recio, Mario. "Escuela, espacio y cuerpo". *Revista Educación y Pedagogía*. Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, Vol. 21, núm. 54, mayo-agosto, 2009.

Rengifo Carpintero, Hohn Alexis; Pinillo, Elena Maritza; Díaz Caicedo, Carmen Helena. "La paradoja del espacio académico: disciplinar sin disciplina". *Revista Colombiana de Educación*, núm.70, enero-junio, 2016.

Ruíz,Luís. *Tratado elemental de pedagogía*. México. UNAM. 1986.

Sauquillo, Julián. "Poder política y sociedad normalizada de Foucault". *Revista de Estudios Políticos, Nueva época*. Núm. 56, Abril - Junio, 1987.

SEP. *El trayecto de práctica profesional: orientaciones para su desarrollo*. México, 2012.

SEP. *Guía operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de la Educación Inicial, Básica, especial y para Adultos de las Escuelas Públicas en la Ciudad de México*. 2018-2019. México. 2018.

SEP. *Lineamientos Generales por los que se establece un Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Básica del Distrito Federal*. México. 2011.

SEP. *Manual de Organización de la BENM*. 2012

Simondon, Gilbert. *El modo de existencia de los objetos técnicos*. Buenos Aires, Prometeo 2007.

Sini, C. *El pragmatismo*. Madrid, Akal. 1999.

Tank, Dorothy. *La educación ilustrada 1786-1836. Educación Primaria en la ciudad de México*. México. Colegio de México, 1977.

_____, *Las escuelas lancasterianas en la Ciudad de México: 1822-1842. Historia Mexicana*. Vol.22, No.4. Ensayos sobre la historia de la educación en México (apr./jun, 1973)

Torrano, Andrea. “Canguilhem y Foucault. De la norma biológica a la norma política. Argentina”. *Estudios de Epistemología X*. Argentina. UNC. 2013.

Valle, Ana; Jiménez Marco. “Escuela como fábrica de sujetos. Génesis de la Modernidad escolar en México”. *ETD Campinas, SP*. Vol. 19, núm.4, 2017.

Van der Horst, Claudia y Nadorowski. “Orden y disciplina son el alma de la escuela”. *Educación y Realidad*, Vol. 24 (1): jan/jun, 91-113

Vargas, Andi. *Biopoder y Reglamento Escolar: Hacia una configuración de sujetos* (Tesis de licenciatura en sociología). UNAM, México. 2018.

Villalpando, Irma. *Examen escolar y subjetividad. Un análisis desde Michel Foucault*. (Tesis de doctorado en Pedagogía). UNAM. México.2016.

Weiss, Eduardo. “La educación media superior en México ante el reto de su universalización”. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 6 (6). Época, 2012.